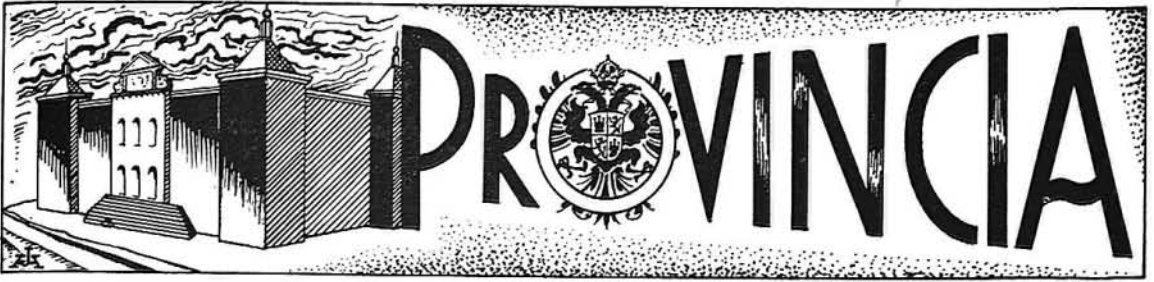




# PROVINCIA



1975



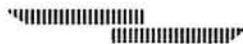
REVISTA DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE TOLEDO

Director: LUIS MORENO NIETO. Toledo, Junio de 1975. 25 pesetas. Año XX. Núm. 90. 2.º trimestre de 1975. Depósito legal: TO 27-958. Edita: Excma. Diputación Provincial de Toledo. Imprime: Imprenta de la Excma. Diputación Provincial de Toledo. Plaza de la Merced, 4. Toledo. Teléf. 22 52 00.

*Sumario:* NUM. 90

Pags.

● HOMENAJE DE LA PROVINCIA DE TOLEDO A DON LICINIO DE LA FUENTE. _____	3
● DON CRISANTO RODRIGUEZ-ARANGO DIAZ, NUEVO SECRETARIO DE LA DIPUTACION. _____	15
● LA MEDALLA DE ORO DE TALAVERA DE LA REINA AL CAUDILLO. _____	17
● NECROLOGICAS: DON JUSTINIANO LUENGO PÉREZ y DON JOSÉ MANUEL DE LA PUENTE. _____	19
● LA COMISION DE DIRECCION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA CUENCA DEL TAJO. _____	21
● ACUERDOS DE LAS SESIONES ORDINARIAS. _____	25
● LOS MOZARABES TOLEDANOS, por LUIS MORENO NIETO. _____	41
● TOLEDO EN LA LITERATURA. (Continuación). _____	87



Portada: El Alcalde de Talavera de la Reina entrega a Su Excelencia el Jefe del Estado la Medalla de Oro de la ciudad.  
 Contraportada: Castillo de Malpica de Tajo.



# HOMENAJE POPULAR A D. LICINIO DE LA FUENTE

## LA PROVINCIA ENTERA SE SUMO AL QUE LE RINDIO LA DIPUTACION

### EL PRESIDENTE LE IMPUSO LA MEDALLA DE ORO DE LA PROVINCIA Y LE ENTREGO EL TITULO DE HIJO PREDILECTO

Discursos del Marqués de Corvera, del  
homenajeadado y del Ministro de Trabajo

Cuando era Ministro de Trabajo don Licinio de la Fuente y de la Fuente no pudo recibir, por imperativo legal, el homenaje que sus paisanos le rindieron el día 24 de mayo último al sumarse masivamente —más de dos mil personas llegaron de la mayor parte de los pueblos de la Provincia— a la entrega de la Medalla de Oro de la Provincia y del título de Hijo Predilecto de la misma, distinciones ambas que le fueron otorgadas por la Diputación Provincial.

El acto, celebrado a mediodía en el Palacio Provincial, fue presidido por el Ministro de Trabajo y Vicepresidente tercero del Gobierno don Fernando Suárez González; asistieron el Cardenal Primado, Monseñor González Martín; Vicepresidente de las Cortes, Conde de Mayalde y todas las Autoridades provinciales y locales.



A su llegada al Palacio Provincial D. Licinio de la Fuente saluda al Presidente de la Diputación, Marqués de Corvera

El Ministro de Trabajo abrió el acto cediendo la palabra al Secretario General de la Diputación don Crisanto Rodríguez - Arango Díaz, que informó de la tramitación del preceptivo expediente de concesión de Medalla de Oro y título de Hijo Predilecto de la Provincia, y de la resolución recaída.

#### DISCURSO DEL MARQUES DE CORVERA

El Presidente de la Diputación, antes de imponer la Medalla de Oro de la Provincia a don Licinio de la Fuente, pronunció el siguiente discurso:

“Sean mis primeras palabras para expresar la satisfacción que sen-

timos al acoger en nuestra Diputación tantas personalidades ilustres y tantos buenos amigos.

Pedimos perdón por la imposibilidad, por falta de espacio, de acoplar dignamente a todos los asistentes, pero resulta obvio que en Toledo ningún local sería suficien-

Si el aplicar el Reglamento de Honores y Distinciones es siempre motivo de júbilo para una Corporación, lo es hoy especialmente para mis compañeros y para mí porque en este acto la Diputación, que pretende ser y es representante de la fuerza social de la Provincia, se



El público congregateado en el zaguán del Palacio Provincial

temente capaz tratándose de lo que se trata.

Hoy es día grande para la Diputación Provincial de Toledo al hacer entrega de la Medalla de Oro a Licinio de la Fuente.

Era justo que la primera le fuera concedida al Caudillo, por ser el primero de los españoles, y esta segunda teníamos que ofrecérsela al que sin ningún género de dudas es el primero de los toledanos.

siente más que nunca intérprete de la voluntad unánime de los toledanos.

Buena prueba de ello son las adhesiones recibidas, que empezando por la del Consejo Provincial de Trabajadores que fue la primera, se han recibido por centenares de Ayuntamientos, Consejos Locales, Entidades Sindicales a todos los niveles. También se han recibido emocionantes comunicaciones de Tra-



bajadores y Pensionistas de toda España que reflejan el cariño y agradecimiento que la labor de Licinio de la Fuente ha despertado en el pueblo español, y que indican también que los españoles seguimos necesitando su sacrificio en favor de la comunidad y que esperamos mucho de sus servicios a la Patria en el futuro.

Podemos decir, con certeza, que nos respalda en este momento la Provincia entera. Desgraciadamente no soy capaz de expresar los sen-

za de inteligencia, trabajo y hombría de bien, ha alcanzado, siempre sirviendo a España, las más altas metas profesionales y políticas.

Licinio de la Fuente significa para todos los toledanos un magnífico ejemplo, y en virtud de que es nuestro paisano, un orgullo permanente; ya son estos motivos suficientes para que siempre le estemos agradecidos.

En todo momento ha hecho gala de su toledanismo y siempre los



La Presidencia del acto en la Diputación

timientos de millares y millares de toledanos que, presentes o no, nos acompañan con la precisión y fuerza oratoria que serían precisas para decir lo que es para nosotros este hombre extraordinario, que a fuer-

toledanos en todos los niveles hemos encontrado su comprensión y ayuda.

Las realizaciones que debe la Provincia a su paso por el Gobierno son de enorme importancia y creo

que es justo que yo mencione aquí las más significativas:

Dos Residencias Sanitarias, cuatro Ambulatorios, el Centro Nacional de Paraplégicos, dos Escuelas de Enfermeras, el Centro de Universidades Laborales "Blas Tello", la Residencia de Pensionistas y seis Hogares de Pensionistas.

Sin mencionar lo concedido por los planes de inversión para protección al trabajo, las actuaciones del PPO, los fondos de Paro, ni los proyectos pendientes que esperamos de pronta realización.

Pero con todo hay en esta casa un motivo de especial agradecimiento, la gran obra de la Diputación en lo asistencial, nuestro nuevo Hospital Psiquiátrico, cuya construc-

ción está prácticamente terminada, pudo iniciarse gracias a un préstamo del I. N. P. Esta Corporación, que a lo largo de muchos años ha vivido angustiada por la triste situación en que están sus acogidos del viejo manicomio, no olvidará nunca las facilidades que recibió del citado Instituto.

Estamos en la Diputación de Toledo y su Presidente no tenía más remedio que referirse a lo acontecido en nuestra Provincia, pero sabiendo que es minimizar la figura de Licinio referirla a hechos concretos en una sola Provincia.

Sus servicios a la comunidad nacional son los que deben servir para valorarle. Licinio de la Fuente ha representado en los últimos años



El Sr. Finat y de Bustos impone la Medalla de Oro de la provincia de Toledo a D. Licinio de la Fuente



la lucha permanente y agresiva en favor de la Justicia Social en su más completa concepción humana, política y económica. Buena parte de los avances logrados en esta materia quedarán unidos a su nombre en la historia del Régimen.

El pueblo español sabe bien cuanto le debe y nosotros hoy, al testi-

haber venido a recibir y que puede estar seguro de que cuenta con la admiración, el cariño y la adhesión incondicional de todos los toledanos, y que deseamos que su persona continúe siendo el factor común que nos mantenga estrechamente unidos como hasta ahora en el futuro."



El homenajeadado recibe el título de Hijo Predilecto de la Provincia

moniarle nuestro agradecimiento, lo hacemos sintiéndonos más una parte de este pueblo, que como toledanos únicamente.

Para terminar tengo que decirle a Licinio de la Fuente en nombre de mis compañeros de Corporación que para nosotros fue un honor ofrecerle esta Medalla de Oro y este Título de Hijo Predilecto de la Provincia, que le damos las gracias por

#### DISCURSO DE DON LICINIO DE LA FUENTE

El Consejero Nacional del Movimiento pronunció luego un importante discurso muchas veces interrumpido con insistentes aplausos, cuyo resumen ofrecemos a continuación:

Después de agradecer a la Corporación su acuerdo y la presencia de

las personalidades, representaciones, amigos y paisanos que le acompañaban, recordó su vinculación personal y familiar a la Provincia, lo que daba un singular sentido a la concesión y a sus propios sentimientos.

Dijo que su primer recuerdo tenía que ser precisamente para sus padres, cuyo trabajo, cuya genero-

cimiento permanente de entereza, de honradez, de sacrificio y de entrega por los hijos. Ellos, dijo, han puesto en el desarrollo de España, no sólo su trabajo, sino el sacrificio de su propia familia, de la que muchas veces han tenido que separarse, y también, incluso, el de sus amistades, sus tradiciones y sus tierras, de la que en tantas ocasio-



Aspecto del Salón del Palacio Provincial donde tuvo lugar el homenaje

sidad y cuyo amor a su tierra fue siempre enseñanza, aliento y estímulo que conformaron e impulsaron su vida. Y dijo que a ellos principalmente quería referir el homenaje y que en ellos quería simbolizar a tantos miles y miles de familias modestas de pequeños campesinos que por esos pueblos de nuestra Patria hacen de su vida un ofre-

nes han tenido que desarraigarse. Con ellos tiene España una deuda de gratitud impagable y ellos son los cimientos de estas nuevas generaciones que, con los ojos más abiertos, la estatura más alta, la inteligencia más despierta, la ambición más grande y el alma más libre, nos están haciendo la más nueva y mejor imagen de España.



Dijo que quería compartir su condecoración con todos cuantos le habían ayudado y colaborado con él, compartiendo responsabilidades y tareas en los distintos puestos políticos que había desempeñado, como quería compartirla también con los trabajadores y empresarios toledanos, con los que siempre se había sentido tan unido y que habían tenido la generosidad de incorporarle a sus órganos representativos.

Hizo luego un canto a la provincia de Toledo, a su geografía, a su historia y a su arte, que no se encierra sólo tras las murallas de la Ciudad Imperial, sino que se repara por toda la anchura de la Provin-

cia toledana. En este sentido, subrayó que sentía un indudable orgullo por la medida en que una historia gloriosa, un arte incomparable y una lista de hombres famosos salidos de Toledo, enriquece más la Medalla que recibió. Pero, añadió, "tenéis que permitirme que diga que mi orgullo mayor es sentirme ligado, más ligado que nunca, a las virtudes humanas, al trabajo y a la íntima y desconocida historia de los miles y miles de toledanos de los que no hablan los libros ni la historia, pero que en el mundo presente y en el pasado de la Provincia toledana han contribuido de manera decisiva aunque fuera poco no-

D. Licinio de la Fuente con su sucesor en el cargo de Ministro de Trabajo, D. Fernando Suárez González, que presidió el homenaje



toria y relevante, a la realidad viva de nuestra significación histórica, de nuestro presente y de nuestro futuro”.

Por ello dijo, más que exaltar la historia actual y la belleza de Toledo, quería exaltar, sobre todo, el trabajo de los toledanos y las virtu-

ciones políticas, teniendo en cuenta que la Medalla de Oro era de la Provincia y el acto se celebraba en la Diputación Provincial, ante todos los Alcaldes representantes de los Municipios toledanos.

“Ahora, dijo, cuando la palabra “participación” está en boca de to-



D. Licinio de la Fuente durante su discurso

des de los hombres de Toledo. “Es con ellos, con sus problemas, con sus ilusiones y sus esperanzas, con quienes yo quiero ratificar hoy mi más profunda solidaridad y mi total compromiso, cuando me honráis, tratando de destacarme, siendo así que no podéis concederme mayor honor que considerarme uno de tantos”.

Dijo, por último, que no quería dejar de hacer algunas considera-

dos, conviene recordar, para no ser injustos con nosotros mismos y para reforzar nuestro proceso de democratización y también para no caer en la tontería de los snobismos y las limitaciones, que no ha sido precisamente nuestro país un país carente de participación popular en su gestación y en su desarrollo, y puede exhibir con orgullo profundas tradiciones representativas y democráticas, superadoras de

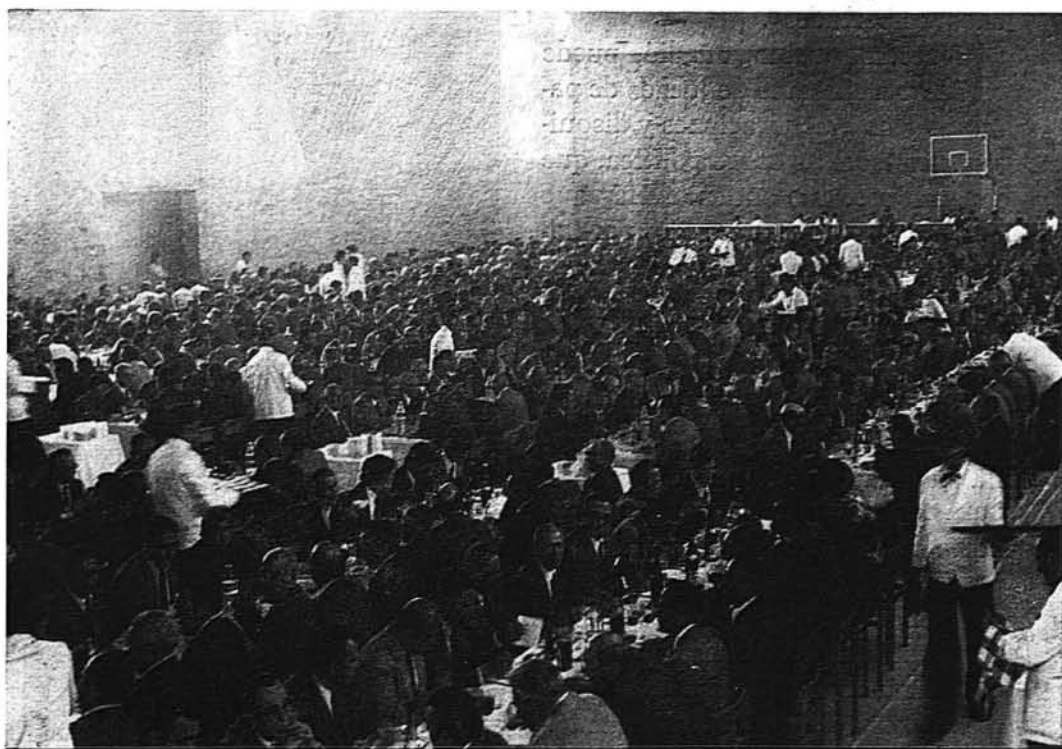


centralismos y de privilegios o feudalismos, que no arraigaron entre nosotros tan profundamente como en otros pueblos, tal vez porque el nuestro llevó desde siempre la idea de la libertad y de la dignidad, tan íntimamente ligadas a su propio ser."

"La conquista de nuestras libertades ciudadanas, de nuestro derecho a ser libres y responsables de nuestro destino, como personas y como ciudadanos, tiene en los Mu-

españolísima y probada eficacia de siglos."

Más adelante dijo, reafirmando ideas expuestas un 29 de octubre ante el Consejo Nacional, que es necesario "acertar a conjuntar la democratización de nuestra vida y la participación política de nuestro pueblo, con el fortalecimiento de nuestras instituciones tradicionales, constituyendo sobre ellas, los pilares de un Estado fuerte y beligerante por la Justicia Social y por las li-



Mil trescientas personas concurrieron al almuerzo, celebrado en la Universidad Laboral «Blas Tello», en honor de D. Licio de la Fuente

nicipios que luego se integraron en Provincias, una de las primeras Cartas Magnas de las libertades españolas, y constituyen, por ello, origen y núcleo básico de un sistema representativo, que tiene patente

bertades y los derechos de los ciudadanos; un Estado que por asentar su fortaleza sobre la de las instituciones y sobre la participación del pueblo, no quede a merced de movimientos de opinión manipula-

dos, o de intereses o presiones parciales y minoritarias y pueda así ordenar el desarrollo y el progreso de nuestro pueblo en forma tal, que se acorten las diferencias entre los hombres y las tierras de España, velando especialmente por los hombres más necesitados y las provincias más deprimidas, y haciendo que se acrecienten las posibilidades de promoción y de participación de todos, en lo económico, en lo social y en lo político y posibilitando para todos el ejercicio real de sus derechos y libertades”.

“Nuestro pueblo, añadió, puede empezar a cansarse de juegos de palabras y de elucubraciones y disquisiciones teóricas sobre política, que muchas veces no entiende. Hay que darle cada día una mayor participación real, construída y posibilitada con hechos y no con palabras y hay que hacerlo desde sus raíces y para todo el pueblo. Tiene, por tanto, que apoyarse en las entidades naturales donde el pueblo desarrolla su vida, y tiene que ser posible para todos y no sólo para una minoría de privilegiados. El profundo proceso de democratización y de participación que nosotros queremos para el pueblo español tiene que arrancar y proyectarse sobre la Empresa, el Sindicato, el Municipio, la Provincia, para llegar a las más altas cimas del Estado. Fortalecer y democratizar la vida de la Empresa, del Municipio, de la Provincia, de los Sindicatos, es construir las instituciones que a su vez dan fuerza y vitalidad al Estado. De la misma forma que dignificar el trabajo y asegurar la vida de los hombres y de su familia, y abrir la

sociedad, para que todos sus miembros puedan tener en ella las mismas posibilidades de promoción, es dar a todos un mayor ámbito de libertad y con ella también una posibilidad de efectiva y eficaz participación política”.

Subrayó la necesidad de “perfeccionar, actualizar y ampliar los medios y los procedimientos de parti-



El Gobernador Civil de la Provincia, D. Jaime de Foxá y Torroba, durante su intervención al final del almuerzo

cipación política, porque ellos constituyen parte esencial del desarrollo político y porque la fuerza de la participación popular que a través de ellos se articule, será una palanca de primer orden para la consecución de las reformas sociales; las cuales, a su vez, harán posi-



ble el desarrollo y perfeccionamiento y la más amplia utilización de los instrumentos de participación”.

Nosotros, dijo, “hace mucho tiempo que venimos propugnando el perfeccionamiento de los aspectos procesales del desarrollo político y colaborando con él, pero nunca nos ha parecido suficiente este sólo aspecto que puede, incluso, resultar engañoso para la mayoría de nuestro pueblo”.

“A la vez que perfeccionamos los procedimientos, hemos de profundizar en los aspectos sustantivos del desarrollo, en el fortalecimiento de las instituciones básicas, en la reforma social, y en ensanchar los ámbitos de libertad y de

seguridad efectivos de todos los españoles, sino queremos que las reformas puramente procesales del desarrollo político resulten artificiales y en último término sean un aparato superpuesto a la vida real del pueblo de España.

Estamos en una Diputación Provincial, ante representantes de los Municipios toledanos, ante representantes del Sindicalismo. Y yo no podía dejar de reiterar ante vosotros ideas que ya expuse en ocasión memorable para mí ante el Consejo Nacional. Son las instituciones en las que el pueblo desarrolla su vida y su trabajo, los pilares de la fortaleza del Estado y la clave de la efectividad del principio de partici-



D. Licinio de la Fuente habla nuevamente a sus paisanos al terminar el almuerzo que tuvo lugar en la Universidad Laboral «Blas Tello»

(Reportaje gráfico de FLORES)

pación. En el desarrollo político de España, lo más importante son los hombres, luego las instituciones, finalmente los procedimientos. Avancemos en todos los frentes, pero tengamos mucho cuidado en no invertir los términos de la importancia de cada uno, para que los hombres y las instituciones no queden a merced de quienes articulen y manejen los procedimientos.”

Terminó ratificando su lealtad al Caudillo y al Príncipe de España y expresando su confianza en el pueblo español para resolver los problemas que plantea nuestro presente y nuestro futuro.

#### PALABRAS DEL MINISTRO DE TRABAJO

Cerró el acto el Ministro de Trabajo que expresó la satisfacción que le producía unirse al homenaje que calificó de desbordante y verdaderamente popular; subrayó la medular condición de toledano de Licinio de la Fuente, aludió a la gran dificultad que supone conservar y acrecentar el legado que su antecesor en el cargo dejó en sus manos y declaró que el discurso de Licinio de la Fuente en este acto constituía una brillante y profunda lección política.

#### EN LA UNIVERSIDAD LABORAL BLAS TELLO

Luego, en la Universidad Laboral Blas Tello, creada años atrás por iniciativa de don Licinio de la Fuente, tuvo lugar un almuerzo verdaderamente multitudinario al que concurrieron más de un millar de personas, algunas de las cuales hablaron al final para expresar su gratitud al homenajeado en nom-

bre de varios centros laborales y asistenciales.

Don Pablo Ortega López, pronunció palabras de agradecimiento en nombre de la Comisión Organizadora.

Hablaron luego don José María Fernández de la Vega, Procurador en Cortes por la provincia de Toledo, Presidente Nacional del Sindicato Nacional de Ganadería; por la Residencia de Pensionistas de Toledo, el señor Pedraza; por el Centro de Paraplégicos de Toledo, don Gonzalo González Díaz; la Comisión de Festejos del Polígono Industrial de Toledo le hicieron entrega de una medalla con el escudo del Polígono; un alumno del Colegio Menor San Servando; el Presidente del Consejo de Empresarios de Toledo, el Presidente del Consejo de Trabajadores de Toledo y don Luis Serrano.

Intervino nuevamente don Licinio de la Fuente y cerró el acto el Gobernador Civil de la Provincia don Jaime de Foxá y Torroba. Entre los centenares de adhesiones recibidas figuraba una carta muy expresiva del Presidente de las Cortes en la que decía:

“Creo que tenéis que tener vosotros, los organizadores, la inmensa satisfacción que da el realizar un acto de justicia. Puede que haya muchos homenajes merecidos, pero el de Licinio, como hombre, como político, como Ministro, es simplemente justo y yo diría que hasta necesario. No me apasiona en este juicio el afecto, la devoción, la amistad, el compañerismo, ni la camaradería, que me une con Licinio; sino que con frialdad, objetivamente, insisto en su justicia y en su necesidad.

A vosotros, los organizadores, mi felicitación y mi gratitud en lo que valga. Y a Licinio, un entrañable y cordial abrazo, de quien es su devoto amigo y camarada.”



# DON CRISANTO RODRIGUEZ - ARANGO DIAZ, NUEVO SECRETARIO DE LA EXCMA. DIPUTACION

## EL PRESIDENTE LE DIO POSESION EL DIA 16 DEL PASADO MAYO

En el salón de actos del Palacio Provincial, el Presidente de la Diputación don José Finat y de Bustos, dió posesión de su cargo al nuevo Secretario de la Corporación don Crisanto Rodríguez - Arango Díaz, el día 16 del pasado mayo, en presencia de los Diputados, Funcionarios; el Alcalde de Ciudad Real don Francisco Bernalte Bernardo, y Concejales del Ayuntamiento de aquella capital.

El Presidente pronunció unas palabras destacando la importancia de las funciones encomendadas al ción, el funcionario más calificado de la misma, y al dar la bienvenida al señor Rodríguez - Arango Díaz, subrayó sus méritos en cuantos cargos ha desempeñado; dirigió también una salutación especial a la Corporación Municipal de Ciudad Real.

En el almuerzo que le fue ofrecido posteriormente, el Secretario de la Diputación pronunció unas palabras de cordial despedida del Ayuntamiento de Ciudad Real, recordó que uno de sus primeros trabajos versó sobre los Concilios de Toledo como precedente de las Cortes Medievales Españolas y prometió en-

tregarse con ilusión y sin reservas al servicio de la provincia de Toledo y de su Diputación.

---

*Don Crisanto Rodríguez - Arango Díaz nació en Cangas del Narcea (Oviedo) el 19 de noviembre de 1929. Cursó los estudios de Derecho en la Universidad de Oviedo, donde*



obtiene la licenciatura en 1952, con premio extraordinario "Beceña".

Terminada la carrera de Derecho es nombrado profesor ayudante adscrito a la Cátedra de Historia del Derecho y, posteriormente, profesor adjunto de Derecho Romano y Canónico, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo. En 1954 se desplaza a Roma con una beca del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, para ampliar estudios en el Instituto Jurídico Español de Roma y Pontificio Ateneo Lateranense "utriusque iuris". A su regreso de Roma defiende su tesis doctoral en la Facultad de Derecho de Oviedo, obteniendo el título de Doctor en Derecho con la calificación de "sobresaliente".

Hace oposiciones al Cuerpo de Secretarios de Administración Local de primera categoría, ganándolas en 1959. Desempeña, en propiedad, las plazas de Secretario de los Ayuntamientos de Almodóvar del Campo, desde 1960 a 1968 y de 1968 a 1975, de Ciudad Real, que le dis-

tingue, por los servicios prestados, al ser nombrado para la Diputación Provincial de Toledo, con la "estatuilla de Alfonso X el Sabio", en versión de bronce y con el título de "Concejal honorario" del Ayuntamiento de Ciudad Real.

Ha hecho cursos de verano en la Universidad Hispanoamericana de Santa María de la Rábida y Centro de Estudios del Movimiento de Peñíscola.

Tiene publicados trabajos en el Anuario de Historia del Derecho Español y en el Instituto Jurídico Español, de Roma.

Está en posesión de los títulos de Licenciado en Ciencias Políticas, por la Universidad de Madrid, y de Diplomado en Administración Local, por el Instituto de Estudios de Administración Local.

Ha desempeñado el cargo de Presidente del Colegio Provincial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local de la provincia de Ciudad Real.

---

### LA MEDALLA DE PLATA DE LA JUVENTUD AL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Con ocasión de la festividad de San Fernando, la Delegación Nacional de la Juventud ha concedido la Medalla de Plata de la Juventud al Presidente de la Diputación Provincial de Toledo don José Finat y de Bustos, distinción con la que se ha querido expresar la gratitud de la Organización Juvenil al excelentísimo señor Marqués de Corvera y a la Corporación que preside por su constante apoyo a las actividades de la Delegación de la Juventud en Toledo y su Provincia.

### FUNERAL EN SAN PEDRO MARTIR

El día 5 de junio último tuvo lugar en el templo de la Residencia Provincial San Pedro Mártir un solemne funeral en sufragio de las almas de doña Aurea González Tejera, viuda de Rodríguez Bolonio y de don Justiniano Luengo Pérez, ex-Vicepresidente de la Diputación. Asistieron las autoridades y la Corporación Provincial presidida por el señor Marqués de Corvera, así como numerosos funcionarios.



# LA MEDALLA DE ORO DE TALavera AL CAUDILLO

## EL JEFE DEL ESTADO AGRADECIO EL HOMENAJE Y DIRIGIO UNAS PALABRAS AL AYUNTAMIENTO

Presidido por el Gobernador Civil de la provincia, don Jaime de Foxá y Torroba, el Ayuntamiento de Talavera de la Reina fue recibido en el Palacio del Pardo el día 9 de abril de 1975, por Su Excelencia el Jefe del Estado.

Con su Alcalde Presidente don Aureliano Prieto Díaz, integraban la Corporación Municipal los Tenientes de Alcaldes don Francisco Cereijo Luengo, don Fernando García-Verdugo Pinero, don José María Ramón de Fata Manterola, don Luis Fernando Martínez de Medinilla, don Alfonso Torrijos Oviedo; los Concejales don Lamberto García Pineda, don Emilio Ramos Rosa, don Moisés López Brea, doña Milagros Perales del Castillo, don José María Gómez Calvo, don Antonio Martínez Jiménez de Zadava, don Francisco J. Loaisa Tornero, don Aurelio Lozano Sánchez, don Luis García-Moya Martín y don Isidro Jiménez de Muñana y Méndez, Secretario General.

### OFRECIMIENTO DEL ALCALDE

El señor Prieto Díaz pronunció las siguientes palabras:

“Excelencia:

Tenéis en vuestra presencia a la Corporación del Excmo. Ayunta-

miento de Talavera de la Reina, a quien acompaña nuestro Gobernador Civil, quien si participa de una manera activa en los desvelos y sacrificios de la Corporación, en todo lo que ello tiene de servicio y entrega, asimismo ha de participar en este día de emoción y júbilo.

El Ayuntamiento pleno de Talavera os concedió por aclamación, la más alta distinción que nuestra Corporación puede otorgar: LA MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD. Benignamente os habéis dignado aceptarla y con ello nos honráis y obligáis más, si cabe, en el agradecimiento que os profesamos y que es compartido por todos los españoles.

Talavera, que gracias a vuestras medidas de buen Gobierno, vió convertidas sus tierras de secano en regadíos; que ve ilusionada como va culminando en próxima realidad el Polígono Industrial de Torrehiero y que espera confiada las compensaciones que la Ley de Aprovechamiento conjunto Tajo - Segura proveen, ha querido haceros así patente el reconocimiento por vuestra entrega en el Servicio de la Patria. Talavera, por la que pasásteis recién liberada por vuestras tropas camino de Toledo, nuestra capital,

donde se escribió la gesta más grande que han conocido los siglos, es hoy la ciudad más populosa de la Provincia. Ciudad en continuo crecimiento, gracias a la paz que nos habéis proporcionado. Ciudad activa, laboriosa que ha tenido en Vuestra Excelencia el más alto ejemplo de trabajo. Talavera ha fundido en esta medalla que hoy os entregamos, no el oro, que con ser el más noble de los metales, no es nada para vuestros mercimientos; sino el cariño, el respeto y la adhesión que nuestros corazones os profesan. Estamos seguros de que la Virgen del Prado, Alcaldesa de Honor de nuestra ciudad, desde su trono sonreirá complacida en este día y derramará sobre vuestra Excelencia, como hijo suyo predilecto, sus bendiciones.

Permitid pues, Excelencia, que en nombre de la Corporación que presido este humilde Alcalde os entre-

gue la más alta distinción que el Ayuntamiento puede conceder y que ha concedido jubilosamente, para que luzca en el pecho del Caballero más esforzado en el servicio de la Patria: nuestro Caudillo Franco”.

#### PALABRAS DEL GENERALISIMO

El Caudillo manifestó a los representantes del Municipio talavero: *“Agradezco al Ayuntamiento de Talavera esta prueba de adhesión que me ride al ofrecerme esta medalla. Muchas gracias, así como por vuestro espíritu de servicio encaminado a la grandeza de la nación. Muchos son los problemas que representa una población como la de Talavera, con un crecimiento tan rápido y su densidad de población. Deseo de todo corazón que los vayáis resolviendo para bien de la Patria”.*





# DON JUSTINIANO LUENGO PEREZ

«Justiniano Luengo Pérez es un hombre que se ha entregado con sentido del deber, con entusiasmo, a sus obligaciones públicas; con ello

configuramos un elogio y un ejemplo que para todos lo convierte en un motivo de reconocimiento y simpatía.» Estas palabras, pronunciadas el día 12 de julio de 1969 por el entonces Gobernador Civil de la provincia de Toledo don Enrique Tomás de Carranza en el homenaje rendido en Talavera a don Jus-



tiniano Luengo Pérez, fueron subrayadas por millares de personas el pasado día 29 de abril con ocasión del sepelio del cadáver del señor Luengo Pérez. La ciudad entera manifestó su condolencia y al duelo de Talavera, representado oficialmente por el Ayuntamiento de la ciudad, se unió el de la Diputación en Pleno, que asistió corporativamente y bajo mazas, presidida por don José Finat y de Bustos, marqués de Corvera.

A hombros de camilleros de la Cruz Roja, institución de la que fue entusiasta benefactor, el féretro fue conducido hasta la iglesia parroquial

de Santiago, donde tuvo lugar el funeral de «Corporre insepulto»; dos coches fúnebres portaban coronas de flores enviadas por la Diputación, el Ayuntamiento talaverano, Consejos Provincial y Local del Movimiento, Caja de Ahorro Provincial, Hogar del Pensionista, Cruz Roja y Funcionarios Municipales.

---

Don Justiniano Luengo Pérez inició sus actividades en el Ayuntamiento de Talavera como Concejal en 1957 y como Alcalde tres años después. Representando a los Ayuntamientos de la provincia de Toledo fue Procurador en Cortes desde 1964 a 1967. En representación de los Ayuntamientos del Partido de Tala-

vera fue elegido Diputado en 1967. Poco después llegó a la Vicepresidencia de la Diputación, cargo en que desarrolló una eficaz labor en favor de la provincia de Toledo; años atrás tuvo el honor de representar a la Diputación en el acto de entrega al Papa Pablo VI del libro monumental de la provincia como filial homenaje de todos los toledanos.

Días antes de morir el Ayuntamiento de Talavera, en sesión extraordinaria, le nombró unánimemente y por aclamación hijo predilecto de Talavera y acordó dar su nombre a una calle de la ciudad.

Descanse en paz el ilustre talaverano, Diputado Provincial honorario, al que la provincia de Toledo reconoce también como uno de sus mejores hijos.





## EXITO DE UNA GESTION

# Para el desarrollo económico y social de la Cuenca del Tajo

### El Ministerio de Planificación del Desarrollo dictó una orden creando la Comisión de Dirección

*La gestión iniciada por la Diputación Provincial de Toledo y compartida y apoyada por otras Corporaciones provinciales culminó en una orden dictada por el Ministerio de Planificación y Desarrollo y publicada en el "Boletín Oficial del Estado" del día 5 de marzo último, por la que se crea la Comisión de Dirección para el Desarrollo Económico y Social de la Cuenca del Tajo. He aquí su texto íntegro:*

El aprovechamiento conjunto del sistema hidráulico Tajo - Segura, aprobado por Ley 21 de 1971, de 19 de junio, exige no sólo la ejecución de las correspondientes obras de regulación, sino, además, la puesta en práctica de unas acciones complementarias de desarrollo.

En su día, y con la finalidad de programar y coordinar adecuadamente las distintas acciones, se crearon en la cuenca del Segura una Comisión de Dirección y una Gerencia.

Análogas razones aconsejan crear los órganos específicamente encar-

gados de estudiar, programar y coordinar las acciones que se acometan en la cuenca del Tajo, para potenciar al máximo su desarrollo conjunto e integrador y prevenir posibles desequilibrios territoriales.

Con esta finalidad se crea una Comisión de Dirección, de la que formarán parte representantes de los distintos Departamentos interesados de los entes locales de las provincias afectadas, de la Organización Sindical y Cámaras de Comercio. Ejercerá funciones de planificación, dirección y coordinación, y estará asistida de una Gerencia, que, radicando en la zona, actuará de órgano ejecutivo y coordinará las distintas labores de estudio e información.

En su virtud, y de acuerdo con lo previsto en la disposición adicional IV del Decreto 1348 de 1973, de 28 de junio, y previa aprobación de la Presidencia del Gobierno, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Se constituye, dependiente del Ministerio de Planificación del Desarrollo, la Comisión de Dirección para el Desarrollo Económico y Social de la Cuenca del Tajo, que será presidida por el Subsecretario del Ministerio de Planificación del Desarrollo, actuando como Vicepresidente el Director general de Planificación Territorial, e integrada por el Director general de Vigilancia del Plan, los Gobernadores Civiles de las provincias de Avila, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid y Toledo; los Presidentes de las Diputaciones de las Provincias citadas; Presidentes de los Consejos Sindicales de Trabajadores y Empresarios, los Presidentes de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación; un representante, con categoría de Director general, de cada uno de los Ministerios siguientes: Hacienda, Gobernación, Obras Públicas, Educación y Ciencia, Trabajo, Industria, Agricultura y Vivienda. Actuará como Secretario el Gerente para el Desarrollo Económico y Social de la Cuenca del Tajo.

2.º La Comisión a la que se refiere el artículo anterior se reunirá, preceptivamente, dos veces al año, sin perjuicio de que su Presidente pueda convocar otras reuniones cuando así lo estime conveniente.

Tendrá a su cargo las funciones siguientes:

a) Aprobar con carácter previo a su elevación al Ministerio de Planificación del Desarrollo, los programas elaborados por la Gerencia que más adelante se crea, coordinando los intereses provinciales en orden a conseguir un desarrollo integral de la cuenca.

b) Proponer que se dicten por los Ministerios competentes las disposiciones necesarias para la rápida consecución de los objetivos perseguidos en el programa.

c) Conocer los informes que le presente la Gerencia sobre las incidencias y problemas surgidos en la ejecución del programa y que no hayan podido ser resueltos por ésta, y adoptar en su caso, los acuerdos que procedan para facilitar su inmediata solución.

d) Cuantas funciones se le encomienden por el Ministerio de Planificación del Desarrollo, en orden a lograr una mayor agilidad y eficacia en la realización de los trabajos y acciones previstas en el programa para el desarrollo integral de la cuenca del Tajo.

3.º La Comisión de Dirección funcionará en Pleno o en las Comisiones Delegadas que en el seno de la misma Comisión se acuerden crear, asimismo, a propuesta de su Presidente. La Comisión de Dirección podrá acordar la creación de grupos de trabajo y la incorporación a la misma de otras personas



representantes de Entidades públicas o privadas.

4.º La Gerencia será designada por el Ministerio de Planificación del Desarrollo, correspondiéndole el ejercicio de las funciones siguientes:

a) Llevar a cabo los estudios y trabajos necesarios para la elaboración del programa para el desarrollo integral de la cuenca del Tajo.

b) Impulsar y coordinar la realización de las medidas previstas en el mismo y cuidar que se lleven a efecto en los plazos señalados.

c) Conocer en cada momento la situación administrativa de los distintos proyectos y las características técnicas y económicas de los mismos, así como aquellos extremos que se consideren de interés para su ulterior realización, informando oportunamente a la Comisión de Dirección, a través de su Presidente, sobre los aspectos que deban ser objeto de medidas correctoras.

d) Gestionar la cooperación de los entes públicos y de la iniciativa privada en la ejecución del programa y su colaboración en las acciones concretas de desarrollo previstas en el mismo.

e) Realizar, como órgano de trabajo de la Comisión de Dirección, cuantos trabajos le encomiende el Presidente de la misma para dar

cumplimiento a las funciones que dicha Comisión tiene encomendadas.

f) Realizar las misiones complementarias inherentes al cargo de Gerente y mantener contacto permanente con las autoridades y Organismos competentes en cuanto se refiere a la realización del programa aprobado.

g) Las demás tareas que le encomiende el Ministerio de Planificación del Desarrollo.

5.º La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado".

#### CONSTITUCION DE LA COMISION

El día 16 de abril último en el Ministerio de Planificación del Desarrollo y bajo la presidencia del subsecretario del Departamento, don Fernando Ybarra y López-Dóriga, tuvo lugar la constitución oficial de la Comisión de dirección para el desarrollo económico y social de la cuenca del Tajo, ocupando la vicepresidencia el director general de Planificación Territorial, don Enrique Medina Fernández.

La Comisión de dirección tiene como objetivo el de estudiar, programar y coordinar las acciones que se acometan en las siete provincias de la cuenca, entendidas és-

tas como integrantes de un territorio capaz de poseer un desarrollo integrado y singular. Este desarrollo conjunto deberá tener en cuenta tanto la homogeneidad de la cuenca como la particularidad de cada provincia.

#### CONDICIONANTES DE LA CUENCA

En el acto de constitución intervinieron el subsecretario de Planificación del Desarrollo, el director general de Planificación Territorial y el gerente para el desarrollo económico y social de la cuenca del Tajo. El señor Ybarra y López-Dóriga resaltó la importancia del desarrollo regional en la política nacional del desarrollo y en la formu-

lación del IV Plan, haciendo un llamamiento a la solidaridad entre las provincias y destacando la fundamental presencia de las Diputaciones Provinciales y de la Organización Sindical en la elaboración de los programas territoriales, de los cuales, el de la cuenca del Tajo representa un proyecto digno del mayor esfuerzo. Analizó asimismo los grandes condicionantes de la cuenca del Tajo, tales como el desequilibrio territorial existente, el área metropolitana de Madrid y la ley del Aprovechamiento Conjunto Tajo-Segura, que de por sí forman un conjunto de intereses y problemas comunes a las provincias de la cuenca del Tajo.





*Plenos de la*  
**CORPORACIÓN  
PROVINCIAL**

# Una comisión especial para estudiar el servicio contra incendios en la Provincia

## Condolencia por la muerte del Infante don Jaime de Borbón

La gratitud de la Diputación al Ministro de Planificación y Desarrollo por la orden que crea la Comisión de Dirección para el Desarrollo Económico y Social de la Cuenca del Tajo, se hizo constar en acta al iniciarse la sesión plenaria de la Diputación Provincial celebrada el día 21 de marzo, bajo la presidencia de don José Finat y de Bustos, marqués de Corvera; se extendió esta felicitación a don Pedro Benito Cardenal, designado como gerente para este organismo cuya creación fue reiteradamente solicitada por la Corporación.

También se expresó la condolencia de los reunidos por el fallecimiento del Infante don Jaime de Borbón y de doña Aurea González Tejera, viuda de don Tomás Rodríguez Bolonio.

Entre los acuerdos adoptados en esta sesión, previamente dictaminados por las comisiones correspondientes, destacan los siguientes:

Instalación de una nueva Central Telefónica en el Palacio Pro-

vincial y reconstrucción de los torreones y repaso de cubiertas del edificio, obras que han sido presupuestadas en tres millones de pesetas.

Aprobación de proyectos de conservación de caminos vecinales por importe superior a los nueve millones de pesetas. Los caminos que serán reparados son los siguientes: de Santa Cruz de la Zarza a Cabezamesada y de Noblejas a la Carretera de Ocaña a Albacete; de Gálvez a Cuerva; de Navalcán Parrillas a la carretera de Avila a Talavera de la Reina, y de Alcabón a Santa Olalla.

Expresa mención del interés de la Corporación en los planes existentes de eliminación de cruces de vías férreas y construcción de pasos a nivel.

Aportar el 50 por 100 de las obras de construcción de los siguientes caminos: Domingo Pérez a Los Cerralbos; Ventas de Retamosa a la Nacional-V; Valdeverdeja a Calzada de Oropesa (segundo tramo);



Pueblanueva a San Bartolomé de las Abiertas; San Pablo de los Montes a Ventas con Peña Aguilera, y Calzada de Oropesa a Ventas de San Julián. La aportación de la Diputación a estas obras se eleva a 15.870.017 pesetas.

Adquirir colchones y otros enseres y utensilios para establecimientos asistenciales y oficinas.

Conceder subvenciones para adquirir plantas con destino al ornato de sus respectivas poblaciones a los Ayuntamientos de Barcience, Gálvez, Ventas de Retamosa, Los Yébenes e Illescas. En el concurso de cuidado y conservación de estas plantas fue otorgado el primer premio de 25.000 pesetas a Ventas de Retamosa y el segundo y tercero a Puente del Arzobispo y Burguillos, respectivamente; en lo sucesivo estos premios irán acompañados de subvenciones de 10.000 pesetas en plantas.

Otorgar subvenciones y abono de estancias en establecimientos benéficos a varios vecinos de Malpica, El Romeral, Ventas con Peña Aguilera, Villanueva, Lillo, Añover y Toledo.

Facultar a la Comisión de Beneficencia para que realice los estudios e informes encaminados a que las concesiones de ayudas económicas se realice con la mayor equidad posible.

La Presidencia informó de las

gestiones que se vienen realizando para crear un Centro de Educación Especial en Quintanar de la Orden, con aportaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, de la Dirección General de Asistencia Social y de la propia Diputación.

Se concedieron también subvenciones de 10.000 pesetas para material deportivo a la Delegación Local de la Juventud de Robledo del Mazo, de la misma cuantía y con el mismo fin a la Agrupación Escolar San Blas, de Buenasbodas, y de 50.000 pesetas a la Directora del Museo de Santa Cruz para invertir en excavaciones arqueológicas.

Para diversos proyectos de urbanización se concedieron ayudas técnicas a los Ayuntamientos de Carranque, San Pablo de los Montes, Mazarambroz, Ugena y Albarreal de Tajo. De las prestaciones del equipo de sondeo se beneficiarán los Ayuntamientos de Urda, Puente del Arzobispo, Illescas, Ocaña, Torrico y Torrijos.

Se aprobó luego el anteproyecto de presupuesto extraordinario de Cooperación Provincial, plan complementario para el bienio de 1974-1975, que se eleva a 21.529.462 pesetas.

Se contrataron servicios de carácter técnico, sanitario y subalterno y se probó la propuesta de la Comisión de Personal sobre clasificación y mejoras salariales al per-

sonal laboral sanitario de los distintos establecimientos provinciales.

Fueron adjudicadas con carácter definitivo a diversos contratistas las obras de transformación de caminos vecinales en carreteras provinciales que afectan a los de Noblejas a su estación de f. c.; Dosbarrios a Cabañas de Yepes; Romeral a La Guardia; Aldeancabo a Paredes; Ciruelos a la TO-2120, y Ajofrín a Mazarambroz.

Finalmente, el alcalde de Talavera y diputado don Aureliano Prieto Díaz, manifestó que los incendios acaecidos en la zona de Ta-

lavera de la Reina no pueden ser atendidos plenamente en algunos casos como las circunstancias requieren por el servicio municipal correspondiente de aquella ciudad. El presidente respondió que la extinción de incendios en la Provincia constituye un problema que la Diputación ha de atajar previo el informe de la situación de cada zona con propuestas de solución que debería estudiar una comisión especial; esta comisión quedó integrada por los Diputados señores Prieto Díaz, Sierra Moreno, Carrasco Gutiérrez, Rubio Canorea, Ortega López y García del Pozo.





# Ruego del Presidente al Gobierno sobre el Transporte Escolar en la provincia de Toledo

## Visita al Director General de Planificación Territorial

Con la lectura de un telegrama del Jefe de la Casa de Su Alteza Real el Príncipe de España agradeciendo en su nombre el pésame de la Corporación por el fallecimiento de su tío el Infante don Jaime de Borbón, se inició la sesión plenaria correspondiente al 24 de abril, celebrada bajo la presidencia de don José Finat y de Bustos, marqués de Corvera.

De los informes del Presidente destacan, por su importancia y repercusión en el desarrollo de la Provincia, los relativos a la constitución de la Comisión de Dirección de la cuenca del Tajo y el de la visita realizada por el señor Finat y de Bustos, con el Diputado señor Muro Valencia, al Director General de Planificación Territorial. Respecto a la primera, el Presidente expuso lo que la Comisión puede significar como plataforma donde la provincia de Toledo puede exponer sus aspiraciones relacionadas con los planes nacionales de Desarrollo; próximamente se celebrará precisamente en Toledo una reunión en la que se fijará el orden de priori-

dad de las necesidades de las distintas provincias afectadas por la cuenca del Tajo. Se comunicó a la Comisión que se estima deprimida la comarca que comprende a la Jara y a la Sierra de San Vicente en las que el gasto público por habitante no debe bajar de las cuarenta pesetas.

Al Director General de Planificación Territorial se le entregó el plan "Alberche 2.000" proyectado por la Diputación años atrás; hubo un intercambio de impresiones sobre las obras de infraestructura a realizar en aquella zona. La Corporación acordó que se redacte un proyecto de nueva carretera que transcurra por la margen izquierda del Alberche.

Para los cargos de vocal propietario y suplente de la Junta de Coordinación de Transportes Terrestres, fueron elegidos los Diputados don Roberto Barthe Pastrana y don José Antonio García del Pozo Marín, respectivamente.

En el capítulo de felicitaciones destacan las transmitidas al Diputado don Pablo Ortega López, por haber sido elegido vocal del Conse-

jo de la Universidad Complutense de Madrid en representación de las Diputaciones del Distrito; a la Condesa de Rocamartí, por la Guardería Infantil para subnormales que lleva su nombre inaugurada recientemente en la capital; al Gobernador Civil, don Jaime de Foxá, por el éxito de su conferencia sobre defensa del medio ambiente en la Escuela de Ingenieros de Minas, y al Club Deportivo de Talavera de la Reina por su ascenso a Tercera División.

Después de informar el Diputado señor Pérez Bracamonte sobre el proyecto de contrato remitido por la Seguridad Social para utilizar el Hospital Provincial, se facultó a la Presidencia para que continúe las gestiones conducentes a un acuerdo.

A propuesta de la Comisión correspondiente se acordó adquirir material quirúrgico y enseres destinados al Hospital Provincial y centralizar las adquisiciones que en lo sucesivo se efectúen para los establecimientos asistenciales; se habilitará un local en la planta baja del Palacio Provincial.

Se acordó subvencionar con 5.000 pesetas al Ayuntamiento de Mazarambroz para efectuar una plantación de chopos y emplear 45.090 pesetas en adquirir plantas destinadas al embellecimiento del nuevo Hospital Psiquiátrico. Se concedieron ayudas económicas para estancias en establecimientos docentes y asistenciales a varios vecinos de Hinojosa, Illescas, Urda, Cebolla, Sonseca y Los Cerralbos.

Para distintas obras de urbanización se otorgaron ayudas técni-

cas a los Ayuntamientos de Maqueda, Sartajada, Torralba de Oropesa, Barcience, Alcañizo y Villalengua de la Sagra.

El Presidente entregó a los Diputados un resumen del estado de los proyectos de las obras de distribución de agua y saneamiento de los Ayuntamientos que se van a incluir en el plan extraordinario que afecta a los municipios menores de 1.000 habitantes.

Se concedieron luego las siguientes ayudas económicas: de 3.000 pesetas para estudios de Bachillerato a Joaquín Llopis Calvo, vecino de Gálvez; de 60.000 pesetas a la Delegación de la Federación Castellana de Fútbol en Toledo para la competición de Juveniles; de 25.000 pesetas a la Comisión de Festejos de Primavera en el Polígono Industrial de Toledo; de 20.000 pesetas a la Peña Ciclista "El Tajo"; de 3.000 pesetas al XXII Concurso Provincial de Albañilería; de 20.000 pesetas al Sanatorio de Fátima de Chantada (Lugo) para el escudo de la provincia de Toledo que figurará en él.

La Corporación se identificó con el ruego que ha presentado su Presidente a las Cortes Españolas en relación con los graves problemas que plantea la actual situación del servicio de transporte escolar en las zonas rurales de la Provincia.

Se nombró médico director del Hospital Provincial a don Jenaro Ruiz Ballesteros y se declaró vacante la plaza de médico anestesista.

Finalizados los reglamentarios expedientes se concedió, por unani-



midad, la Medalla de Oro de la Provincia al expresidente de la Diputación don Isidro Basarán Delgado y la de bronce a don Arturo Relanzón Echevarría.

### EL RUEGO DEL PRESIDENTE SOBRE EL TRANSPORTE ESCOLAR

El Boletín de las Cortes Españolas del pasado día 10 de abril publicó el ruego del señor Finat y de Bustos al que se adhirió la Corporación. Dice así:

"Excmo. Sr.: El Procurador en Cortes que suscribe, José Finat y de Bustos, de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del vigente Reglamento de las Cortes Españolas, tiene el honor de elevar a V. E. el siguiente ruego para su traslado al Gobierno:

El completo desarrollo de la Ley General de Educación en cuanto se refiere a la Educación General Básica, con la implantación en el presente curso 1974-75 del 8.º y último nivel, ha planteado nuevos problemas que impiden en muchos casos alcanzar en los Centros escolares incompletos con menos de ocho unidades, la calidad y especialización en la enseñanza exigida por la Ley.

El establecimiento de rutas de transporte de escolares a Centros comarcales dotados de profesorado, material e instalaciones completas permitirían impartir las enseñanzas de la 2.ª etapa de E. G. B. (6.º, 7.º y 8.º) con garantías suficientes para que los alumnos que reúnan ciertas condiciones puedan acceder al Bachillerato Unificado

Polivalente (B. U. P.) con la preparación básica necesaria.

El transporte escolar viene funcionando de acuerdo con la legislación vigente, pero la experiencia de más de diez años de desarrollo del servicio demuestra que uno de los inconvenientes con que se tropieza y que le hace insuficiente y no lo eficaz que se desearía procede de las tarjetas V. D. de los vehículos dedicados a este servicio.

El problema que se plantea para una eficaz solución es consecuencia de las enormes dificultades que existen para conseguir las tarjetas V. D. necesarias para realizar este servicio. Dificultad en parte justificada, ya que utilizar estos servicios sin dicha tarjeta pudiera representar el establecer una competencia a las líneas de viajeros regularmente establecidas.

Por otra parte, resulta un gran impedimento para las zonas rurales la exigencia de que los vehículos hayan de ser de más de nueve plazas, toda vez que:

a) En muchos casos el número de alumnos a transportar es inferior a nueve plazas.

b) La no existencia de vehículos superiores a nueve plazas en muchas zonas rurales, etcétera.

Ambas dificultades podrían resolverse eficazmente autorizando dicho transporte escolar en aquellas zonas rurales donde así lo aconseje tanto el pequeño número de alumnos, como igualmente el no disponer de vehículos superiores a nueve plazas, en vehículos de turismo de inferior capacidad a la indicada anteriormente.

La Orden ministerial de 27 de octubre de 1972 ("Boletín Oficial del Estado" de 9 de noviembre) insiste en todo lo legislado a este respecto.

Ante este gran problema que tienen planteado las pequeñas zonas rurales y que representa en muchos casos la imposibilidad de que los alumnos procedentes de las mismas puedan recibir la enseñanza necesaria a que tienen derecho y les reconoce la vigente Ley General de Educación, el Procurador que suscribe somete a estudio y aprobación del Gobierno las siguientes soluciones:

1.º Que se estableciera una nueva tarjeta de transporte, que podría denominarse V. E. (Vehículo Escolar), con validez exclusiva para estos servicios y, por tanto, con caducidad automática al cesar el contrato del transportista con el Estado.

2.º Que cuando lo permita el número de alumnos que tengan necesidad de utilizar el transporte pueda hacerse éste en coche-turismo con la misma tarjeta V. E.

3.º Elevación de las cantidades que se fijan actualmente como módulo para el abono de los servicios de transporte: 4.700 pesetas por niño y año, teniendo en cuenta que son 220 los días lectivos en los que ha de realizarse el transporte.

4.º El Decreto 1.044 de 1973, de 17 de mayo, en su apartado 10 establece que los escolares deben ir acompañados de personas encargadas de su custodia. Este punto no puede cumplirse por imposibilidad de retribuir a dichas personas por el concesionario.

5.º Y finalmente el artículo 7.º del citado Decreto establece que por los Ministerios de Gobernación, Obras Públicas y de Industria se dictarán las normas que estimen necesarias para el desarrollo de lo dispuesto en él. Estimamos que debe incluirse al Ministerio de Educación y Ciencia por el ámbito de aplicación del mismo, que afecta directamente a la organización de los Centros de Enseñanza y a la educación de los escolares.

Toledo, 8 de marzo de 1975.—  
José Finat y de Bustos."





## CONCESION DE AYUDAS TECNICAS A VARIOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA

Bajo la presidencia del señor Finat y de Bustos la Diputación se reunió en sesión plenaria el día 22 de mayo de 1975.

Se acordó constase en Acta la satisfacción de la Corporación por la inauguración de las nuevas instalaciones de Radio Juventud de Talavera y asimismo adhesión al ilustrísimo señor don Juan Picón, antiguo Delegado de Trabajo, con motivo del homenaje que le fue tributado.

Igualmente se acordó expresar la más firme repulsa contra los actos de terrorismo acaecidos en Vizcaya, con la adhesión en todo momento a las Fuerzas Armadas.

Por el Presidente de la Comisión de Adquisiciones y Abastecimientos, se dió cuenta de los dictámenes evacuados por dicha Comisión adoptándose a la vista de ellos los siguientes acuerdos: Adquirir un aparato de anestesia con destino al Hospital Provincial y adquirir asimismo diverso material de oficina con destino a la Sección de Vías y Obras.

Por el Presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal, se dió cuenta de los dictámenes emitidos por dicha Comisión, adoptándose en su consecuencia los siguientes acuerdos: Quedar enterados de los partes remitidos por el Jefe de los Servicios

Pecuarios y de los productos obtenidos durante el primer trimestre por venta de ganado porcino y bovino; se acordó la adquisición de varios sementales ovinos de raza manchega y se señaló fijar el precio de litro de leche en 14,00 pesetas a partir del próximo mes de junio y la adquisición de 1.500 kilogramos de patatas para siembra en el Vivero de Corral de Almaguer.

Por el Presidente de la Comisión de Beneficencia y Obras Sociales, se dió lectura a los dictámenes emitidos por dicha Comisión acordándose en consecuencia la concesión de Ayudas Económicas a varios particulares para el abono de estancias en Centros de Educación Especial.

Por la Comisión de Cooperación Provincial y en relación con los dictámenes evacuados por la misma y a propuesta de su Presidente se adoptaron los siguientes acuerdos: Concesión de Ayuda Técnica a varios Ayuntamientos de la Provincia; que los diferentes planos del casco urbano de los Ayuntamientos de esta Provincia que se confeccionen por los Servicios Técnicos de esta Diputación, se entreguen a los diversos Ayuntamientos debidamente delineados; aprobar cambio de destino de subvención concedida al Ayuntamiento de Villa de Don Fadrique con cargo al Plan

Bienal ordinario 1974-75; desafectar garantías solicitadas por el Ayuntamiento de Borox y aprobar certificaciones de obras y diversos Planes de Cooperación Provincial.

Por el Presidente de la Comisión de Educación, Deportes y Turismo, se dió lectura a los dictámenes emitidos por dicha Comisión y como resultado de los mismos fue acordado la concesión de ayudas económicas a Clubs de primera división de juveniles, federados en la Federación Castellana de Fútbol de Toledo, y a aquellos otros con categoría de adheridos; así como a otras Entidades particulares de la competencia de la Comisión, quedando enterados de la resolución adoptada por el Jurado Calificador del II Certamen de Pintura, convocado por la Excma. Diputación Provincial de Toledo y Caja de Ahorro Provincial.

Seguidamente se dió lectura por el Presidente de la Comisión de Hacienda y Economía a los dictámenes emitidos por la misma, adoptándose en consecuencia los siguientes acuerdos: Satisfacer a las Hermanitas de los Ancianos Desamparados la cantidad de 40,00 pesetas diarias, en concepto de estancias por los acogidos que tengan en sus Establecimientos; hacer efectivo a la Asociación de Sordomudos de Toledo una subvención para la instalación del Centro de dicha Asociación en esta Capital y subvencionar asimismo a la Universidad Laboral Blas Tello para cubrir parte del coste de las obras de ampliación de dicho Centro.

Por el Presidente de la Comisión

de Obras Públicas y Paro Obrero, se dió cuenta de los dictámenes emitidos por la Comisión, adoptándose a virtud de ello los siguientes acuerdos: Aprobar determinadas certificaciones de obras de competencia de la Comisión; quedar enterados de las gestiones e informe de la Sección de Vías y Obras relativos a los Proyectos Técnicos sobre supresión de pasos a niveles por esta Provincia; aprobar Proyecto Técnico y concertar directamente en su ejecución para la reconstrucción de obras en camino vecinal de San Martín a Villarejo de Montalbán; aprobar Proyecto de una caseta de transformación eléctrica de la Finca de "La Vinagra" y concertar directamente dicha obra; aprobar Proyecto de toma eléctrica en el edificio del Hogar Infantil y concertar su ejecución directamente; quedar enterados de informes mensuales sobre estado de obras presentados por Construcciones Civiles y Sección de Vías y Obras y atender petición del Diputado señor Rubio Canorea sobre señalización de carreteras provinciales, en el sentido de solicitar informe de la Sección de Vías y Obras

Se dió lectura por el Presidente de la Comisión de Personal de los dictámenes emitidos por la misma, adoptándose en consecuencia los siguientes acuerdos: Contratar a diverso personal con carácter excepcional con destino a Servicios Provinciales; conceder gratificación a don Pablo Rodríguez del Alamo, Enfermero del Hospital Psiquiátrico, así como otros asuntos relativos a peticiones de personal funcionario



al servicio de esta Corporación Provincial.

Conceder al excelentísimo señor don Licinio de la Fuente y de la Fuente, la Medalla de Oro de la Provincia y el Título de Hijo Predilecto de la misma, en atención a las extraordinarias y excepcionales cualidades que concurren en su persona.

Aprobar la Memoria de Secretaría General sobre la gestión Corporativa en el año 1974.

Quedar enterados del contenido de la obra "Estructura y Perspectivas de Desarrollo Económico de la Provincia de Toledo" expuesto por el ilustrísimo señor Delegado de la Organización Sindical, don Luis Moreno García, acordándose asimismo el agradecimiento de la Corporación Provincial a la Organización Sindical y a su Delegado con deseo de colaboración en todo momento entre ambos Organismos.

### Sesión extraordinaria del día 5 de junio de 1975

## ADJUDICACION DE LAS OBRAS DE LA SEGUNDA FASE DEL HOSPITAL PSIQUIATRICO

El día 5 de junio se reunió la Corporación en sesión extraordinaria durante la cual se adjudicaron, previo concurso, las obras de la segunda y última fase de la construcción del Hospital Psiquiátrico Provincial, a Dragados y Construccio-

nes en la cantidad de 103.444.383,00 pesetas.

Después de la sesión los Diputados visitaron detenidamente las obras del nuevo centro asistencial que en su primera fase se encuentran ya prácticamente terminadas,



# EL NUEVO DIRECTOR DEL HOSPITAL PROVINCIAL

El nuevo Director del Hospital Provincial, don Jenaro Ruiz Ballesteros, ha sido Médico Interno de la Facultad de Medicina de Madrid (Hospital de San Carlos); Ayudante de Clases Prácticas de Patología Médica, Médico de A. P. D. por oposición; Profesor de Educación Física (Título expedido por la Facultad de Medicina de Madrid); Reválida de Grado de Licenciado; Médico de la Beneficencia Provincial de Toledo por oposición; Médico Internista Consultor de la Residencia Sanitaria Nuestra Señora de la Salud de Toledo (1965-70); Profesor de Patología General de la Escuela de A. T. S.; Inspector Médico de Accidentes de Trabajo y Asesor de Mutualidades Laborales. Posee los siguientes títulos y diplomas: Curso de Metabolimetría y Espirometría;



Especialista de Medicina Interna; Especialista de Endocrinología y Nutrición; Curso de Perfeccionamiento Sanitario; Curso de Exploración Funcional de Endocrinopatías; Seminario de Alta Dirección-Gestión Hospitalaria; Seminario de Costes y Eficiencia Hospitalaria, y Curso de Dirección y Administración Hospitalaria.

---

## ANTONIO MARCOS, Premio del Certamen de Pintura

El primer premio del II Certamen de Pintura, convocado por la Diputación y la Caja de Ahorro Provincial, valorado en 100.000 pesetas, fue otorgado a Antonio Marcos, de Salamanca.

El segundo premio, dotado con

75.000 pesetas, correspondió al japonés Masao Simono, y el tercero, con 25.000 pesetas, a Angel Cañada Gutiérrez, de Bilbao.

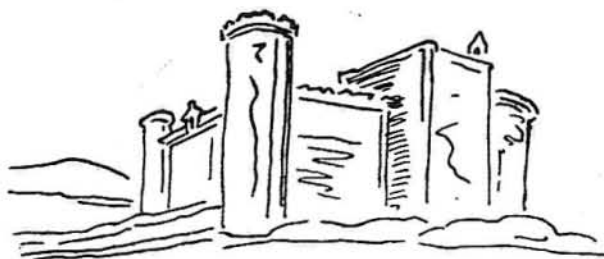
Presidió el Jurado calificador el subdirector del Museo del Prado, don Joaquín de la Puente Pérez.



La entrega de premios, efectuada por el Presidente de ambos organismos, Marqués de Corvera, y la inauguración de la Exposición de las obras seleccionadas, tuvo lugar el día 23 de mayo en el palacio de Benacazón. Se presentaron al certamen 290 obras y de ellas fueron seleccionados y expuestos, además de los premiados, los trabajos de los siguientes artistas:

Ernesto García Samuel, Julián García Rodríguez "Jule", Fernando Sánchez López, Francisco Rodríguez Martín, Francisco Rodríguez Andrade, Fernando Jiménez Silva, Ramón Lapayese, Jesús Manuel Serrano Serrano, Angel Cañada Gutiérrez, José Luis Arellano Serrano, Julio González Avila, José Luis Arellano Serrano, Jesús Manuel Serrano Serra-

no, Pedro Grifol Loscos, Antonio Ventura Fernández, Francisco Vela Siller, Kasue Hashimoto, Ramiro García Serrano, Miguel Angel Domínguez Gracia, Mariano Guerrero Corrales, Angel Gainza González, María Encarna Robles Oñate, Miguel Angel de Frutos y Salinas, Enrique Estrada Díaz, Antonio Soto Galán, Miguel Santos Rodríguez, Vicente Sánchez Algora, Dolores Carmena, Tomás de la Vega Godino, Antonio Marcos Collantes, Rafael Montañés Carmona, Francisco Lorenzo Tardón, Maiko Maeda, Pedro Grifol Loscos, Antonio Asencio Rubio, Wolfgang Burmann Sánchez, Estrella Wittenberg Caro, Paloma Hinojosa Fernd. de Angulo, José Manuel Rodríguez Arnáez y Ernesto García Samuel.



# DON JOSE MANUEL DE LA PUENTE, UNA VIDA ENTREGADA A LOS ENFERMOS

## Ejerció la cirugía durante cuarenta años en el Hospital Provincial de Toledo

El día 23 de mayo último falleció don José Manuel de la Puente Rodríguez, ex-director del Hospital Provincial de Toledo, en el que había ejercido la cirugía durante cuarenta años y desde el cual fue trasladado su cadáver hasta el cementerio de Nuestra Señora del Sagrario después del funeral de "corpore insepulto" que tuvo lugar en la capilla del establecimiento con asistencia de varios Diputados —don Roberto Pérez Bracamonte ostentaba la representación del Presidente de la Diputación— del Director del Hospital don Jenaro Ruiz Ballesteros, sus hermanos y familiares, religiosas Hijas de la Caridad y amigos del ilustre cirujano.

A don José Manuel de la Puente le había sido otorgada a raíz de su jubilación la Medalla de Bronce de la Provincia, distinción que no pudo recibir por encontrarse enfermo. Para evocar su singular personalidad y rendirle el póstumo homenaje que le es debido, reproducimos a continuación parte de una entrevista que le hizo el Director de PROVINCIA el 22 de octubre de 1964 a raíz de su ingreso en la Orden de Sanidad, publicada en "El Alcázar" de aquel mismo día:

"El despacho de la consulta del doctor La Puente es sencillo, nada ostentoso, con un fichero que tiene

miles de tarjetas a su alcance y un armario repleto de viejos recuerdos. Apenas se ve otro retrato que el de su madre; tiene algo de recoleto, de confesonario, y quién sabe si no lo habrá sido más de una vez.

—¿Dónde nació?

—En Madrid.

—¿Estudió allí?

—Sólo el doctorado: la carrera la hice en Valladolid.

—¿Cuándo vino a Toledo?

—En 1929, recién ganadas las oposiciones.

—¿Dónde ejerció?

—En el Hospital que ahora dirijo y en una compañía de seguros, durante treinta años.

—¿Otros cargos oficiales?

—Fui el primer presidente de la Asociación Española contra el Cáncer, en Toledo. Y durante nuestra Cruzada de Liberación, capitán jefe del Equipo Quirúrgico C-18 de Vanguardia.

"¡QUE POCO ME VA A COSTAR HACERLE LA BATA!"

—¿Quién dirigía el Hospital cuando usted llegó a Toledo?

—Don Marcelo García Aramendi.

—¿Qué decían de usted los toledanos por aquel entonces?

—Que era muy joven y con muy poca experiencia. Y una religiosa del Hospital exclamó: "¡Qué poco



trabajo me va a costar hacerle la bata!"

—¿Era cierto lo de la poca experiencia?

—No; por aquel año ya había visto unos diez mil enfermos.

—¿Y ahora?

—Pasan de sesenta mil.

—¿Cuántos ha operado?

—Calculo que muy cerca de los trece mil.

## CINCUENTA OPERACIONES EN UN DIA

—Usted trabajó en el Hospital de Sangre, instalado en el Colegio de Doncellas, de Toledo, a raíz de la liberación. Díganos algo de aquellos días.

—Fueron jornadas muy duras. Allí asistí a todos los defensores del Alcázar, que habían sido heridos durante el asedio, y operé a algunos. Cuando el ataque marxista a Toledo, en mayo de 1937, estuvimos treinta y seis horas seguidas operando. Hubo día en que llegamos a las cincuenta operaciones. No nos daba tiempo a comer, y las Hermanas de la Caridad nos preparaban ponches, que nos tomábamos en pie, sin quitarnos siquiera los guantes.

## UN CASO SINGULAR

—¿Su caso más extraordinario?

—El de un legionario, al que intervine en Pinto, cuando la batalla del Jarama. Había recibido una tremenda heria de metralla en el vientre. Conté hasta treinta y seis perforaciones en el intestino. Dos horas duró la operación. Se salvó. Expuse el caso en el VIII Congreso Internacional de Cirugía, de 1952, en Ma-

drid. Nadie conocía algo parecido, y eso que había cirujanos eminentes de la segunda guerra mundial. Creo que es un auténtico record.

—¿Siguió usted en el frente de Madrid?

—Estuve por aquellos meses en Pinto, en Getafe y en Griñón.

—¿Cuando la batalla de Brunete?

—Sí; algún día pasaron de mil los heridos ingresados. Los obuses de artillería llegaban al mismo Hospital. La explosión de un proyectil, que entró en una de las salas, causó tal pánico entre los heridos, que uno de ellos se arrojó por una ventana y se mató.

"¡GRACIAS!"

—¿Qué operación le ha impresionado más?

—Fue en Griñón. Estaba ocupado en una trepanación de cráneo, cuando inesperadamente ingresaron en el quirófano a un herido, con la cara destrozada. Parecía muerto cuando le ví. Le hice rápidamente la traqueotomía, y cuando respiró, abrió los ojos y me dijo "¡Gracias!" Fue realmente emocionante su mirada y su expresión.

—¿La operación más fácil?

—No hay ninguna fácil. Hasta una simple apendicitis puede ser difícil. Depende de las condiciones del enfermo.

—¿Son agradecidos los enfermos?

—Algunos, sí. Aún estoy recibiendo cartas del teniente general Gómez Zamalloa, al que operé, durante la guerra, de siete balazos, y le extraje del hígado un trozo tremendo de metralla.

## LA CIRUGIA DE ANTES Y LA DE AHORA

—¿Avanzó mucho la cirugía en estos siete lustros?

—Por supuesto. En Toledo fue don Marcelo García Aramendi el primero que realizó la sutura del hígado, y entonces era una hombrada hacerlo. Hoy se hacen operaciones que ningún cirujano se atrevía a hacer. La cirugía del corazón era un sueño. Ninguno de nosotros podía suponer que iba a tener en la mano, latiendo, un corazón.

—¿A qué se debe este gran avance?

—A la extraordinaria práctica que se produce en las guerras. Ellas son las que motivan, en gran parte, el desarrollo y perfección de la técnica, el instrumental, la rehabilitación y los métodos de anestesia.

## CONSEJOS A LOS NOVELES

—¿Qué aconsejaría usted a un cirujano que empieza?

—Humildad, destreza manual, estudiar mucho y practicar más, al lado de un buen maestro. Luego, empezar despacio y con cosas más bien fáciles. Y ver muchos enfermos.

—Una última pregunta: ¿está usted cansado de trabajar?

—En mi diccionario no existe esa palabra.

## MUTILADO A CAUSA DE LOS RAYOS X

De intento hemos rehuido toda pregunta sobre las quemaduras que, a causa del diario manejo de los rayos X, ha sufrido en sus manos. Lo que nos ha dicho explica sobradamente que al doctor La Puente se le olvidase ponerse los guantes de plomo cuando manipulaba en la cámara oscura. El resultado ha sido la amputación de un dedo y dolorosas operaciones en los otros."



— 48





# LOS MOZARABES TOLEDANOS

---

LUIS MORENO NIETO

---

*Las actividades, cada año crecientes, de los mozárabes toledanos y la próxima celebración en Toledo del I Congreso Internacional de Estudios Mozárabes y del IV Capítulo General Mozárabe, nos impulsan a publicar este amplio reportaje en el que hemos tratado de resumir los distintos aspectos que ofrece el tema, tan amplio y polifacético como entrañablemente vinculado a la provincia de Toledo, pues los mozárabes toledanos, aunque radicados en la historia de la Imperial Ciudad, proyectan también su nobilísima ejecutoria fuera del ámbito de la capital.*



## S U M A R I O

- I.—LOS MOZARABES.—Denominación.—El “día de la hoya”.—Organización interna.
- II.—LINAJES MOZARABES.—Los apellidos.—Como se perpetúan.—Lugares de la Provincia con censo mozárabe.—Familias mozárabes en la capital.
- III.—PRIVILEGIOS DE LOS MOZARABES.
- IV.—EL RITO.—Monumento a la Eucaristía.—Participación activa de los fieles.—Vicisitudes.—La unidad litúrgica, expresión de la unidad de fe.—La prueba de sangre y la del fuego.—Cisneros, restaurador del rito.—Diferencias con el rito latino.—Investigadores. ¿Un tesoro perdido?
- V.—LA CAPILLA MOZARABE DE LA CATEDRAL.
- VI.—LAS PARROQUIAS MOZARABES.
- VII.—CRONICA DE QUINCE AÑOS. La restauración de 1940.—Misa mozárabe en el Concilio Vaticano II.—Bautizo mozárabe en Washington.—La ilustre y antiquísima Hermandad de los Caballeros mozárabes.—Unas palabras del Cardenal Pla y Deniel.—La misa mozárabe grabada en microsurco.—La I Asamblea Plenaria.—El ritual de bendición de los distintivos.—La imposición de 1968.—Actos en Nuevo México.—Hermanos Honorarios.—Homenaje a don Alfonso de Borbón.—El lábaro ecuménico al Papa, al Jefe del Estado y al Cardenal Primado.—Interés de la embajada de Turquía.—Los mozárabes y Tierra Santa.—Santa Eulalia, Iglesia matriz de los mozárabes.—Oración ecuménica.—Los restos de Alfonso VI.—Proliferación de misas mozárabes.—Una conferencia en Madrid.—La última imposición de distintivos.
- VIII.—LAS CONSTITUCIONES DE LA HERMANDAD.
- IX.—EL I CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS MOZARABES.

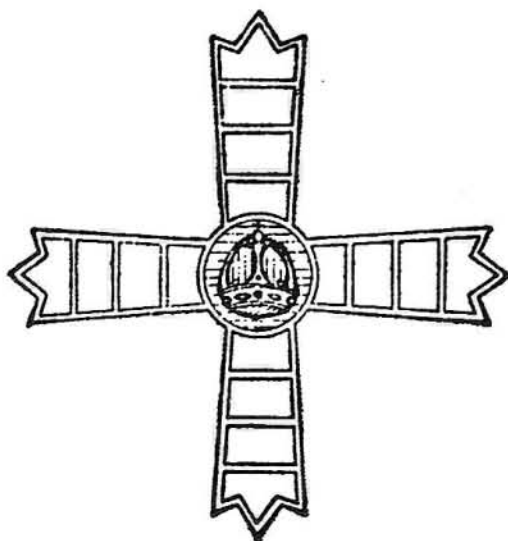
## I.—LOS MOZARABES

### DENOMINACION

Aunque de origen arábigo el vocablo "mozárabe" nunca se aplicó por los árabes a los españoles que durante la denominación musulmana conservaron la religión católica. Ellos les llamaban "achemíes", "nazaraníes" o "mosalimes". Los escritores castellanos, por el contrario, los denominaban *mostarabes*, *mosarabes*, *mozarabes*, *muztarabes*, *muzarabes*, palabras todas derivadas de *mostarab*, participio pasivo de la décima del verbo *ariba* ó *aroba*, que puede traducirse por "mezclados con árabes". Mezclados, efectivamente, porque convivieron con ellos durante siglos pero siempre fieles a su fe, con una fidelidad subrayada no pocas veces con la mejor tinta, la sangre del martirio, y fieles también a su independencia por la que lucharon unas veces solos y otras unidos a los muladíes.

### EL "DIA DE LA HOYA"

No se conservan muchos datos concretos de cómo los mozárabes toledanos resistieron a los dominadores. Se sabe, eso sí, que reinando Alhacám I, mozárabes y muladíes se sublevaron varias veces en Toledo, teatro de la famosa matanza de *el día de la hoya*, que costó la vida a 5.000 españoles degollados por el renegado Amrós. Abderrahmán II que, según Ibn Alcutia, presencié esta horrible matanza siendo aún príncipe, inauguró una época en que los árabes españoles "siguieron a la letra, según Dozy, el



Cruz de Alfonso VI, distintivo de los mozárabes toledanos

consejo del califa Omar, quien había dicho con harta brutalidad: "nosotros debemos comernos a los cristianos, y nuestros descendientes a los suyos, mientras dure el islamismo".

Se sabe igualmente que durante la persecución de Córdoba los mozárabes de Toledo vertieron también su sangre. Hubo épocas de paz y armonía especialmente durante los reyes Taifas pero ni aún en estos largos períodos de calma se apagó el sentimiento religioso-patriótico de los mozárabes como lo demuestra el hecho de que contribuyeran desde dentro a la reconquista de Toledo por Alfonso VI el 25 de mayo de 1085.

### ORGANIZACION INTERNA

Su constancia fue tanto más meritosa cuanto que motivó continuos



vejámenes, pues estuvieron excluidos de todo cargo público, no pudieron tener criados ni colonos y se vieron privados de sus haciendas durante el gobierno de los primeros virreyes que aumentaron, además, fuertemente el "jarach" o tributo de la tierra y la "chizía" o tributo general.

¿Cómo estaban organizados los mozárabes toledanos durante la dominación musulmana en la ciudad? No quedan documentos fehacientes de la época pero hay que suponer que sus derechos civiles y políticos fueron ejercidos de modo semejante a los de las demás comunidades mozárabes españolas. Al principio había un *comes* o conde que tenía el gobierno supremo, al que solían acompañar otros funcionarios mozárabes, cuyos cargos fueron tomando nombres árabes como *alcadi* (alcalde) juez, o arabizados como *zavalmedina* o jefe de policía, *almoxarife* o intendente de hacienda, *almotacen* o *alamin* o encargado de pesas y medidas, *alarife* o perito en edificaciones, arquitecto; *alguacil* (derivado de *el visir*), autoridad

que entendía en lo criminal, y otros semejantes.

Fuera de estos cargos, que elegían los mismos mozárabes con más o menos libertad, hubo, según parece, algún tiempo otros tres que eran de elección del sultán y tenían la superintendencia de todos los cristianos sometidos. Estos eran: un conde para lo civil, un juez para lo criminal y un *almoxarife* o exactor para la recaudación del *jarach*.

Por lo demás, en tiempos normales podían concurrir públicamente a las iglesias, tocar las campanas, salir con cruz alzada a enterrar sus muertos y retirarse libremente a los florecientes monasterios de monjes que en número no escaso florecían en España y Portugal, cuyos moradores estaban, según la legislación musulmánica, exentos de la *chizia*. Pero estas ventajas obtenidas por virtud de las primeras capitulaciones, fueron paulatinamente desapareciendo a medida que el poder musulmán se consolidaba en España, hasta llegar en muchos casos a la persecución sangrienta del nombre cristiano.



## II.—LINAJES MOZARABES

### LOS APELLIDOS

Refiriéndose a los mozárabes toledanos, escribe Argote de Molina en su "Nobleza del Andalucía": "Desde el tiempo que el Rey don Rodrigo, último de los godos, perdió a Toledo, hasta que el rey don Alfonso el VI la tornó a cobrar, en que pasaron cerca de 400 años, LOS CABALLEROS CRISTIANOS GODOS, que en aquella ciudad quedaron, nunca dejaron la santa Fé. NI PERDIERON SU NOBLEZA Y CABALLERIA, pagando a los reyes moros su tributo. Estos caballeros de Toledo, dicen, fueron ocho linajes, de quien descienden los apellidos de Toledo, Palomeque, Illán, Puertocarrero, Gudiel, Cervatos, Roelas y los Armildez".

Los actuales apellidos de varonía de las familias mozárabes, cuya calidad tal vez pueda venirles por línea femenina, son los siguientes: Aguilera, Alarcón, Alonso, Ancós, Arcos, Arellano, Azuela, Bertrand, Cabeza, Caja, Castaño, Castillo, Cerro, Conde, Corrales, Corrochano, Dávila, Delgado, Díaz, Enamorado, Esteban, Esteban-Infantes, Fernández, García-Miranda, García, Gómez, González, Guerrero, Gutiérrez, Hernández, Martín, Moral, Morales, Morante, Moreno, Pantoja, Paredes, Pascual, Pastrana, Peñalosa, Pérez, Portales, Puig, Puñal, Ramírez, Ramos, Redondo, Reinleín, Reus, Rico, Rivas, Robles, Rodríguez, Rodríguez - Acosta, Rosell, Ruano, Ruiz, Sánchez, Sánchez-Breña, Sánchez de la Cuerda, Sán-

chez de Rojas, Silva, Torán, Velasco, Vidales...

### COMO SE PERTURBAN LAS FAMILIAS MOZARABES

En octubre de 1955, los entonces párrocos mozárabes Anastasio Granados (hoy obispo) y José María



Escudo de armas de la Ilustre Comunidad Mozárabe de Toledo

Mansilla, publicaron un folleto destinado a sus feligreses. En él se explican las normas que regulan la familia mozárabe, desde la bula del Papa Julio III, de 9 de marzo de 1553, que son las siguientes:

Los hijos e hijas de matrimonio mozárabe pertenecen a la jurisdicción mozárabe mientras estén solteros.

Los hijos, al casarse, forman hogar mozárabe, adquiriendo su consorte parroquialidad mozárabe.

Las hijas, al casarse —excepto la



mayor, que puede escoger—, adquieren la parroquialidad del marido.

La mozarabe que perdió su parroquialidad al contraer matrimonio, la recobra al enviudar.

La latina, que al contraer matrimonio adquirió parroquialidad mozarabe, la conserva al enviudar.

La transmisión de la condición de mozarabe ha sido explicada en los siguientes términos por Juan A. Dávila y García-Miranda en su Introducción a las Constituciones de la Hermandad (1966):

“La calidad y nobleza de mozarabe, con el privilegio de la parroquialidad personal en este rito por derecho de sangre, se transmitió inicialmente en Toledo y fuera de la ciudad a todos los descendientes, indistintamente por línea masculina y femenina, como reconoció la Sacra Rota Romana en su Sentencia de 6 de julio de 1551. El Papa Julio III, por Bula de 9 de marzo de 1553, confirmando y aprobando Concordia y Sentencia arbitral anterior acordada entre los curas y beneficiados de ambos ritos, restringió este derecho a los mozarabes de la ciudad de Toledo, que nominalmente citaba, manteniéndolo solamente para su descendientes por línea de varón y para los que provinieran de sus hijas primogénitas, siempre que si éstas casasen con varón latino optase el esposo fehacientemente por la parroquialidad mozarabe, si bien este requisito hace años ha caído en desuso y en la actualidad sigue el marido latino de hija primogénita de los descendientes de aquellos mozára-

bes la parroquialidad de su mujer. Las otras hijas, al casarse con latino, pasan al rito del marido, y si enviudan, como ocurría con la nobleza de sangre, recuperan su mozarabía. En todo caso, la mujer latina o mozarabe que casa con mozarabe sigue la parroquialidad del marido y la conserva aunque enviude. Así pues, la nobleza se transmitía entre los mozarabes, como en otros contados casos, también por línea femenina. Determina la citada Bula como presunción de prosapia y parroquialidad mozarabe la posesión durante veinte años continuos y tres generaciones de parroquialidad de este rito, que eran los mismos requisitos que se pedían para probar la hidalguía posesoria. Para los mozarabes de fuera de Toledo Julio III respetó explícitamente el régimen antiguo, por lo que siguieron siendo inscritos sus descendientes, indistintamente por línea masculina y femenina, y sin tener el marido latino elección sobre ello, en las matrículas de las parroquias mozarabes.

Para sancionar un acuerdo anterior, no suscrito sin embargo por la totalidad de los latinos, y evitar pleitos entre los párrocos de una y otra jurisdicción, el arzobispo de Toledo, don Luis María de Borbón, cardenal de Scala, por Auto de 29 de enero de 1815 decretó, en relación con los parroquianos mozarabes residentes fuera de la ciudad, que en adelante se reconocieran como mozarabes a los que en aquella fecha gozaban de tal calidad y del privilegio de su parroquialidad personal y “todos

sus hijos varones y la hija hembra de mayor edad, con los descendientes de éstos". El referido Auto nada determina en relación con las hijas solteras, ni sobre las casadas con latino que quedaran viudas, ni sobre los descendientes de estos linajes mozárabes residentes entonces o en el futuro de la diócesis, por lo que evidentemente para estos casos sigue totalmente vigente el régimen anterior. La mencionada disposición del cardenal Borbón atribuye forzosamente la parroquialidad mozárabe al marido latino de hija primogénita de feligrés de aquel rito sin exigir requisito alguno ni darle la posibilidad de poder optar por su parroquialidad originaria. Por haber modificado esta disposición, de alcance local, parte de lo dispuesto en normas de evidente rango superior y de aplicación general, como son la bula de Julio III y la citada Sentencia de la Rota Romana, en numerosos casos estos mozárabes han continuado transmitiendo su parroquialidad personal a todos sus descendientes sin excepción, y por ello, según el párrafo segundo del artículo 11 de las presentes Constituciones, pueden pertenecer a la Hermandad con plenitud de derechos todos los descendientes de aquellos mozárabes de fuera de Toledo. También en el mencionado artículo 11, último punto del párrafo 1.º, según la práctica tradicional, se concreta el concepto de "hija primogénita" como la mayor de las hijas que contrajera matrimonio y tuviera descendencia."

## LUGARES DE LA "TIERRA DE TOLEDO" CON CENSO MOZARABE

Entre los diversos documentos que se conservan en el Archivo Histórico Nacional, de Madrid, Sección "Consejos", legajo 51.656, núm. 5, figuran árboles genealógicos de varias familias mozárabes y una relación manuscrita de mediados del siglo XVIII, en las que se afirma existían unas 250 familias de linaje y jurisdicción mozárabe, avecindadas en los siguientes lugares, todos entonces, de la jurisdicción de Toledo: Bargas, Olías, Mocejón, Villaseca de la Sagra, Villaluenga, Cobeja, Añover, Seseña, Esquivias, Ugena, Carranque, Serranillo (Madrid), Batres (Madrid), El Alamo



(Madrid) Valmojado, Casarrubios, Barciencia, Portillo, Fuensalida, Camarena, Palomeque, Cedillo, Viso, Illescas, Recas y Cabañas.



A estos lugares se han de añadir otros que figuran, hasta finales del primer tercio del siglo pasado, en las "tazmias" de las Parroquias mozárabes, juntamente con los anteriores: Lillo, Azaña (Numancia de la Sagra), Yuncos, Huerta de Valdecarábanos, Arcicóllar, Rielves, Villamiel, Burujón, Val de Santo Domingo, Santa Olalla, Carmena, Maqueda, Casarrubuelos (Madrid), Cubas de la Sagra (Madrid), Griñón (Madrid), Torrejón de Velasco (Madrid), Humanes (Madrid) y Fuenlabrada (Madrid).

#### CIENTO CUARENTA Y OCHO FAMILIAS MOZARABES QUEDAN EN LA CAPITAL

Bajo el título de "La nobleza e hidalguía de las familias mozárabes

de Toledo", el abogado y diplomado en Genealogía don José Antonio Dávila y García-Miranda publicó en 1966 una interesante monografía editada por el Instituto Salazar y Castro, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y dedicada por el autor a su tía-abuela doña Esperanza Esteban-Infantes, viuda de Peñalosa, "decana —dice la dedicatoria— de las feligresas mozárabes, y conservadora entrañable de las tradiciones familiares".

"En los últimos años —dice el autor— ha disminuido el número de feligreses mozárabes, perteneciendo en la actualidad a la parroquia de San Marcos 132 familias, y a la de Santas Justas y Rufina, solamente 16."



### III.—PRIVILEGIOS DE LOS MOZARABES

En el "Libro de los Privilegios de Toledo" consta, traducido al castellano, el texto íntegro del Privilegio del Rey Alfonso VI de Castilla y León, reconquistador de Toledo, otorgado en 20 de marzo del año 1101 (Era de 1139), que se conserva inserto en el Privilegio Rodado que el Rey Don Pedro I otorgó en las Cortes de Valladolid a 25 de octubre de 1351 (Era de 1389), confirmando los Privilegios y Exenciones concedidos por sus predecesores a los Mozárabes Toledanos, dice así:

"So el nombre de Jesu Xristo. Yo DON ALFONSO, por la Gracia de Dios Rey del Imperio de Toledo, Grant Vencedor. De consuno con la muy dilecta mi mujer Doña Elisabeth, Reyna. A todos los MOZARABES DE TOLEDO, tam bien caballeros como peones, paz en Jesu Christo et perdurable sa.ud. Porque en los tiempos pasados fueron fechas en Toledo muchas pesquisas sobre las cortes et las heredades assi de apresurado como de comprado et como tirasem dende aquellos que mas habian et diessen a los que no habian nada o que poco habian, agora yo quiero dar fin a esta razon et non quiero que daqui adelante se faga. Por ende en el mes de Marzo Mandé a Don Johan, Alcalde que era Adelantado de essa Cibdat et Juez derecho, que con el Alguacil Don Pedro et otros diez de la Cibdat de los mejores entre los MOZARABES et Castellanos, el mesmo con ellos, pesquiessse et igualasse las cortes et heredades sobredichas entre todos ellos, por que



"Regina Mozarabum"

lo que él ficiessse fincasse estable et firme para siempre, lo qual segunt el mi mandamiento fue fecho et cumplido. Entonces yo, por ruego de los dichos pesquiridores et enclinado a los sus ruegos, fago esta Carta de Fimedumbre a todos esos MOZARABES DE TOLEDO, Cavalleros et Peones, que ayan firmemente para siempre quantas cortes et heredades et viñas et tierras tienen hoy en su derecho. Et por ninguna inquisición non pierdan ende alguna cosa nin por ningún Rey siguiente o Zafalmedina o Conde o Principe de Caballeria, de quanto hoy les pertenesce dar et apropiado por mi juicio para siem-



pre. *ET DOLES LIBERTAD QUE SI ALGUNO FUERE DE ENTRELLOS DE PIE E QUISIERE E OVIERE PODER, QUE SEA CABALLERO.* Et que hayan libre poderio en el nombre de Dios para que puedan vender et dar et poseer et facer quantas cosas quisieren de su posesion. Et si entrellos nasciere algun pleyto, que se libre segunt Sentencia del LIBRO JUDGO antiguo. Et quanta caloña ficierent paguen tan solamente el quinto segunt se contiene en la Carta de los Castellanos, sacado de furto o de muerte de Judío o de Moro, et mandoles que de toda caloña ayan essa mesma costumbre que han los Castellanos morantes en Toledo. Et si quisieren plantar o riesturar viñas o otros arboles, los que fueren peones paguen solamente el diezmo para el Palacio del Rey. Et aquesto fago por remedio de la mi ánima et de mi padre et de mi madre, et por que aquellos que yo siempre amé en aquesta Cibdat et por los que troxe de otras tierras aquí a poblar, siempre me sean fieles et rogadores por mí. *ET POR ENDE LOS ABSUELVO DE TODA LEX DE SUBJETION ANTIGUA ET DO VOS PRESCRIPTA LIBERTAD,* que del dia de oy en adelante nin vos nin vuestros fijos nin vuestros herederos non vos partades de aquesta regla et finqueis en este Fuero para siempre perdurablemente et por todos los siglos. Amén. En por si alguno, lo que creo que non será ó yo ó otro ome, ó alguno de mis parientes o estraño viniere contra este mi fecho para lo quebrantar, qualquier que fuere aquel que

tales cosas cometiese sea excomulgado et apartado de la libertad de la fé de los Kristianos et sea sumido lloradero en las penas perdurables en la fondura del infierno con Datán et Abiron, los quales la tierra sorbió vivos por que fueron rebeldes a los mandamientos de Dios et con Judas traydor de Dios que se colgó del lazo et derramó su vida con sus entrañas. Et aqueste mi fecho en todos casos aya complida firmeza.

Fecha esta carta de Establecimiento dia sabido treze Kalendas de Abril, Era Mill et Ciento et Treinta e nueve años —Mas yo esto non quiero dexar e mando que el poblador venda al poblador et el vecino al vecino, mas non quiero que alguno de los pobladores venda cortes o heredades a algún Conde o ome poderoso.

† YO DON ALFONSO, por la Gracia de Dios Emperador de Toda España lo que fice, confirmo; Yo Doña Elisabeth, Reyna, lo que plugo a mi Señor fer fecho, confirmo; Don Remon, Conde toda Gallizia, yerno del Rey, confirmo; Doña Urraca, fija del Emperador e mujer del Conde Don Remon, confirma; Don Enrique, Conde de Portugal et de la Provincia de Coymbra, confirma; Doña Teresa, fija del Rey mujer del Conde Don Enrrique, confirma Don Bernaldo, Arzobispo de la Sede de Toledo confirma; Don Johan, Juez del pueblo de los de Toledo e Adelantado, confirma; Per Alvarez, físico, confirma; Miguel Adiz, Principe de la Caballería de Toledo, confirma; Pér Ansúrez, Conde, confirma; Fernando Muñoz,

Mayordomo del Rey, confirma; Garci Alvarez, Escudero del Rey, confirma; Gómez Martinez, confirma; Gutier Bermudez, confirma; Gonzalo Ansúrez, confirma; Pero Suarez, confirma; Diago Alvarez, confirma; Pelayo Perez, confirma; Rodrigo Perez, confirma; Gutier Fernandez, confirma; Garci Ximenez, confirma; Garci Bermudez, confirma; Johan Ramirez, confirma; Gonzalo Estebanez, confirma; Rodrigo Ordoñez, confirma; Sancho Aznarez, confirma; Johan Diaz, confirma; Pedro Díaz, confirma; Pelayo Gustioz, confirma; Pelayo Ervigio, nombrado Debotanense, lo que noté, confirmo”.

Posteriormente Alfonso VII otorgó el 16 de noviembre de 1118 (Era de 1156) un fuero a los mozárabes cuyo texto íntegro puede verse en la “Crónica Mozárabe” número 3 publicada en diciembre de 1970.

También Alfonso X, los Reyes Católicos y Carlos II concedieron a las familias mozárabes otros privilegios.

El 18 de enero de 1969, el Archivero de Ayuntamiento, con el visto bueno del Alcalde, expidió, a instancia del Cabildo de la Hermandad, “Certificación de los Privilegios concedidos a las Nobles Familias de los Caballeros Mozárabes de Toledo y testimonio literal de los otorgados por Alfonso VI, Alfonso X, Reyes Católicos y Carlos II”, en cuatro ejemplares, autenticados notarialmente. Uno ha sido aportado al Ministerio de Justicia, en el expediente iniciado en marzo de 1967, instando la confirmación por S. E. el Jefe del Estado de los

antiguos Privilegios, Honores y Preeminencias, y especialmente la calidad y denominación honorífica de Caballero Mozárabe. Otro, al mismo fin, remitido a través de la Diputación de la Grandeza, a S.A.R. el Conde de Barcelona. Otro se conserva en el Archivo de la Hermandad y el cuarto ejemplar ha sido protocolizado en la Notaría de don Francisco Alonso Cerezo, en Toledo, con el número 208 de 1969 de su Protocolo, con la finalidad de

#### الصلاة السكونية

لجماعة المستعربين المشهورين في توليدو

الله الازلي ، الرحمن ، الرحيم ،  
 الاب القدير للبشر جميعا ،  
 والذي اخترت لنا ابراهيم ، آياتنا في الايمان ،  
 وباركك فيهم ، الامم اجمعين ،  
 يا من تؤمن به جميعا ،  
 فلنعيش في سلام ، محبة وعدل ،  
 نتظلمنا بالرحمة ،  
 الى ان يحل موعد القيامة ،  
 الذي فيهم نحن الكل ، من الشرق الى الغرب ،  
 تهتلى السى سراطك ، ودايمك باسمك ،  
 ونحن نتمسك اليك منكم نهنكين ،  
 عبر الطرق القديمة ، على هنى انكارنا .

Traducción árabe de la oración ecuménica de los mozárabes de Toledo que se rezó en el Congreso Islámico-Cristiano de Córdoba, en septiembre de 1974

que cualquier mozárabe o miembro de la Hermandad pueda pedir testimonio para su archivo familiar.

Por Rescripto número 1.159/68/R, de 6 de abril de 1968, la Sagrada Penitencia Apostólica, en confirmación de antiguas gracias espirituales, otorgó a todos los que ingresen en la Hermandad indulgencia plenaria, que puede también lucrarse en la festividad del Dulce Nombre de María, confesando y comulgando



do, y orando a Nuestro Señor por las intenciones del Sumo Pontífice.

Igualmente, en el domingo inmediato a la festividad del Dulce Nombre de María Santísima, visitando la imagen de Nuestra Señora de la Esperanza, de San Lucas, desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol, confesando y comulgando y haciendo oración por la intención de Su Santidad, indulgencia plenaria y remisión de los pecados.

Asimismo en las festividades de San Joaquín, Invención de la Santa Cruz, Dedicación del Arcángel San Miguel, Nuestra Señora de la Esperanza titular de la Hermandad, o en los cuatro días siguientes a las mismas, con los mismos requisitos y habiendo confesado y comulgado, siete años y siete cuarentenas de Indulgencias.

Otras gracias espirituales pueden

lucrar los Hermanos asistiendo a las procesiones ordinarias o extraordinarias, a las Misas que en la Iglesia de San Lucas celebre la Hermandad, a las Juntas del Cabildo y Capítulo General, por rezar cinco Páter Noster y otras tantas Ave Marías por las ánimas de los Hermanos difuntos y por practicar alguna otra obra de misericordia espiritual o corporal.

José Antonio Dávila y García-Miranda estudió a fondo los privilegios reales concedidos a los mozárabes en su trabajo "La nobleza e hidalguía de las familias mozárabes de Toledo" publicado en "Hidalguía", Madrid, 1966 y en otro estudio titulado La Comunidad Mozárabe Toledana y su jurisdicción eclesiástica publicado posteriormente en la revista "Provincia" de la Diputación de Toledo.



## IV.—EL RITO

### MONUMENTO A LA EUCARISTIA

El rito mozárabe toledano, es un auténtico monumento hispano a la Eucaristía, porque no es otra cosa que el culto eucarístico, el Santo sacrificio, tal y como comenzó a celebrarse en España a raíz de su conversión al cristianismo y de la predicación evangélica, conservado intangible a través de veinte siglos cuajados de guerras, invasiones y persecuciones religiosas.

En el rito mozárabe se han conservado las mismas fórmulas y ceremonias con que rezaron aquellos primeros cristianos adoctrinados por Santiago, los que fueron víctimas de las primeras persecuciones y los que, luego, permanecieron cuatro siglos bajo la denominación árabe de Toledo.

“Siempre que he estado unos días en Toledo he asistido a la misa mozárabe, escribía Enrique Moreno Baez (“A B C”, 7-X-1970). En mi mocedad se añadía a su encanto el de poder ver y contemplar a mi sabor con mucha frecuencia a hombres muy ilustres. En el verano del 32, pasando en Toledo una temporada, encontré un día en la capilla mozárabe oyendo misa, por cierto que muy devotamente, a Unamuno; otro día a Zuloaga. En los últimos años he oído decir que algunos monasterios han recibido el privilegio de poder cantar, en ciertas ocasiones, misa mozárabe.”



### PARTICIPACION ACTIVA DE LOS FIELES

La participación activa de los fieles, decía el Santo Pío X, es la fuente primera e indispensable del verdadero espíritu cristiano. ¿Y dónde con más expresividad que en la liturgia mozárabe se advierte esa participación? La liturgia es la Iglesia misma viviendo y actuando en su centro propio, en su casa solariega, influyendo en la continuidad de la obra redentora y santificante de Cristo.

Pueblo y celebrante offician conjuntamente en la misa mozárabe. El coro comienza lo que en el rito latino llamamos “Introito” o introducción a la misa; más que melodía, es rumor armonioso de muchedumbres que rezan con el sacerdote. Las cadencias finales, sobre todo, tienen una suavidad y unción extraordinaria. El celebrante levanta el Cuerpo de Cristo e invita a los presentes para que confiesen con la boca lo que creen con el corazón, y el coro entona el Credo, pronun-



ciendo en griego la palabra famosa de Osio, que hería de muerte a la herejía arriana. Más tarde canta "Pater noster" y a cada petición responde el coro "Amén", como si el pueblo apoyaran las peticiones del sacerdote. Al terminar con la Salve, añadida por Cisneros al rito gótico y extendida después a la Iglesia universal, nos damos cuenta de varios deliciosos momentos de devoción con nuestros padres en la fe y con las generaciones de cristianos, godos y mozárabes, participando con ellos del Sacrificio Eucarístico.

Finalmente el rito mozárabe es la reviviscencia gloriosa del espíritu genuinamente español por haber sido el que se practicó en la España gótica y en la Galia parlonense en cumplimiento de los cánones del Concilio IV de Toledo; por remontarse en su origen al de los evangelizadores de Iberia fue modificado después por San Isidoro y San Leandro, por San Eugenio y San Ildefonso; por haber vencido en reto público la prueba de la sangre y del fuego; porque sus melodías, pura reminiscencia del canto latino primitivo, acompañaron las primeras campañas de la reconquista.

"Esto es España", decía Alfonso XIII, después de haber asistido el año 1929 a la misa mozárabe; este es, en efecto, el genuino espíritu español vivo y palpitante en las ceremonias y en las estrofas mozárabes.

## VICISITUDES

El rito mozárabe había sido el rito visigótico. Por eso se le deno-

mina también hispano-gótico. Fue, desde los inicios del Cristianismo, la liturgia de todos los españoles. Este rito y el romano fueron idénticos por algún tiempo, acaso hasta el siglo V. Pero, a partir de entonces, el mozárabe permaneció estacionario, mientras que el romano admitió cambios importantes. De ahí que ahora sean tan diversos.

Mientras duraron los primeros afares de la Reconquista, España estuvo casi incomunicada con Roma, y este aislamiento salvaguardó sus ritos. Llegó un momento en que los Papas pidieron, y aun exigieron, la abolición del rito mozárabe. Hecho importante en la Historia eclesiástica española. Aquellos vientos de desorden y anarquía del siglo XI aconsejaban una unificación, una concentración, en punto a ritos y a otras cosas.

Los legados pontificios con esta misión unificadora —Zanelo (año 918) y Hugo Cándido (1064)— tropezaron, en cuanto al oficio mozárabe, con la oposición enteriza, sobre todo, de los obispos de Castilla y León, apegados, como sus fieles todos, al rito tradicional. Zanelo sólo consiguió cambiar las palabras consacratorias, introduciendo las del rito romano.

El francés Hugo Cándido no pudo evitar, en su primera misión, que el Papa Alejandro II, después de examinar personalmente el "Liber Ordinum" y otros libros monásticos, que le llevó una comisión eclesiástica española, aprobase la liturgia mozárabe en el Concilio de Mantua (1066-67).

Pero, en su segunda misión de

este mismo año de 1067, Hugo Cándido rehuyó Castilla, recurriendo al terreno mejor abonado de Aragón y Cataluña. Y el 22 de marzo de 1071, martes de la segunda semana de Cuaresma, en el monasterio de San Juan de la Peña, cantadas por los monjes "prima", "tertia" y "sexta", según el rito mozárabe, se cantó solemnemente "nona", según el rito romano.

Desde aquel día quedó abolida en Aragón la antigua liturgia. Probablemente, en el mismo año, fue suprimida en Cataluña, y en Navarra perduró hasta que, unida gran parte de este reino al de Aragón, bajo Sancho Ramírez (1076), aceptó también los ritos de Roma.

En 1072, los legados del Papa, Giraldo y Rembaldo, convocaron en Burgos un Concilio, con resultado negativo.

No obstante, Gregorio VII obtuvo, al fin, de los obispos españoles la promesa de ayudarle a introducir la liturgia romana.

Pese, sin embargo, a la ayuda del rey y de algunos obispos, la tendencia reformista chocaba con el sentir del pueblo.

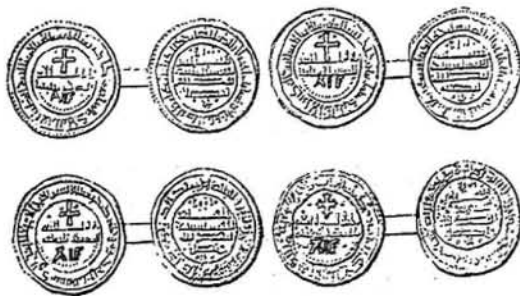
Fue entonces cuando se confió la solución del litigio a las armas, en Burgos, con éxito para el oficio mozárabe.

Nuevo legado del Papa, pedido por el rey: el cardenal Ricardo. Y éste fue quien, en 1078, logró introducir el rito romano en Castilla y en todos los dominios de Alfonso VI.

Mas la reforma no pudo implantarse en Toledo, porque allí ondeaba aún el pendón de la Media Lu-

na. Reconquistado en 1085, la abolición se hizo efectiva, a costa de contradicciones, pues el pueblo se oponía tenazmente.

Ni el Cabildo primado, ni el clero de la ciudad aceptaron del todo la reforma; y en el tiempo que medió entre estos acontecimientos (fines del siglo XI) hasta que en el siglo XVI, después del concilio Tridentino, se empezó a usar aquí el misal y el brevario romano, estuvo en vigor un rito mixto "secundum consuetudinem almae ecclesiae toletanae". De este misal quedan dos magníficos ejemplares: uno notabi-



Monedas mozárabes

lísimo, tal vez, terminado de editar en tiempo del Cardenal Mendoza; otro más modesto, editado por el Cardenal Silíceo en 1550, última edición de misales de este rito mixto toledano.

### LA UNIDAD RELIGIOSA, EXPRESION DE LA UNIDAD DE FE

Conseguida en el III Concilio Toledano, a fines del siglo VI, la unidad religiosa nacional, se imponía también la unidad litúrgica, que fue lograda por San Isidoro en el Concilio siguiente, tras no pocos es-



fuerzos. Todas las fórmulas y ritos de las primitivas diócesis españolas quedaron fundidas y depuradas en el oficio gótico, toledano, hispano, isidoriano o mozárabe, que con todos estos adjetivos se califica el rito que hasta hoy ha conservado bajo las altas bóvedas de la catedral de Toledo las mismas fórmulas y ceremonias con que rezaron aquellos primeros cristianos adoc-trinados por Santiago, los que fueron víctimas de las primeras persecuciones y los que luego permanecieron cuatro siglos bajo la dominación árabe en Toledo.

Don Agustín Rodríguez, sabio y virtuoso canónigo de la catedral de Toledo, brazo derecho del cardenal Gomá, martirizado en 1936, al redactar la crónica del III Congreso Eucarístico Nacional de 1926, planteábase la cuestión de quiénes fueron, cuando la invasión árabe, más patriotas y esforzados; si los que huyeron a las montañas de Covadonga para iniciar la Reconquista, o los que persistieron en sus hogares sometidos a la crueldad de los musulmanes (mozárabes). "Penosa y larga fue la reconquista —dice—, pero más se hubiera prolongado de no ir los mozárabes allanando el camino del triunfo definitivo. Los mozárabes tuvieron que resistir durísimas pruebas, persecuciones cruentas que dieron a la Iglesia española tan numerosos y gloriosos mártires como los que sucumbieron en las persecuciones romanas de la Península. Pero merced a este sacrificio se ha dado el caso que ningún otro pueblo sojuzgado puede citar, de transmitirse y perpe-

tuarse vivos, intensos, fecundos, el espíritu y el culto de la religión de Cristo".

Del mismo parecer es Simonet, quien en su "Historia de los Mozárabes" demuestra que ellos "conservaron por espacio de muchos siglos la religión, el espíritu nacional y la cultura de la antigua España romanovisigótica y cristiana".

Los mismos mozárabes justifican su nombre en una comedia de autor desconocido con estas palabras:

*Mozárabes nos llamamos,  
porque entre árabes mezclados,  
los mandamientos sagrados  
de nuestra ley verdadera,  
con valor y fe sincera  
han sido siempre guardados.*

Les impulsaba, además, un nobilísimo afán de conservar la unidad de la fe a través de la unidad litúrgica. Así dice el Concilio IV Toledano en su canon segundo: "Después de la confesión de la verdadera Fe, que se predica en la Santa Iglesia de Dios, ha parecido bien que todos los sacerdotes, que estamos unidos con la misma unidad de fe, no usemos en adelante en la administración de los sacramentos usos que sean distintos o disonantes, no sea que esta diversidad, a los que nos desconocen, induzca a creer en el error de cisma entre nosotros, y para muchos sea escándalo esa misma variedad. Uno por tanto sea el orden de orar y cantar para todos nosotros en toda España y Galia, uno el mismo modo en las solemnidades de la Santa Misa, uno de los oficios Vespertinos y Matutinos, para que no sea ya di-

versa la costumbre entre los que profesamos la misma fe en un mismo reino; esto ya decretaron los cánones antiguos: que sea siempre la misma la costumbre en el oficio y en la misa”.

Aportaciones notables a la liturgia mozárabe aparte de la del gran poeta cristiano del siglo IV, Prudencio, fueron las de Pedro de Lérida, San Eugenio, San Ildefonso, San Julián, San Isidoro, Salvo Belduigio de Ercávica y Regato de Baeza.

### LA PRUEBA DE SANGRE Y LA DEL FUEGO

Liberada Toledo del poder musulmán en 1085, presionó el Papa sobre Alfonso VI para que estableciese el rito romano en su reino y unificase así la liturgia en todas las iglesias. Quiso el Monarca obedecer al Santo Padre, y pudo hacerlo fácilmente en todas partes menos en Toledo. Los toledanos se opusieron tenazmente a sus órdenes, y en vista de ello, Alfonso VI apeló, según la tradición, a dos pruebas, para acertar con el verdadero juicio de Dios en este pleito. Para la primera lucharon dos caballeros que representaban, respectivamente, al rito romano y al mozárabe, venciendo el último, Juan Ruiz. No aceptó Alfonso VI el resultado del duelo y se celebró entonces la otra prueba. En una gran hoguera que se preparó en Zocodover fueron arrojados dos misales, uno romano y otro mozárabe; aquél saltó del fuego y éste permaneció en él saliendo ileso de las llamas. No cedió el Rey, a pesar de ello, y

permitió que solamente en las seis iglesias mozárabes de la ciudad se conservara el rito u oficio gótico. De entonces data aquello de “allá van leyes dó quieren reyes”.

### CISNEROS, RESTAURADOR DEL RITO

Otra versión muy distinta de lo ocurrido entonces da el doctor Modrego, en el prólogo que en 1940 escribió al “Guión de la misa mozárabe”: “Toledo —dice—, cuyo clero, milicia y pueblo tan pegados estaban al rito en el que habíanorado sus grandes padres visigodos y en el que ellos en medio de la dura dominación árabe habían sentido sus consuelos al comunicarse con su Dios, dió una elocuente prueba de adhesión y obediencia a la Sede Romana, Madre y Maestra de todas las Iglesias, aceptando el rito romano, y Roma, en premio de ello, y con indiscutible acierto, autorizó que se prosiguiera el culto mozárabe en las seis iglesias donde se había practicado durante la dominación agarena”.

Sea o no leyenda lo de las pruebas de sangre y del fuego, lo cierto es que estuvo a punto de desaparecer en tiempos del cardenal Cisneros, quién lo restauró plenamente: “Nos —escribe el gran cardenal en las constituciones que redactó para la capilla mozárabe de la catedral—, movido con mucha devoción que al dicho oficio tenemos, procuramos de lo renovar y restituir, y para ello hicimos los enmendar e imprimir (los libros litúrgicos). Y otrosí proveímos que los clérigos que sabían el dicho ofi-



cio lo mostrasen a otros, porque de unos en otros se perpetuase y no se perdiese tan santa, devota y antigua memoria para honra y acrecentamiento del divino culto". Efectivamente, con bula del Papa Julio II fundó Cisneros en 1503 la capilla mozárabe en la catedral, dotándola de trece capellanes y nombró una Comisión de párrocos presidida por el canónigo Alfonso Ortiz, que trajeron los libros mozárabes, editaron el misal y el breviario gótico y ordenaron la misa y el oficio de este rito.

A partir de entonces, solamente en dos ocasiones se interrumpió el rito mozárabe: desde 1833 a 1851 y desde 1936 a 1940; en este último año fue solemnemente reanudado por el doctor Modrego, entonces obispo administrador apostólico de Toledo, ante la presencia del Nuncio de Su Santidad y varios Ministros del Gobierno español.

#### DIFERENCIAS ENTRE EL RITO MOZARABE Y EL LATINO

Cuantos asistan a la misa mozárabe podrán apreciar las diferencias tan numerosas y destacadas que existen entre el rito mozárabe y el latino. He aquí algunas de ellas: la preparación del cáliz se hace antes del introito; al cantarse el credo se eleva la Sagrada Hostia y luego se divide en nueve partes, conmemorativas de los principales misterios de la vida del Salvador, diciendo el sacerdote una palabra alusiva al misterio al partir cada uno de los pedazos; en el padre nuestro se responde amén después de cada petición.

Tal es, a grandes rasgos, el bosquejo histórico y la sugestiva significación del rito mozárabe, uno de los recuerdos más gloriosos que guarda Toledo.

#### INVESTIGADORES

A fines del siglo XIX estuvo en Toledo fray Mario Ferotín, benedictino, y fruto de su visita fue el libro mozárabe. "Liber Ordinum", que contenía: estudio sobre nuevos calendarios mozárabes, la consagración de reyes de Toledo, la dedicación de iglesias, el anuncio de fiestas, doxologías diversas, índice bíblico, índice filológico, índice alfabético de fórmulas e índice general.

Incluía el libro también el ritual y pontifical mozárabe del siglo V al XI y una parte del "Liber Sacramentorum".

Siete años después, ya a principios de nuestro siglo, volvió aquí para ampliar sus estudios sobre la materia.

Poco antes había estado también en Toledo el gran músico y paleógrafo de París M. Pierre Aubry, que se dedicó a estudiar y copiar trozos de canto mozárabe para sus trabajos sobre música religiosa.

Quince años antes, el padre Pothier vino a estudiar el mismo canto. El cardenal Vives, en Roma, se ocupaba también del rito mozárabe, y la Academia de la Historia había publicado "Los mozárabes españoles", del señor Simonet. El señor Saavedra dió a la imprenta un libro sobre "La mujer mozárabe", y aquí, en Toledo, don Jorge

Abad y don Juan Moraleda y Esteban, con corto intervalo, publicaron, respectivamente, un "Diccionario mozárabe" y un folleto sobre el rito mozárabe, con historia, vicisitudes, notas, etc.

El inolvidable lectoral de la primada don Agustín Rodríguez, dedicó también un documentado capítulo de su libro "La misa" (estudio histórico y litúrgico) a la misa mozárabe.

Entre los últimos investigadores destacan el P. Germán del Prado y el archivero de la Catedral de Toledo don Juan Francisco Rivera Rocio; este último en su libro "Los Arzobispos de Toledo" y particularmente en su estudio sobre Gregorio VII y la liturgia mozárabe publicado en la Revista Española de Teología (1942) explicó detalladamente los episodios a que dió lugar el intento de abolición de la liturgia hispana.

Como trabajos divulgadores del rito merecen citarse los publicados por el canónigo Luis Casañas Guasch quien en su introducción a la "Misa de Santa Eulalia de Barcelona" publicada en 1964 que se dijo en el Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona hace el recuento de los Códices mozárabes: en España se conservan no menos de 20; en Francia 3, en Italia 1 y en Inglaterra 6.

En Toledo se guarda un códice del siglo X al XI, escrito en aquella ciudad por un presbítero llamado Mauro, que contiene el Salterio, cánticos e himnos que usaba la Iglesia española, precediendo al himnario un prólogo en versos

acrósticos rimados, donde se trata de probar su antigüedad; no menos floreciente hallamos en el siglo XI el estudio del Derecho canónico entre los mozárabes, sirviendo de prueba de ello dos códices góticos, conservados en la Biblioteca prima-



Caballero mozárabe con el hábito de su Hermandad

da de Toledo, conteniendo colecciones de Concilios.

En 1856 don Antolín Monescillo, entonces canónigo de Toledo y años después cardenal primado, compuso un Devocionario Mozárabe reeditado en 1892 que fue probablemente el primer intento serio para divulgar entre los fieles la liturgia mozárabe.



## ¿UN TESORO PERDIDO?

Muchos investigadores han tratado de identificar la música, el canto mozárabe, sin lograrlo hasta hoy plenamente. Ya en 1930 (Revista "Toledo", enero de 1930, páginas 2.230 a 2.232), el organista de la Catedral de Toledo don Felipe Rubio Piqueras escribía:

"Ni los cuadernos por que cantan actualmente los capellanes mozárabes de Toledo en su capilla, ni siquiera las ediciones de Lorenzana y Cisneros, contienen el canto antiguo tradicional, a lo menos el usado desde los Padres de la Iglesia visigótica: el que desde el siglo XVI a la fecha ha pasado por mozárabe y toledano no es sino una pésima interpretación, desprovista de base científica y crítica, de los viejos códigos mozárabes y latinos guardados durante centurias y más centurias en los anaqueles de la Biblioteca toledana y tan sólo a la ligera estudiados por indoctos rebuscadores de cosas raras, a parte, claro es, excepciones honoríficas; de ahí que sin conocer las neumas en que están escritos y sin haber hallado una clave de interpretación de los mismos, jamás han debido hablarnos sobre canto mozárabe cuantos intervinieron en los trabajos preparatorios de las dos ediciones mencionadas. Así se explica que ante las disertaciones de Blas Ortiz, Romero de Avila y otros de los antiguos y de los modernos, doctos (!) en Paleografía musical mozárabe, no podamos contener hoy zumbona e irónica risa de cartesiana duda. Tan sólo desde comienzos

de este siglo XX en que vivimos para acá tienen valor verdaderamente científico las investigaciones emprendidas por ver de llegar al descubrimiento de las melodías genuína y auténticamente mozárabe."

Y más recientemente don Manuel Esteban Infantes ("La música en el Toledo histórico" Conferencia 24-XI-1966) se muestra igualmente pesimista sobre el éxito de los esfuerzos realizados hasta hoy para descifrar el enigma de los neumas mozárabes, aunque reconoce que algunas melodías conservadas son auténticas.

Lo mismo afirma el liturgista e investigador toledano Juan Francisco Rivera Recio que en su obra "Los arzobispos, de Toledo" escribe así:

"Otro enigma muy intrincado de nuestra antigua liturgia está en la interpretación de la notación musical tal y como aparecen en los manuscritos. Sabemos que sobresalió en la ornamentación musical de los cantos litúrgicos, viciados por el uso, el toledano Eugenio. "A la simple salmodia —escribe el P. Prado<sup>1</sup>— heredada de la sinagoga, a los recitados primitivos y breves aclamaciones presbiterales y diaconales, a los melismas aleluyáticos de gusto tan oriental había que añadir nuevos textos y cantos, a tono con los esplendores de un culto suntuoso... Hubo pronto una semántica musical, bien que rudimentaria, más o menos común en todo el

<sup>1</sup> PRADO, *Estado actual de los estudios sobre la música mozárabe*. «Estudios sobre la liturgia mozárabe», págs. 91-106.

occidente. Los signos o neumas, generadores de toda una compleja notación, eran el punto y el acento". Pero en las páginas de los manuscritos musicales hispanos estas grafías musicales que a veces desbordan el texto para ocupar parte de los márgenes, resultan hoy por hoy indescifrables.

Como la tradición se ha perdido no podemos hoy con certeza afirmar que se conserve ninguna melodía mozárabe que pueda transmitirse de viva voz. ¡Ojalá que, como ocurrió para descifrar los jeroglíficos egipcios, surja, donde sea, una milagrosa piedra de la Rosetta que encierre la solución de tan gran enigma!"

Lo mismo asegura Enrique Moreno Baez:

"Mucho más difícil es restablecer la pureza del canto. Todos los musicólogos que conozco que lo han estudiado coinciden en lo que oscuramente yo había intuido: la formación gregoriana de los cape-

llanes ha deturpado con el paso del tiempo el canto mozárabe. Una vez le oí decir a don Manuel de Falla que el canto mozárabe no debía de ser muy diferente del cante jondo, como no lo es el de la sinagoga. En más de una ocasión, oyendo misa de rito griego en el monasterio de Grottaferrata, en la iglesia romana de Sant'Atanasio o en la de Saint-Julien-le-Pauvre, en París, lo he recordado, pues el canto griego, como el de las demás iglesias orientales, tiene una línea melódica mucho más rica que el gregoriano. Tendríamos, pues, que reunir en Toledo a nuestros mejores especialistas en música sagrada para que con los medios necesarios, que no son pocos, realizaran una labor similar a la de los monjes de San Pedro de Solesmes, que sería lenta y dificultosa, pues, que yo sepa, aún no leemos los neumas mozárabes. Sólo así podría restablecerse la necesaria autenticidad". ("A B C" 7-X-1970).





## V.—LA CAPILLA MOZARABE O DEL CORPUS CHRISTI EN LA CATEDRAL

Bellísimo es el pórtico de la Capilla Mozárabe de la Catedral. Una verja ojival, rica en primores de forja, construída en 1524 por Juan Francés, cierra el arco de medio punto de entrada.

Va sentada sobre un zócalo de piedra, y sus balaustres, ajustados al estilo ojival, terminan en un friso con doble greca de finísima labor sobre la que destacan superpuestos escudos con los blasones del Cardenal Cisneros, los de arriba, y del Arzobispo Fonseca, los más bajos. El medio punto, con lujosos adornos en el vano del arco, lo caracteriza la influencia renacentista del siglo XVI, y ostenta, en tres grandes círculos, los escudos del Cardenal Cisneros, sostenido el del centro, que es de mayor tamaño, por dos sirenas, y el remate, junto a la clave del arco, por dos Hércules pequeños.

El Cardenal Lorenzana, Prelado también de grandes iniciativas, a fines del siglo XVIII mandó construir al maestro Juan Manzano, en el muro norte, un hermoso altar de mármoles y bronce, en cuyo centro se colocó una de las más preciadas joyas que se guardan en nuestra Iglesia Primada: el precioso mosaico, hecho en Italia por los mejores artistas, según encargo expreso del

indicado Cardenal, con piedras de color tan justamente combinadas, que dan la sensación de una bellísima pintura, en la que con los más variados tonos y colores se representa la imagen de la Virgen, en tamaño natural, con el niño Dios en los brazos, el cual empuña un dardo para herir al dragón, que aparece a los pies de su madre sobre el globo del mundo, que le sirve de base. Por él pagó el Cardenal Lorenzana unas 100.000 pesetas, cantidad crecida en aquel tiempo, y a la que hay que añadir los cuantiosos gastos que ocasionó el traer del mar el cajón donde venía embalado, por haber naufragado el barco que le traía a España

Se restauró y decoró esta capilla, por primera vez en 1920, para lo cual el maestro don Bienvenido Villaverde supo combinar los restos, tal vez de la decoración primitiva, que conservaban las pechinas con motivos de la capilla mayor de la Catedral y de otras decoraciones contemporáneas del Cardenal Cisneros, para formar un todo discreto y agradable, muy aproximado a lo que pudo ser el decorado primitivo.

Además, se colocó en el lugar del que había un retablo gótico del siglo XV, con tablas muy estimables,

contemporáneo también de la fundación de la capilla, dentro del cual queda encerrado el mosaico, sin que desentone apenas; cierra el cuadro por la parte inferior una tabla apaisada, que representa la Cena, pintada ex profeso para ese fin por don Pedro González. Más recientemente, durante los años de 1967 a 1973, se afectaron nuevos trabajos de restauración llevados a

cabo por los servicios técnicos de la Dirección General de Bellas Artes. Se reparó una pintura mural al fresco, de gran tamaño, en la que Juan de Borgoña representó en 1514 escenas de la conquista de Orán; todos los elementos decorativos fueron limpiados y el culto mozárabe se reanudó el 25 de febrero de 1973.





## VI.—LAS PARROQUIAS MOZÁRABES

En la introducción a las Constituciones de la Hermandad de los Caballeros Mozárabes, publicadas en 1966, su canciller, don José Antonio Dávila y García-Miranda, estudia la evolución de las parroquias Mozárabes toledanas. "Los Mozárabes —dice— obtuvieron, no sin esfuerzos, el derecho de que se les mantuvieran en las seis parroquias que habían conservado bajo el dominio musulmán y que eran de fundación visigótica: Santa Justa y Rufina, San Marcos, San Lucas, Santa Eulalia, San Sebastián y San Torcuato, así como en algunos otros templos y monasterios. Para el sostenimiento de estas Parroquias y conservación del rito les asignaron como feligreses, a título personal y por derecho de sangre, a todos aquellos mozárabes y sus descendientes "in perpetum".

Ha venido suponiéndose que las parroquias mozárabes toledanas eran solamente estas seis, pero el académico don Julio Porres Martín-Cleto, en un documentado artículo publicado en "Crónica Mozárabe" demostró que existieron otras tres: la Santa María de Alficen, San Cosme y San Damián y la de Todos los Santos; esta última fue localizada por el señor Porres en el solar que hoy ocupa la "casa del Obispo" en la calle de la Trinidad, inmediata

a la Residencia actual de los Jesuitas.

A estas iglesias acudían los mozárabes, no sólo a cumplir sus deberes religiosos, sino a fortalecer su espíritu para poder sufrir y conllevar las persecuciones, a llorar sus penas y sus adversidades, a pedir clemencia, a fin de que la esclavitud fuera breve y menos dura, a enfervorizarse más y más, para resistir las tentaciones de apostasía, tan insistentes lo mismo por parte de las autoridades musulmanas como de los malos cristianos que, para conseguir o conservar riquezas, honores y preeminencias, renegaban de la fe y creencias de sus padres. Las preces y oraciones del oficio mozárabe impregnadas están de estos sentimientos: la tristeza y el dolor se manifiestan en aquellas impresionantes súplicas, y la esperanza de una pronta y completa liberación es la norma de todas sus ansias.

"Muchas familias mozárabes se extinguieron sin descendencia —escribe Juan A. Dávila— y otras no conservaron recuerdo de su origen, por lo que ya en el siglo XVI no había feligreses en las parroquias mozárabes de San Sebastián y San Torcuato, arruinándose más tarde esta última, que había sido fundada en el año 700 ó 701, y de la

que solamente se conserva, en la calle de su nombre, una portada de principios del siglo XVII con la imagen del santo titular. La iglesia originaria de San Marcos, que se hallaba situada al final de la calle de la misma denominación, y que se erigió en el año 634, reinando Sisenando por la princesa Blesila, se derrumbó a comienzos del siglo XIX, y la torre, que subsistía en 1841, fue demolida poco después, por lo que la parroquia mozárabe se trasladó primeramente a San Salvador y posteriormente al espacioso templo de los Trinitarios calzados edificado en el año de 1630, en el que actualmente se halla. Conservan gran parte de su originario trazado visigótico o mozárabe las iglesias de Santa Eulalia, fundada en el año 559 por el rey Atanagildo; San Sebastián, que lo fue en el 601 ó 602, reinando Liuva II, y San Lucas, erigida por el conde Evancio entre los de 625 y 641, reinando Chindasvinto, y en cuyo recinto se hallan sepultados multitud de mártires mozárabes y el príncipe Esteban, hijo de Atanagildo, con su esposa Lucía, padres de San Ildefonso. Por último, también aparecen restos visibles de su origen en la parroquia de Santas Justa y Rufina, fundada por el rey Atanagildo en el año 554 ó 555, y que después de Santa María de Al-

ficén, o del Carmen, era considerada como la principal de todas.

El cardenal Ximénez de Cisneros, queriendo renovar este glorioso ri-



كريديموس ان او نومر ديومس  
CREDIMVS IN VNVM DEVM

to y garantizar su pureza para el futuro, fundó en el año de 1504, en la catedral primada, la Capilla Mozárabe del Santísimo Corpus Christi, en cuyas Constituciones de 18 de septiembre de 1508 determinaba que las trece capellanías de la misma fueran "siempre servidas o terciadas por los beneficiados de las dichas iglesias muzárabes de la ciudad".

Para sus feligreses de fuera de Toledo, máxime si residiesen más allá de los límites que tenía el Arzobispo en 1551 y 1553, los párro-



cos mozárabes delegaban y delegan expresa o tácitamente la administración de sacramentos y cura de almas en el párroco latino del lugar.

Habiéndose reducido el número de feligreses por diversas causas, al aplicarse el Concordato de 1851, y reconociendo un estado de cosas anterior, solamente se mantuvieron dos parroquias mozárabes: San Marcos y Santas Justa y Rufina, adscribiéndose a la primera como

filiales las antiguas parroquias del Torcuato, y a la segunda las de San Torcuato, y a la segunda las de San Lucas y San Sebastián. Reorganizándose igualmente la Capilla Mozárabe por el Real Decreto Orgánico de 1853."

Recientemente el cardenal González Martín declaró la iglesia de Santa Eulalia matriz de los mozárabes toledanos mediante decreto publicado en el "Boletín Oficial del Arzobispado".



## VII.—CRONICA DE QUINCE AÑOS

### LA RESTAURACION DE 1940

En el año 1936, durante la dominación marxista en Toledo, fueron martirizados los seis capellanes correspondientes a las seis iglesias de culto mozárabe, que mantenían en la catedral, viva y fragante a través de los siglos, esta vieja, bella y heroica tradición, la más ricamente sustanciosa de espiritualidad cristiana y española.

A pesar de ello, apenas liberada la ciudad, el cardenal Gomá se preocupó por la reanudación del culto mozárabe en la Catedral.

Los cultos de la capilla mozárabe, se restablecieron el 15 de diciembre, tercer domingo de adviento, de 1940, por el obispo administrador de la diócesis de Toledo, doctor Modrego. A esta solemne restauración asistieron el Nuncio de Su Santidad, varios ministros y directores generales, así como autoridades y comisiones provinciales, numerosos fieles y el Ayuntamiento de la Imperial Ciudad bajo mazas. Fue oficiante el señor obispo de Gerona, vistiendo él y sus ministros el espléndido terno rojo de Mendoza, habiéndose colocado el altar en el transepto de la gran basílica toledana, cubriéndose la nave hasta la capilla mozárabe con los tapices de Bruselas. El P. Germán de Prado afirma que se celebró la misa "con tal solemnidad que no se había visto cosa semejante desde el Congreso Eucarístico Nacional celebrado en Toledo en 1928".

Pero fue hace tres lustros especialmente cuando por iniciativa de

unos cuantos mozárabes beneméritos se impulsó notablemente el movimiento mozarabista que culminará en el próximo I Congreso Internacional y en el IV Capítulo Ge-

## MISSALE GOTHICUM

SECUNDUM REGULAM

### BEATI ISIDORI

HISPALENSIS EPISCOPI

IUSSU CARDINALIS

FRANCISCI XIMENII DE CISNEROS

IN USUM MOZARABUM PRIUS EDITUM,

DENUO OPERA, ET IMPENSA

EMINENTISSIMI DOMINI CARDINALIS

FRANCISCI ANTONII LORENZANÆ

RECOGNITUM, ET RECUSUM.

AD EXCELLENTISS. ET EMINENTISS. PRINCIPEM, ET D. D.

### LUDOVICUM BORBONIUM

ARCHIEPISCOPUM TOLETANUM, HISPANIARUM PRIMATEM.



ROMÆ . ANNO MDCCCIV.

APUD ANTONIUM FULGONIUM.

PRÆSIDUM FACULTATE.

Portada del misal mozárabe que se utilizó para celebrar la misa de este rito en Roma durante el Concilio Vaticano II

neral de la Comunidad Mozárabe.

He aquí recogidas sintéticamente algunas de las actividades más notables desarrolladas durante los últimos quince años:

EN EL CONCILIO VATICANO II  
SE OFICIO UNA MISA MOZARABE

El día 12 de octubre de 1963 el entonces obispo auxiliar de Toledo,



doctor Granados García, que ostentaba la representación del cardenal primado en las sesiones de la segunda etapa del Concilio Vaticano II, celebró una misa de rito mozárabe en la Basílica de San Pedro ante todos los obispos del mundo reunidos en la magna asamblea. El misal que se utilizó en el Santo Sacrificio, lujosamente encuadrado, fue ofrecido posteriormente al Papa Pablo VI; era una auténtica joya bibliográfica pues solamente existen unos cuantos misales de este rito impresos; los guarda como un valioso tesoro la Capilla Mozárabe de la Catedral de Toledo.

Uno de los actos más interesantes del Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona fue la misa de rito mozárabe, que se dijo con solemnidad especial y con toda autenticidad, previa la autorización de la Santa Sede.

También se dijo una misa mozárabe en la colegiata del antiguo infantado de Covarrubias (Burgos) donde se hallan durmiendo su sueño de siglos los restos del conde Fernán González, desde que por la excomunión del monasterio de Arlanza, primitiva tumba del conde, quedó definitivamente arruinado.

Se quiso abrir los actos de la celebración del milenario de Castilla con el pensamiento de este rito, de arcaico sabor nacional, para significar el recuerdo a la extinción de la liturgia mozárabe, que se verificó precisamente en la cabeza de Castilla en el año 1080.

La Basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos goza desde el día 28 de agosto de 1963 el privile-

gio de que pueda oficiarse en ella la misa de rito mozárabe; es el único lugar, fuera de Toledo, permitido para este rito.

El 4 de julio de 1965 con motivo del homenaje que Molina de Aragón rindió a don Ramón Menéndez Pidal se celebró una misa de rito mozárabe en la iglesia Conventual de Santa Clara de aquella ciudad.

Por vez primera, cien millones de telespectadores de Europa Occidental, merced a la Televisión Española y a través de Eurovisión, tuvieron oportunidad de presenciar una ceremonia religiosa inédita: la misa de Pentecostés, oficiada en rito mozárabe desde la catedral primada de Toledo, el 6 de junio de 1965. Se trataba, por otra parte, del primer acto litúrgico ofrecido en directo por TVE a las cadenas europeas de Televisión ITV, de Gran Bretaña; RE, de Irlanda; ORTF, de Francia; ARD, de Alemania; NTS, de Holanda; CLT, de Luxemburgo; BRT y RTB, de Bélgica; SSR, SRG y TSI, de Suiza; RAI, de Italia, la RTP de Portugal y TVE de España.

#### BAUTIZO MOZARABE EN WASHINGTON

En el año 1965 la nieta de un toledano de ascendencia mozárabe fue bautizada en Washington, ciudad, conforme al rito hispano-gótico o mozárabe, al que pertenecieron sus antepasados. Es la primera vez que en los Estados Unidos se administró un sacramento, según la liturgia de este venerable rito.

A la neófita se le impuso el nombre de Elisa Sagrario, como amoro-

so homenaje de fe y recuerdo a la Patrona de Toledo.

La madre de la niña es americana, y está bautizada en la catedral de Santo Domingo. El padre, señor Malagón, pertenece a la parroquia de Santas Justa y Rufina, de Toledo. El abuelo, toledano, ejerce actualmente el cargo de secretario técnico del programa de becas y cátedras en la Organización de Estados Americanos, en Washington.

### LA ILUSTRE Y ANTIQUISIMA HERMANDAD DE LOS CABALLEROS MOZARABES

La liturgia mozárabe ha sido siempre objeto de estudios e investigaciones dentro y fuera de España, trabajos que se han intensificado especialmente durante los últimos lustros pues los especialistas en la materia intentan identificar la antigua y primitiva música mozárabe que aún no ha podido traducirse al pentagrama actual con plenas garantías de autenticidad. Pero desde hace diez años no es el canto mozárabe ni su liturgia los que saltan al tapete de la actualidad sino los propios mozárabes, desperdigados dentro y fuera de Toledo y aún de España quienes, por decirlo así, tomaron conciencia de su noble ascendencia y se agruparon en una Hermandad representativa de la ilustre comunidad mozárabe de Toledo perpetuada durante trece siglos.

Muchos mozárabes, ignorantes de su linaje, habían dejado de ejercitar el privilegio de su parroquialidad en las dos iglesias mozárabes

existentes en esta capital y habían pasado a la jurisdicción ordinaria, es decir a las parroquias latinas de la circunscripción en la que residían. Justamente para evitar que esto siga ocurriendo en lo sucesivo un grupo de sacerdotes y seglares solicitó en el año 1966 del cardenal Pla y Deniel, la reorganización de la Ilustre y Antiquísima Cofradía Esclavitud de Nuestra Señora de la Esperanza, de San Lucas, como Hermandad de los Mozárabes cuyas Constituciones fueron aprobadas; en esta asociación que ya existía en 1513 quedaron agrupados todos los mozárabes que residan o no en Toledo; la presidió como hermano mayor, el más veterano de todos ellos, don Julio Pascual Martín, ilustre artífice toledano. Se admitieron como hermanos honorarios a quienes se distinguen por su amor a Toledo o sus estudios genealógicos o históricos sobre temas mozárabes.

El primer proyecto de la Hermandad fue localizar a todas las familias mozárabes. "Ilustre y Antiquísima Hermandad de Caballeros Mozárabes de Nuestra Señora de la Esperanza de la Imperial Ciudad de Toledo"; así se llama, según sus nuevas Constituciones, la nueva cofradía que renació en Toledo en enero de 1967 con una finalidad bien determinada: fomentar el culto a la Virgen, dignificar la liturgia hispana, ayudar a sus miembros necesitados, conservar las tradiciones de la comunidad mozárabe y agrupar a todos los mozárabes residentes dentro y fuera de Toledo.

Entre los privilegios de que go-



zán los hermanos figura el de que cuando estén enfermos podrán retener en su aposento la pequeña imagen de la Virgen de la Esperanza denominada "la Enfermera". Se preceptúa la asistencia en corporación a los actos religiosos públicos más destacados de Toledo.

También fomentará la Hermandad los estudios históricos, genealógicos, artísticos y litúrgicos relacionados con los mozárabes.

En diciembre de 1966 cumplieron al cardenal Pla y Deniel, algunos miembros del cabildo y junta de damas de la Hermandad de Caballeros Mozárabes de Toledo.

Su Eminencia se manifestó muy complacido por esta visita. Recordó cómo, efectivamente, durante siglos Toledo fue capital no sólo religiosa, sino también civil de España; y expresó su satisfacción de ver cómo las familias de origen mozárabe hacían honor a su noble estirpe, conservando con cariño y santo orgullo su gloriosa tradición.

#### LA MISA MOZARABE GRABADA EN MICROSURCO

En el año 1966 una empresa editora de difusión mundial realizó una grabación, en microsurco de larga duración, de la misa mozárabe de pontifical. Intervinieron la Escolanía del Colegio de Infantes y la Schola Cantorum del Seminario. El acompañamiento instrumental, propio de la época en tonalidad, timbre y amplitud. Las acotaciones literarias fueron redactadas por el canónigo don Gonzalo del Cerro, y la coordinación estuvo a cargo de don Antonio Sainz Pardo,

beneficiado mozárabe, y don Alfonso María Frechel, vicerrector del Seminario.

#### LA PRIMERA ASAMBLEA PLENARIA

Dos años después, el 27 de febrero de 1968 los mozárabes toledanos se reunieron en asamblea plenaria celebrada en el templo de Santa Justa después de asistir a una misa en rito vernáculo; coincidió la asamblea con el II capítulo general de la Hermandad de Caballeros Mozárabes; para suceder a don Julio Pascual Martín, fallecido, fue elegido Hermano Mayor don Julio Esteban-Infantes Martín.

Se constituyó una Junta Censora de Pruebas Nobiliarias para los expedientes de ingreso de Hermanos Honorarios Nobles.

Otro de los acuerdos fue formar el censo de los mozárabes pues se puede dar el caso de que en la provincia y en otros puntos de España existen otros que, aún ignorándolo, son descendientes de los antiguos españoles que bajo la dominación musulmana en Toledo conservaron heroicamente la fe cristiana y cuya liturgia se conserva por privilegio especial de la Santa Sede.

Por entonces comenzaron a publicar un boletín informativo bajo el título de "Crónica mozárabe" en el que dan cuenta de sus actividades; entre ellas figura la restauración del culto en la iglesia de San Lucas, una de las antiguas parroquias mozárabes desaparecidas, para lo cual recibieron una subven-

ción del Ministerio de Información y Turismo. Otra de las finalidades de la Hermandad es interesar el reconocimiento de la Nobleza de estas familias: Los duques de Alba y los marqueses de Malpica eran mozarabes según un testimonio de principios del siglo XVIII en el que se dice que Felipe V confirmó los privilegios concedidos por monarcas anteriores a los seculares mozarabes, algunos de los cuales incorporaron este calificativo de "mozarabe" a sus propios apellidos.

### EL RITUAL DE BENDICION DE LOS DISTINTIVOS

La fórmula y ritual de la bendición e imposición de los distintivos mozarabes, usada por vez primera el 29 de marzo de 1967 en el Salón de Concilios del Palacio Arzobispal, aplicada también después en las ceremonias análogas que tuvieron lugar en la Capilla de San Pedro de la Catedral, en la Sala Capitular del Ayuntamiento y en el templo de Santa Eulalia, se inicia con la siguiente oración:

Cristo Dios, al contacto de cuya fimbria se secó el flujo de ardiente sangre, al ceder milagrosamente la virulencia de la persistente enfermedad a la demostración de una ardiente fe, derrama sobre estos distintivos la multiforme gracia de tu bendición; para que, al ser benditos por el contacto de nuestra mano y la invocación de tu nombre, alcancen la plenísima bendición de Tu Majestad: de forma que resplandezcan adornados con Tu largueza y enraicen el deseo de

la santidad en quienes los ostenten. Y al ser llevados por los que ahora solicitan piadosamente su bendición, no les acarreen motivos de confusión, por su mal uso, en el día del juicio, sino que, por el afecto de su voluntaria dedicación a

**NOTICIA**  
**HISTORICO-CHRONOLOGICA,**  
**DE LOS PRIVILEGIOS**  
**DE LAS NOBLES FAMILIAS**  
**DE LOS MOZARABES,**  
**DE LA IMPERIAL CIUDAD**  
**DE TOLEDO.**  
**ESCRITA**  
**POR DON PEDRO CAMINO Y VELASCO,**  
 Capellan de la Ilustre Capilla Mozarabe de la misma Ciudad.  
**DEDICADA**  
**AL SERENISSIMO SEÑOR DON LUIS ANTONIO**  
 Jayme de Borbón y Farnesio, Infante Real de España,  
 Cardenal de la Santa Romana Iglesia Arzobispo  
 de Toledo, &c.  
**POR**  
**LOS CAPELLANES, CURAS, Y BENEFICIADOS DE**  
 las seis Iglesias Mozarabes de Toledo.  


---

**AÑO DE M.DCC.XXXX.**

Tu servicio, consigan luego la eterna libertad. Amén.

Dios vivo y bendito, que todo lo gobiernas por los siglos de los siglos. Amén.

*El Canciller de la Hermandad, con la venia del oficiante y Autoridades, procede a dar lectura al Acuerdo de admisión de los nuevos*



*Hermanos que, según van siendo nombrados, se aproximan con el Hermano que les apadrine, pronunciando de rodillas y ante el Altar el siguiente juramento:*

*Yo, X. X. juro sobre estos Santos Evangelios fidelidad a la Santa Iglesia Católica, lealtad a la Jerarquía Eclesiástica y obediencia y acatamiento a las Constituciones de la Hermandad.*

*El celebrante impone a cada uno los distintivos diciendo:*

Recibe de la mano del Señor, como un yelmo, la seguridad de juicio. Recibe el escudo invencible de la equidad.

*Antífona:*

Habéis recibido del Señor la auto-  
[ridad,  
y vuestra fuerza viene del Altísimo.

*Se entona seguidamente el Salmo 120:*

Levanto mis ojos a los montes:

¿de dónde me vendrá el auxilio?

El auxilio me viene del Señor,  
que hizo el cielo y la tierra.

No permitirá que resbale tu pie,  
tu guardián no duerme;

no duerme ni reposa  
el guardián de Israel.

El Señor te guarda a su sombra,  
está a tu derecha;

de día el sol no te hará daño,  
ni la luna de noche

El Señor te guarda de todo mal,

El guarda tu alma;

el Señor guarda tus entradas y salidas,  
ahora y por siempre. [lidas,

Gloria y honor

al Padre y al Hijo y el Espíritu

[Santo

por los siglos de los siglos. Amén.

*Antífona:*

Habéis recibido del Señor la auto-  
[ridad y  
vuestra fuerza viene del Altísimo.

*Diácono:*

Inclinaos para recibir la bendición.

*Oficiante:*

El Señor esté siempre con vosotros.

R.: Y con tu espíritu.

### BENDICION

El buen Espíritu de Dios, por la inefable gracia de su divinidad, os lleve por el recto camino. Amén.

Sea guía de vuestra vida el que quiso ser camino de vuestra salvación. Amén.

Para que, habiendo ofrendado a Dios vuestros pensamientos por la seguridad de la fe, protegidos por su auxilio, acabéis saludablemente el camino de la vida. Amén.

Por la misericordia del mismo Dios nuestro que en la Trinidad es bendito y vive y todo lo gobierna, por los siglos de los siglos. Amén.

Que os bendiga el Padre, os enseñe el Hijo y os ilumine el Espíritu Santo. Amén.

*Diácono:*

En el nombre de Nuestro Señor Jesucristo id en paz.

R.: Gracias a Dios.

### IMPOSICION DE DISTINTIVOS EN 1968

El 12 de junio de 1968, en la Capilla de San Pedro, de la catedral, en la que transitoriamente celebraba sus cultos la Capilla Mozárabe, don Anastasio Granados, obispo auxiliar y Vicario General de la Ar-

chidiócesis, impuso los distintivos de la Hermandad a los Caballeros Capitulares electos. Seguidamente el Ayuntamiento de Toledo ofreció un vino español en los salones de la Casa Consistorial.

#### ACTO EN NUEVO MEJICO

El 26 de septiembre de 1968, en Santa Fe, Nuevo México, fueron impuestos los distintivos de la Hermandad al Hermano Honorario señor González, Alcalde de la ciudad, oficiando el Rvdmo. Sr. Arzobispo de aquella Archidiócesis, por delegación del Prior de la Hermandad, en acto solemne y público.

#### HERMANOS HONORARIOS

En la Junta del Cabildo de la Hermandad celebrada el 22 de febrero de 1969 se tomó el acuerdo de recibir en la Hermandad, como Hermanos Honorarios Notables, a los aspirantes que lo soliciten y que acrediten su calidad por ser Títulos del Reino o sus inmediatos descendientes, o con certificación de pertenecer a las cuatro Ordenes Militares de Calatrava, Alcántara, Montesa y Santiago; Ordenes de Malta y del Santo Sepulcro; Reales Maestranzas de Caballería de Zaragoza, Sevilla, Granada, Ronda y Valencia; Cuerpo Colégiado de Hijosdalgo de Madrid; Cuerpo de la Nobleza de Cataluña; Unión de la Nobleza de Mallorca; Cofradías Nobles de Infanzones de Illescas, de San Ildefonso de Zamora, Nuestra Señora del Portillo de Zaragoza, Santo Cristo de La Laguna, Santo Cáliz de Valencia, San Jorge y Es-

tamento Militar del Principado de Gerona y Caballeros y Escuderos de Cuenca; Asociación de Hidalgos a Fuero de España, Ilustre Solar de Tejada, Ilustre Solar de Valdeosera y Orden Constantiniana de San Jorge. Asimismo se acordó admitir como pruebas de legitimidad y cristiandad para el ingreso como Hermano Honorario, sin calidad noble, de aquellos aspirantes que pertenecieran a alguna de dichas entidades sin plenitud de derechos o a las Cofradías siguientes: Capítulo de Caballeros del Santo Sepulcro de Toledo, Capítulo Hispanoamericano de Caballeros del Corpus Christi de Toledo, Santa Caridad de Toledo, Archicofradía de Nuestra Señora de la Merced de Madrid, San Juan Bautista de Cádiz (Hospitalarios), Nuestra Madre de las Angustias (Paso blanco) de Lorca, R. O. M. de Montesclaros, de Santander e Institución Hospitalaria O. de San Lázaro, de Jerusalén.

El día 4 de junio de 1969, en la Capilla y Sala Capitular del Ayuntamiento de Toledo, tuvo lugar una solemne ceremonia religiosa y acto de obediencia del Cabildo al Cardinal Arzobispo Primado, quien recibió los distintivos de Patrono y Primer Hermano Mayor Honorario de la Hermandad. Seguidamente fueron bendecidas las Veneras que Su Emma. Rvdma. impuso a los Caballeros Capitulares Electos. Finalmente don Antonio García Rodríguez-Acosta, feligrés mozárabe de San Marcos, Director General de Promoción del Turismo, recibió los distintivos de Hermano Mayor Honorario que le impuso igualmente



el señor Cardenal, así como un artístico pergaminó, con su genealogía mozárabe.

Al día siguiente, festividad del Santísimo Corpus Christi, participó corporativamente la Hermandad en la Solemne Procesión Eucarística. Asimismo, el día 29 de junio, festividad de San Pedro, el obispo auxiliar, doctor Granados, impuso las vénéras de la Hermandad en la Párrroquia Mozárabe de San Marcos a varios feligreses mozárabes que aún no la habían recibido.

#### HOMENAJE

##### A DON ALFONSO DE BORBON

La Delegación en Madrid de la Hermandad, el día 14 de enero de 1970, ofreció un afectuoso homenaje, en el restaurante "Lhardy", a S. A. R. el Príncipe don Alfonso de Borbón Dampierre, al que ofreció los distintivos de Protector Egregio, con motivo de su nombramiento de Embajador de España en Estocolmo; así como a don Antonio García Rodríguez-Acosta y don Enrique Thomas de Carranza, con motivo de sus nombramientos como Director General del Instituto Español de Emigración y Director General de Cultura Popular y Espectáculos, respectivamente.

##### CONCESION DEL LABARO ECUMENICO AL PAPA, AL JEFE DEL ESTADO Y AL CARDENAL PRIMADO

El día 22 de febrero de 1973 el Cabildo de la "Ilustre y Antiquísima Hermandad de Caballeros Mozárabes de Nuestra Señora de la Espe-

ranza de la Imperial Ciudad de Toledo", acordó elevar el símbolo mozárabe, denominado "Labaro Ecu-ménico", a distintivo honorífico de Paz, Comprensión y Caridad Fraterna, "que sirva de memoria y recuerdo a todos los creyentes, musulmanes, judíos y cristianos de diferente Confesión, de ser todos hijos del mismo Dios, el Dios de Abraham, nuestro Padre en la Fe".

También resolvió que este acuerdo fuese elevado al Prelado de Toledo "para su conocimiento y demás efectos. Y si mereciere su aprobación, se ofrende al Primado un Labaro Ecu-ménico de Oro y se solicite del mismo, le sea enviado a Su Santidad el Papa, humilde y devotamente. Y asimismo, al Jefe del Estado Español".

##### INTERES DE LA EMBAJADA DE TURQUIA

En mayo de 1973 la Embajada de Turquía en Madrid se interesó vivamente por este movimiento ecuménico y solicitó detallada información de las actividades de la Comunidad mozárabe toledana al autor de este reportaje.

##### LOS MOZARABES Y TIERRA SANTA

No es ajena a las preocupaciones de los mozárabes la situación en Tierra Santa y los problemas de los Santos Lugares. El día 1 de septiembre de 1969 se dirigieron a las autoridades religiosas y políticas de Israel proponiéndoles la creación de una "comisión internacional, integrada por cristianos, judíos y mu-

musulmanes, con la finalidad exclusiva de persuadir y llevar al ánimo de las comunidades israelita, musulmana y cristiana de la Ciudad Santa de Jerusalén y de sus autoridades, el hecho evidente de que la explanada del templo (Harames-Xerif), el Muro de las Lamentaciones y la Cúpula de la Roca, son lugares venerables que integran un conjunto religioso igualmente sagrado y patrimonio común a musulmanes, judíos y cristianos, por lo que debe ser considerado sin exclusivismos, ahora y en el futuro, lugar de oración abierto a todos los fieles de las tres religiones. Y, por lo mismo, si se hiciera más adelante posible de algún modo la reconstrucción del templo, que esta reconstrucción fuera tarea fraterna y el templo reconstruido lugar de oración común para todos los creyentes en el mismo Dios, el Dios de Abraham, nuestro padre en la fe”.

#### LOS MOZARABES Y LA PAZ EN EL PROXIMO ORIENTE

El día 4 de octubre de 1973 la Ilustre Comunidad Mozárabe de Toledo, “testigo vivo de la convivencia en paz durante largos siglos en el pasado de esta Ciudad Imperial, con respeto y mutua tolerancia de judíos, musulmanes y cristianos”, expresó a los Jefes de Estado de las naciones interesadas, al Cardenal Secretario de Estado y al Secretario General de las Naciones Unidas, su profunda y sincera satisfacción ante el cese de las hostilidades en el próximo Oriente, haciendo votos al Altísimo para que las pre-

vistas negociaciones se celebren con espíritu de tolerancia, con generosidad y fraternidad, lográndose “una paz justa y duradera que respete auténticos y legítimos intereses y asimismo los de culto público y libre acceso a sus Lugares Santos para todos los creyentes en un mismo y único Dios, el Dios de Abraham, padre común en la fé para musulmanes, judíos y cristianos”.

#### SANTA EULALIA, IGLESIA MATRIZ DE LAS FILIALES MOZARABES

El día 27 de octubre de 1973 el altar del antiguo templo mozárabe de Santa Eulalia, construido hace tres siglos y restaurado por la Dirección General de Bellas Artes, fue consagrado por el Cardenal Primado, don Marcelo González Martín. Después de la ceremonia de la consagración, el Primado bendijo los “Lábaros Ecuménicos” discernidos por la Hermandad de Caballeros Mozára-



bes y los distintivos de los nuevos miembros de la Hermandad.

Se leyó un decreto del Cardenal Primado por el que designa al tem-



plo de Santa Eulalia iglesia matriz de las filiales mozárabes de Toledo.

Monseñor González Martín recibió el "Lábaro Ecuménico" de oro; igual distinción, en su categoría de plata, le fue entregado al obispo de Palencia, Monseñor Granados García, que celebró una misa de rito mozárabe sobre el altar consagrado por el Primado y pronunció una homilía agradeciendo a la Dirección

General de Bellas Artes la restauración del templo.

#### ORACION ECUMENICA

Con ocasión del I Congreso Islámico Cristiano celebrado en Córdoba, en septiembre de 1974, se rezó la siguiente oración ecuménica propuesta por los mozárabes toledanos y aprobada por el cardenal González Martín:

"Dios eterno, clemente y compasivo,  
Padre omnipotente de todos los hombres,  
que elegiste a Abraham, nuestro Padre en la Fe,  
y bendijiste en él a todas las naciones de la tierra.  
Haz que los que en Ti creemos,  
vivamos en paz, caridad y justicia,  
revestidos de entrañas de misericordia,  
mientras llega el día de la plenitud  
en el que todos, desde el oriente al ocaso del sol,  
marchemos por Tus senderos, siempre en Tu nombre,  
aunque todavía caminemos hacia Ti fatigosamente,  
por las antiguas sendas, en pos de nuestros pensamientos."

#### LOS RESTOS DEL REY ALFONSO VI

Los mozárabes toledanos quieren que los restos del monarca castellano Alfonso VI, muerto en el año 1109 vuelvan a Toledo. En una reunión preparatoria del I Congreso Internacional Mozárabe, que presidió el cardenal primado, monseñor González Martín, en el palacio arzobispal, acordaron realizar las gestiones conducentes a lograr el traslado de estas cenizas reales para darles definitiva sepultura en la mezquita del Cristo de la Luz, edificio vinculado a la entrada triunfal del rey conquistador de la ciudad el 25 de mayo del año 1085

A raíz de su muerte, acaecida en Toledo, los restos de Alfonso VI fueron llevados a Sahagún (León) por temor a que los árabes pudieran profanarlos si se hubiese producido una nueva invasión de la ciudad. El sepulcro de Alfonso VI estuvo emplazado en el centro del crucero de la antigua abadía de Sahagún y era tan suntuoso que Felipe II renunció a trasladarlos al Escorial. Después de un incendio y de varios cambios de las comunidades religiosas fueron llevados al convento de las Benedictinas de la Santa Cruz que los conservaron ocultos en una caja de madera hasta el año 1910; hoy se encuentran a los pies del templo conventual en un

sepulcro de piedra berroqueña. Mas como, según parece, la voluntad de aquel monarca fue recibir sepultura definitiva en Toledo, los mozarabes dicen que, aunque hayan pasado más de ocho siglos y medio, la voluntad del rey muerto debe ser respetada.

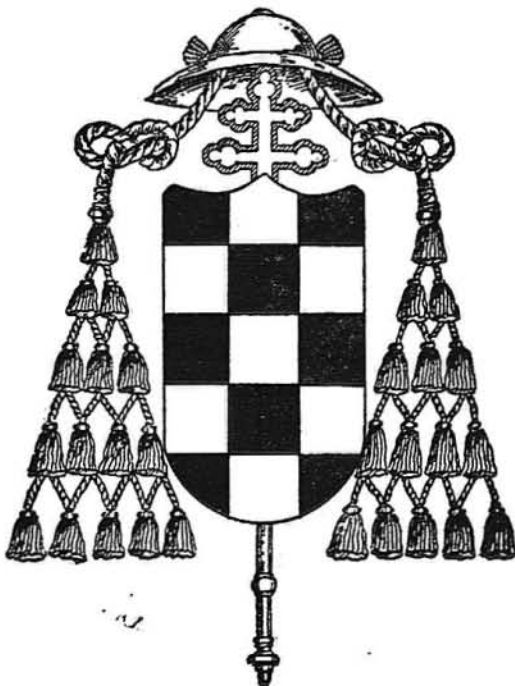
## PROLIFERACION DE MISAS MOZARABES

Ocurre que desde hace unos años y por efecto, sin duda, del mismo impulso que la comunidad mozarabe de Toledo ha dado a sus actividades la misa mozarabe, si se nos permite la expresión, "está de moda".

Se imprimió un disco que alcanzó gran difusión; fue televisada para Europa; en Roma, en Buenos Aires y en muchas capitales y pueblos españoles se han dicho misas mozarabes; hasta un bautizo bajo las rúbricas de este rito multisecular tuvo lugar en Washington. Unas veces estas misas se dicen y se difunden con la preceptiva licencia y otras veces no. En ocasiones se dicen con estricta sujeción al rito de las parroquias mozarabes de Toledo donde radica el privilegio, pero en otras se celebran con ciertas libertades en las ceremonias y en los textos litúrgicos, sin duda no bien conocidos de todos los celebrantes.

Ocurre también que en la Santa Sede están muy atentos a esta proliferación no controlada de misas mozarabes dentro y fuera de España. Recientemente la Sagrada Congregación pro Culto Divino autorizó que se dijera una misa mozarabe

en Ciudad Real, con ocasión del centenario del Infante don Fernando de la Cerda, pero opuso en principio ciertas dificultades y exigió que se remitieran a Roma previamente los textos sagrados que habrían de utilizarse. En la diócesis de Palencia, regida por el obispo doctor Granados García, que fue párroco mozarabe en Toledo, y en



la que se ha venido celebrando con alguna frecuencia la misa mozarabe, se han aplicado ahora normas más restrictivas.

Ocurre, por último, que hace unos días la Sagrada Congregación pro Culto Divino ha manifestado vivo interés porque se estudie a fondo el rito mozarabe, quizás para purificarle de algunas adherencias extrañas que pudieran contener o quizás, también, para intentar cierta adaptación a la nueva liturgia de la Iglesia universal.



Todo esto, como decimos, preocupa a los mozárabes toledanos aunque por otra parte están seguros de que este privilegio —el único que conservan de los muchos que les fueron otorgados para premiar su fidelidad a la religión católica durante los cuatro siglos de dominación musulmana— no les será discutido. Y hasta creen —es lo más probable— que el I Congreso Internacional que ahora preparan servirá para fortalecer la continuidad de su rito que es un timbre de honor y de gloria no solamente para ellos sino también para la misma Iglesia en España.

#### UNA CONFERENCIA EN MADRID SOBRE LOS MOZARABES TOLEDANOS Y SU CONGRESO

El día 24 de abril de 1975 el excelentísimo señor don Luis Morenés y Areces, Marqués de Bassécourt, Académico correspondiente y Vocal de la Comisión Asesora de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación en la sesión celebrada en dicha docta corporación pronunció una conferencia sobre el tema: "Toledo Sede del I Congreso Internacional de Estudios Mozárabes", que fue como su pregón anunciador. En ella el conferenciante dijo, entre otras cosas, que gracias a una generosa donación del Hermano Mayor Honorario Antonio García y Rodríguez-Acosta, los miembros de la Comunidad Mozárabe Toleda-

na y los miembros de la Hermandad tanto mozárabes, como Honorarios y Honorarios Nobles, tienen un local donde reunirse, y lo que es aún más importante unas oficinas desde las que se ha hecho el llamamiento de inscripción a aquellos que tenían derecho a ello por su condición mozárabe; los 550 feligreses de 1960 (unas 150 familias) son hoy 4.000 (casi un millar de familias).

#### LA ULTIMA IMPOSICION DE DISTINTIVOS

En el templo mozárabe de San Lucas, recientemente restaurado por la Dirección General del Patrimonio Artístico Nacional, el cardenal primado, monseñor González Martín, impuso los distintivos de la Comunidad Mozárabe Toledana a las damas y caballeros capitulares electos a quienes tomó juramento de fidelidad a la Iglesia Católica, de lealtad a la jerarquía eclesiástica y de obediencia y acatamiento a las constituciones de la Hermandad de Caballeros Mozárabes el día 18 de mayo de 1975.

Después de la misa el cardenal arzobispo de Toledo bendijo los distintivos y pronunció unas palabras subrayando la gloriosa tradición de los mozárabes toledanos que les honra y enaltece pero que les obliga también a dar ejemplo de fidelidad en los momentos presentes.

## VIII.—LAS CONSTITUCIONES DE LA HERMANDAD

El decreto aprobando las Constituciones de la "Ilustre y Antiquísima Hermandad de Caballeros Mozárabes de Ntra. Sra. de la Esperanza de la Imperial Ciudad de Toledo", integrada actualmente por cerca de un millar de familias, fue firmado el 15 de junio de 1966 por el entonces obispo auxiliar de Toledo don Anastasio Granados García. "No es —aclara Juan A. Dávila— una Orden Noble o de Caballería, sino una Hermandad distinguida, erigida jurídicamente por el Cardinal Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, como Cofradía de acuerdo con lo dispuesto en el "Códex Iuris Canonici".

El origen de esta Cofradía, se confunde con la conocida tradición de que en el año 1490, un sábado, al atardecer y en presencia de numerosos fieles, se aparecieron cuatro ángeles y cantaron la Salve a Nuestra Señora de la Esperanza en el antiguo templo parroquial mozárabe de San Lucas y con la fundación sabatina que, en consecuencia de tal prodigio, instituyera poco después Diego Hernández, llamado por ello Diego de la Salve. Tanto en sus Ordenanzas originarias, otorgadas en 9 de mayo de 1513 en Toledo, ante Juan Pérez de Lara, como en las Constituciones posteriores, especialmente en las aprobadas por el Consejo de Gobernación del Arzobispo en 10 de abril de 1862 y en las actualmente vigentes de 15 de junio de 1966, se fomenta la devoción a la Santísima Virgen María bajo la advocación de Nuestra Señora de

la Esperanza, de San Lucas, así como los cultos sabatinos de tan profunda tradición española .

Al Excmo. y Rvdmo. Arzobispo Primado —cabeza natural de esta ilustre Comunidad— corresponde el supremo gobierno y Patronato de la Hermandad, de la que es protector el Excmo. Ayuntamiento de la Imperial Ciudad, por acuerdo de 20 de septiembre de 1867, ratificado cien años después. El Cabildo de la Hermandad, por otra parte, es también la representación oficial y más autorizada de la "*Ilustre comunidad Mozárabe Toledana*" y de la "*Corporación de las Nobles Familias de Caballeros Mozárabes de Toledo*".

De acuerdo con el artículo 15 de las Constituciones, pueden pertenecer a esta "*Ilustre y Antiquísima Hermandad*", si bien como miembros honorarios, personas distinguidas, especialmente caracterizadas por sus estudios históricos o nobiliarios, quienes deben acreditar la legitimidad de su linaje paterno, hasta los bisabuelos inclusive, así como el profesar la Religión Católica. Pueden también los aspirantes probar la nobleza de su familia paterna, en cuyo caso son recibidos como *Hermanos Honorarios Nobles*. Son pruebas válidas de nobleza las certificaciones expedidas por las Ordenes, Corporaciones, Cofradías y Asociaciones Nobiliarias actualmente reconocidas, así como la posesión legal de Títulos Nobiliarios, o ser hijo de quien ostentase dignidad nobiliaria.



Como símbolo de la antigüedad de esta Comunidad, los Caballeros Mozárabes de Toledo traen, como distintivo propio, la Cruz de Alfonso VI, esmaltada en blanco, cantonada en oro, de 12 puntas, 3 en cada brazo, sobresaliendo la central. En medio de la Cruz resalta un círculo con el antiguo blasón de la ciudad; en campo azur, una corona imperial de oro. Distintivo que podrán utilizar los miembros de la Hermandad *"en actos sociales, sobre el cuello o corbata a modo de Venera, pendiente de un eslabón dorado con el escudo de Toledo y de una cinta azul con una estrecha línea amarilla en su centro"*. Los miembros, el Cabildo o asimilados por su función a aquellos, llevarán una banda cruzada sobre el pecho, de los mismos colores que la cinta de la venera, rematada en su parte inferior con un lazo con el emblema de la Hermandad, así como la cruz sola a modo de placa, prendida en el costado izquierdo. (Artículos 6 y 7 de las Constituciones).

Podrán pertenecer a la Hermandad, en su Brazo de Damas, las esposas de los Hermanos y todas

aquellas señoras que reúnan los requisitos establecidos en los artículos 10 y 11 de las Constituciones. También podrán pertenecer a la misma las hijas solteras o viudas de feligrés mozárabe o de persona con derecho a esta parroquialidad. Si éstas, posteriormente a su ingreso y procediendo su derecho de mozárabe de Toledo, contrajeran matrimonio con varón latino, no siendo hijas primogénitas, continuarán en la Hermandad como miembros honorarios. (Artículo 29 de las Constituciones).

Previa autorización expresa del Capítulo General de Toledo podrán constituirse en otras ciudades o regiones Capítulos Locales de la Hermandad con un mínimo de veinte Hermanos no honorarios. Deberá ser autorizada su erección canónica por el Ordinario.

La Hermandad de Caballeros y Damas Mozárabes se gobierna por su Cabildo, integrado por cargos de gobierno y por consejeros-vocales. Son los primeros: Hermano Mayor, Teniente de Hermano Mayor, Capellanes, Fiscal, Canciller y Tesorero.



## IX.—EL I CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS MOZÁRABES

Nunca se abarcó con tanta amplitud y profundidad al mismo tiempo el tema de los mozárabes como lo intenta estudiar el I Congreso Internacional convocado por la Hermandad para el próximo septiembre. Más de treinta ponencias ofrecerán a los asistentes el panorama de la historia de los mozárabes, de su arte, de su liturgia, su literatura y su música. En su carta al Hermano Mayor del 2 de julio del año pasado el cardenal González Martín califica al Congreso como acontecimiento importante, desde el punto de vista cultural y religioso.

“Confiamos plenamente —afirma el Primado— en la contribución científica de los estudios de la noble realidad mozárabe, tanto de España como del extranjero, y nos atrevemos a auspiciar la presencia de numerosos participantes y su valiosa cooperación en este I Congreso Internacional.”

El Jefe del Estado y el Príncipe de España aceptaron ostentar la primera y segunda presidencia del Comité de Honor del I Congreso. El Primado ostenta la tercera presidencia del referido Comité, del que es primer vicepresidente Su Alteza Real el Duque de Cádiz, protector egregio de la Hermandad de Caballeros Mozárabes de Toledo. A dicho Comité honorífico pertenecen varios ministros, autoridades toledanas y diversas personalidades.

El temario propuesto para el IV Capítulo General Mozárabe

es igualmente exhaustivo. Creemos que jamás se ha hecho un esfuerzo semejante para asegurar la continuidad de la comunidad mozárabe toledana.

### EL TEMARIO DEL CONGRESO

Más de un centenar de investigadores, historiadores, liturgistas, musicólogos y medievalistas participarán en el Congreso.

La Dirección General del Patrimonio Artístico y la de Asuntos Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores han prometido su apoyo no solamente al Congreso sino también a las obras de reconstrucción que se van a llevar a cabo en los cuatro templos mozárabes de la capital: Santa Eulalia, Santa Justa, San Sebastián y San Lucas. Un concierto y una exposición en el Museo de Santa Cruz completarán el programa del Congreso durante el cual se desarrollarán 17 ponencias sobre un amplio temario que resumimos a continuación:

*Historia.*—Historia de los mozárabes hasta el siglo XII: Juan Francisco Rivera Recio, archivero de la Catedral. El fenómeno mozárabe: Eloy Benito Ruano, catedrático de la Universidad de Oviedo. Linajes mozárabes toledanos en los siglos XII y XIII: Javier Rodríguez Marquina, Ingeniero de Caminos. La jurisdicción de las parroquias mozárabes: José Antonio Dávila García-Miranda, abogado. Influencias mozárabes en el folklore popu-



lar español: Julio Caro Baroja, académico de la Historia. Legislación, fueros y privilegios de los mozárabes toledanos: Alfonso García Ga-



llo, catedrático de la Universidad Complutense.

*Arte.*—Arquitectura califal y problemática mozárabe: Fernando Chueca Goitia, académico de la Historia y de la de San Fernando. Miniaturas mozárabes: Matilde López Serrano, Directora de la Biblioteca del Palacio Real. Temas de arquitectura mozárabe: José Camón Az-

nar, director del museo Lázaro Galdiano.

*Liturgia y Pastoral Mozárabes.*—Desarrollarán diversos temas Fray Justo Pérez de Urbel, Ramón González Ruiz, Jaime Colomina Turner, el P. Félix Martínez del Cura y Jordi Pinell.

*Literatura y Música Mozárabes.*—Los ponentes serán los catedráticos Manuel Díaz y Díaz, Samuel Rubio, Emilio García Gómez y Jacques Fontaine.

También presentarán comunicaciones Miguel Gual Camarena, José Enrique López de Coca Castañar, Clemente Palencia Flores, José Martínez Allende García, Michael McClain, Fernando Galtier Martí, José Antonio Abad, Mme. Carbonelle, M. S. Gros, Julio Porres Martín-Cleto, Francisco Fernández Serrano, P. José Aldazabal, José Bonojar Agulló, José Bernal, Gabriel Ramis y Vicente M. Pindado.

LUIS MORENO NIETO

Cronista oficial de la provincia de Toledo

Un mes se estuvieron en Toledo, al cabo del cual se volvieron a Burgos don Diego de Carriazo y su mujer, su padre y Costanza, con su marido don Tomás, y el hijo del corregidor, que quiso ir a ver su parienta y esposa. Quedó el Sevillano rico con los mil escudos y con muchas joyas que Costanza dió a su señora: que siempre con este nombre llamaba a la que la había criado. Dió ocasión la historia de *la fregona ilustre* a que los poetas del dorado Tajo ejercitasen sus plumas en solemnizar y en alabar la sin par hermosura de Costanza, la cual aún vive en compañía de su buen mozo de mesón, y Carriazo, ni más ni menos, con tres hijos, que, sin tomar el estilo del padre ni acordarse si hay almadrabas en el mundo, hoy están todos estudiando en Salamanca; y su padre, apenas ve algún asno de aguador, cuando se le representa y viene a la memoria el que tuvo en Toledo, y teme que cuando menos se cate ha de remanecer en alguna sátira el “¡Daca la cola, Asturiano! ¡Asturiano, daca la cola”.

MIGUEL DE CERVANTES  
Siglo XVI. «*La Ilustre Fregona*».

### La fundación del Monasterio del glorioso San José



**E**STABA en la ciudad de Toledo un hombre honrado y siervo de Dios, mercader, el cual nunca se quiso casar, si no hacía una vida como muy católico, hombre de gran verdad y honestidad. Contrato lícito allegaba su hacienda, con intento de hacer de ella una obra que fuese muy agradable al Señor. Dióle el mal de la muerte. Llamábase Martín Ramírez. Sabiendo un Padre de la Compañía de Jesús, llamado Pablo Hernández, con quien yo, estando en este lugar, me había confesado cuando estaba concertando la fundación de Malagón, el cual tenía mucho deseo de que se le hiciese un monasterio de estos en este lugar, fuéle a hablar, y díjole el servicio que sería de nuestro Señor tan grande, y cómo los capellanes y capellanías que quería hacer, las podía dejar en este monasterio, y que se harían en él ciertas fiestas y todo lo demás que él estaba determinado dejar en una parroquia de este lugar.

El estaba ya tan malo, que para concertar esto vió no había tiempo, y dejóle en las manos de un hermano que tenía, llamado Alonso Alvarez Ramírez, y con esto le llevó Dios. Acertó bien; porque es este Alonso Alvarez hombre harto discreto y temeroso de Dios, y mucha verdad y limosnero, y llegado a toda razón, que de él, que le he tratado mucho, como testigo de vista, puedo decir esto con gran verdad.



Quando murió Martín Ramírez, aún me estaba yo en la fundación de Valladolid, a donde me escribió el Padre Pablo Hernández, de la Compañía, y el mismo Alonso Alvarez, dándome cuenta de lo que pasaba, y que si quería aceptar esta fundación me diese priesa a venir; y así me partí poco después que se acabó de acomodar la casa. Llegué a Toledo víspera de nuestra Señora de la Encarnación, y fuíme en casa de la señora doña Luisa, que es a donde había estado otras veces, y la fundadora de Malagón. Fuí recibida con gran alegría, porque es mucho lo que me quiere. Llevaba dos compañeras de San José, de Avila, harto siervas de Dios. Diéronnos luego un aposento, como solían, a donde estábamos con el recogimiento que en un monasterio.

Comencé luego a tratar de los negocios con Alonso Alvarez y un yerno suyo, llamado Diego Ortiz, que era, aunque muy bueno y teólogo, más entero en su parecer que Alonso Alvarez; no se ponía tan presto a la razón. Comenzáronme a pedir muchas condiciones, que yo no me parecía convenía otorgar. Andando en los conciertos y buscando una casa alquilada para tomar posesión, nunca la pudieron hallar, aunque se buscó mucho, que conviniese; ni yo tampoco podía acabar con el gobernador que me diese la licencia (que en este tiempo no había arzobispo) aunque esta señora a donde estaba lo procuraba mucho. Y un caballero, que era canónigo en esta iglesia. llamado don Pedro Manrique, hijo del adelantado de Castilla (era muy siervo de Dios, y lo es, que aún es vivo, y con tener bien poca salud, unos años después que se fundó esta casa, se entró en la Compañía de Jesús, a donde está ahora), era mucha cosa en este lugar, porque tiene mucho entendimiento y valor. Con todo, no podía acabar que me diesen esta licencia: porque cuando tenía un poco blando al gobernador, no estaban los del Consejo. Por otra parte, no acabábamos de concertar Alonso Alvarez y yo, a causa de su yerno, a quien él daba mucha mano. En fin, vinimos a desconcertarnos del todo.

Yo no sabía qué hacerme, porque no había venido a otra cosa, y veía que había de ser mucha notairme sin fundar. Con todo, tenía más pena de no darme la licencia que de lo demás; porque entendía que, tomada la posesión, nuestro Señor lo proveería, como había hecho en otras partes. Y así me determiné de hablar al gobernador, y fuíme a una iglesia que está junto con una casa, y enviéle a suplicar que tuviese por bien de hablarme. Había ya más de dos meses que se andaba en procurarlo y cada día era peor. Como me vi con él, díjele "que era recia cosa que hubiese mujeres que querían vivir con tanto rigor y perfección y encerramiento, y que los que no pasaban nada de esto, sino que se estaban en regalos, quisiesen estorbar obras de tanto servicio de nuestro Señor". Estas y otras hartas cosas le dije, con una determinación grande que me

daba el Señor. De manera le movió el corazón, que antes que me quitase de con él, me dió la licencia.

Yo me fuí muy contenta, que me parecía ya tenía todo, sin tener nada; porque debían ser hasta tres o cuatro ducados los que tenía, con que compré dos lienzos (porque ninguna cosa tenía de imagen para poner en el altar) y dos jergones y una manta. De casa no había memoria: con Alonso Alvarez ya estaba desconcertada. Un mercader, amigo mío, del mismo lugar, que nunca se ha querido casar, ni entiende sino en hacer buenas obras con los presos de la cárcel, y otras muchas obras buenas que hace, y me había dicho que no tuviese pena, que él me buscaría casa (llámase Alonso de Avila), cayóme malo. Algunos días antes había venido a aquel lugar un fraile franciscano, llamado fray Martín de la Cruz, muy santo. Estuvo algunos días, y cuando se fue, envióme un mancebo que él confesaba, llamado Andrada, no nada rico, sino harto pobre, a quien él rogó hiciese todo lo que yo le dijese. El, estando un día en una iglesia en misa, me fue a hablar y a decir lo que le había dicho aquel bendito, y que estuviera cierta que en todo lo que él podía, que lo haría por mí, aunque sólo con su persona podía ayudarnos. Yo se lo agradecí, y me cayó harto en gracia, y a mis compañeras más, ver el ayuda que el santo nos enviaba, porque su traje no era para tratar con Descalzas.

Pues como yo me vi con la licencia, y sin ninguna persona que me ayudase, no sabía qué hacer ni a quién encomendar que me buscara una casa alquilada. Acordóseme del mancebo que me había enviado fray Martín de la Cruz, y díjelo a mis compañeras. Ellas se rieron mucho de mí, y dijeron que no hiciese tal, que no serviría de más de descubrirlo. Yo no las quise oír, que por ser enviado de aquel siervo de Dios, confiaba había de hacer algo, y que no había sido sin misterio. Y así le envié a llamar, y le conté, con todo el secreto que yo le pude encargar, lo que pasaba, y que para este fin le rogaba me buscara una casa, que yo daría fiador para el alquiler; éste era el buen Alonso de Avila, que he dicho que me cayó malo. A él se le hizo muy fácil y dijo que la buscaría. Luego otro día de mañana, estando en misa en la Compañía de Jesús, me vino a hablar, y dijo que ya tenía la casa, que allí traía las llaves, que cerca estaba, que la fuésemos a ver, y así lo hicimos, y era tan buena, que estuvimos en ella un año casi.

Muchas veces, cuando considero en esta fundación, me espantan las trazas de Dios. Que había casi tres meses, al menos más de dos, que no me acuerdo bien, que habían andado dando vuelta a Toledo para buscarla personas tan ricas; y como si no hubiera casas en él, nunca la pudieron hallar. Y vino luego este muchacho, que no lo era, sino harto pobre, y quiere el Señor que luego la halla, y que pudiéndose fundar sin trabajo,



estando concertada con Alfonso Alvarez, que no lo estuviese, sino bien fuera de serlo, para que fuese la fundación con pobreza y trabajo.

Pues como nos contentó la casa, luego di orden para que se tomase la posesión antes que en ella se hiciese ninguna cosa, porque no hubiese algún estorbo; y bien en breve me vino a decir el dicho Andrada que aquel día se desembarazaba la casa, que llevásemos nuestro ajuar. Yo le dije que poco había que hacer, que ninguna cosa teníamos sino dos jergones y una manta. El se debía espantar: a mis compañeras les pesó de que se lo dije, y me dijeron que cómo lo había dicho, que de que nos viese tan pobres, no nos querría ayudar. Yo no advertí en eso, y a él le hizo poco al caso; porque quien le daba aquella voluntad, había de llevarla adelante hasta hacer su obra; y es así, que con la que él anduvo en acomodar la casa y traer oficiales, no me parece le hacíamos ventaja. Buscamos prestado aderezo para decir misa, y con un oficial nos fuimos, a boca de noche, con una campanilla para tomar la posesión de las que se tañen para alzar, que no teníamos otra. Y con harto miedo mío anduvimos toda la noche aliñándolo, y no hubo a donde hacer la iglesia, sino en una pieza, que la entrada era por otra casilla, que estaba junto, que tenían unas mujeres, y su dueño también nos la había alquilado.

Ya que lo tuvimos todo a punto que quería amanecer, y no habíamos osado decir nada a las mujeres porque no nos descubriesen, comenzamos a abrir la puerta, que era de un tabique y salía a un patiecillo bien pequeño. Como ellas oyeron golpes, que estaban en la cama, levantáronse despavoridas. Harto tuvimos que hacer en aplacarlas, más ya era hora, que luego se dijo la misa; y aunque estuvieran recías, no nos hicieran daño; y como vieron para lo que era, el Señor las aplacó.

Después veía yo cuán mal lo habíamos hecho que entonces con el embebecimiento que Dios pone para que se haga la obra, no se advierten los inconvenientes. Pues, cuando el dueño de la casa supo que estaba hecha la iglesia, fue el trabajo, que era mujer de un mayorazgo: era mucho lo que hacía. Con parecerle que se la compraríamos bien, si nos contentaba, quiso el Señor que se aplacó. Pues cuando los del Consejo supieron que estaba hecho el monasterio, que ellos nunca habían querido dar licencia, estaban muy bravos, y fueron en casa de un señor de la iglesia (a quien yo había dado parte en secreto) diciendo que querían hacer y acontecer. Porque el gobernador habíasele ofrecido un camino después que me dió la licencia, y no estaba en el lugar fuéronlo a contar a éste que digo, espantados de tal atrevimiento, que una mujercilla, contra su voluntad, les hiciese un monasterio. El hizo que no sabía nada, y aplacólos lo mejor que pudo, diciendo, que en otros cabos lo había hecho, y que no sería sin bastantes recaudos.

Ellos, desde a no sé cuántos días, nos enviaron una descomunión para

que no se dijese misa hasta que mostrase los recaudos con que se había hecho. Yo les respondí muy mansamente que haría lo que mandaban, aunque no estaba obligada a obedecer en aquello; y pedí a don Pedro Manrique, el caballero que he dicho, que los fuese a hablar y a mostrar los recaudos. El los allanó, como ya estaba hecho, que si no, tuviéramos trabajo.

Estuvimos algunos días con los jergones y la manta, sin más ropa, y aun aquel día ni una seroja de leño no teníamos para asar una sardina, y no sé a quien movió el Señor, que nos pusieron en la iglesia un hacecito de leña, con que nos remediamos. A las noches se pasaba algún frío, que le hacía: aunque con la manta, y las capas de sayal que traemos encima, nos abrigábamos, que muchas veces nos aprovechan. Parecerá imposible, estando en casa de aquella señora que me quería tanto, entrar con tanta pobreza. No sé la causa, sino que quiso Dios que experimentásemos el bien de esta virtud. Yo no se lo pedí, que soy enemiga de dar pesadumbre, y ella no advirtió, por ventura; que más que lo que nos podía dar, le soy a cargo.

Ello fue harto bien para nosotras, porque era tanto el consuelo interior que traíamos y la alegría, que muchas veces se me acuerda lo que el Señor tiene encerrado en las virtudes. Como una contemplación suave me parece causaba esta falta que teníamos, aunque duró poco, que luego nos fueron proveyendo, más de lo que quisiéramos, el mismo Alonso Alvarez y otros. Y es cierto que era tanta mi tristeza, que no me parecía sino como si tuviera muchas joyas de oro, y me las llevaran y dejaran pobre; así, sentía pena de que se nos iba acabando la pobreza, y mis compañeras lo mismo; que como las vi mustias, les pregunté qué habían, y me dijeron: "¿Qué hemos de haber, Madre?, que ya no parece somos pobres".

Desde entonces me creció deseo de serlo mucho, y me quedó señorío para tener en poco las cosas de bienes temporales; pues su falta hace crecer el bien interior, que cierto trae consigo otra hartura y quietud. En los días que había tratado de la fundación con Alfonso Alvarez eran muchas las personas a quien parecía mal, y me lo decían, por parecerles que no eran ilustres y caballeros, aunque harto buenos en su estado, como he dicho, y que en un lugar tan principal como éste de Toledo, que no faltaría comodidad. Yo no reparaba mucho en esto, porque gloria sea Dios, siempre he estimado más la virtud que el linaje; más habían ido tantos dichos al gobernador, que me dió la licencia con esta condición, que fundase yo como en otras partes.

Yo no sabía qué hacer, porque hecho el monasterio, tornaron a tratar del negocio; más como ya estaba fundado, tomé este medio de darles la capilla mayor, y que en lo que toca al monasterio, no tuviesen ninguna cosa, como ahora está. Ya había quien quisiese la capilla mayor, persona



principal, y había hartos pareceres, no sabiendo a qué determinarme. Nuestro Señor me quiso dar luz en este caso, y así me dijo una vez cuán poco al caso harían delante del juicio de Dios estos linajes y estados; y me hizo una reprehensión grande, porque daba oídos a los que me hablaban en esto, que no eran cosas para los que ya tenemos despreciado el mundo.

Con éstas y otras razones, yo me confundí harto, y determiné concertar lo que estaba comenzado de darles la capilla, y nunca me ha pesado; porque hemos visto claro el mal remedio que tuviéramos para comprar casa, porque con su ayuda compramos en la que ahora están, que es de las buenas de Toledo, que costó doce mil ducados; y como hay tantas misas y fiestas, está muy a consuelo de las monjas, y hácele a las del pueblo. Si hubiera mirado a las opiniones vanas del mundo, a lo que podemos entender, era imposible tener tan buena comodidad, y hacíase agravio a quien con tan buena voluntad nos hizo esta caridad.

SANTA TERESA DE JESUS  
Año 1569. «Las Fundaciones». Capítulo 15.

## Antigüedad de Toledo



SE ha dicho de Toledo que debe parte de su gloria a que es imposible averiguar su antigüedad. Seguramente hay pocas ciudades en España que puedan vanagloriarse de un origen tan remoto. Pero hay también pocas cuya historia haya sido mezclada con fábulas tan ridículas. Unos han pretendido que vinieron los judíos a establecerse en ella después de la cautividad de Babilonia. Otros atribuyen su fundación a Hércules o también a Tubal, hijo de Caín, que se estableció allí ciento cuarenta y tres años, ni uno más ni uno menos después del diluvio Universal.

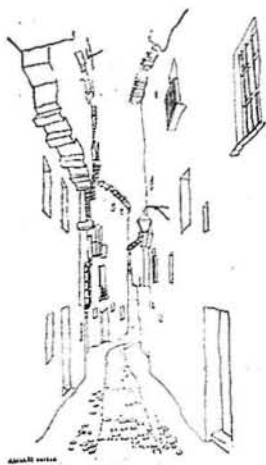
Los antiguos historiadores españoles cuentan toda clase de fábulas con motivo de la antigüedad de su país; según ellos, entre los primeros príncipes que gobernaron la Península figuran personajes fabulosos como Caco, Hércules el Grande, Osiris, Atlas y otros cuya existencia es, cuando menos problemática. Estas son las fábulas que hicieron decir burlonamente a un escritor, el abate de Vayrac, que los historiadores consideraban a Adán, el primer rey de Toledo, y que, según ellos, el sol, desde que fue creado se había elevado por encima de la ciudad, que era el trono y el centro del mundo.

Se cree que el nombre de Toledo viene de dos palabras hebreas que significan la madre de las ciudades. Y sea verdadera o falsa esta etimología, lo que se sabe con más seguridad sobre la antigüedad de Toledo es que existía más de doscientos años antes de Jesucristo.

BARON CHARLES DAVILLIER

Año 1862. «Viaje por España». Ediciones Castilla. Madrid, 1957.

## Toledo



**N**O era ya esta ciudad en aquel tiempo capital política de la monarquía. Años antes, en 1561, Felipe II había fijado la corte en Madrid, más cerca de su predilecto Escorial; y en Madrid y en el monasterio vino a concentrarse por entoneces, con la vida oficial, la vida artística. Ya, desde principios del siglo, acentuado el movimiento centralizador, la actividad de todos órdenes, esparcida antes, casi por igual, en varias ciudades, iba perdiéndose, y, al mediar aquél, destacábanse con claridad dos focos preponderantes: Sevilla, rica e internacional por sus relaciones mercantiles, y Toledo, señorial por sus tradiciones, dominada por su clero, enorgullecida con

la imperialidad, y archivo sagrado de vida y de monumentos nacionales.

Toledo, en efecto, era entonces y continúa siendo la ciudad que ofrece el conjunto más acabado y característico de todo lo que han sido la tierra y la civilización genuinamente españolas; el resumen más intenso, brillante y sugestivo de historia patria. Toledo expresa de un modo perfecto la compenetración de los dos elementos capitales de la cultura nacional, el cristiano y el árabe; la nota más típica que ofrece también España en la esfera del arte. Ninguna otra ciudad de la península posee en tan alto grado la inagotable serie de monumentos arquitectónicos que hacen de ella un museo, donde poder investigar los rasgos originales del arte español en todas las épocas. En ninguna tampoco, como en Toledo, llegó a acumularse y se conserva tan enorme masa de joyas artísticas de los siglos medios y del Renacimiento: la muestra más gallarda del genial ambiente de inspiración que allí debió de respirarse en aquel tiempo. Difícil es encontrar ciudad más pintoresca que Toledo, donde a una excepcional situación topográfica —áspera y elevada roca de granito, apretadamente ceñida por el profundo cauce del Tajo— se junta el es-



pectáculo de cien civilizaciones apiñadas, cuyos restos conviven, formando innumerables iglesias y conventos, viviendas góticas, mudéjares y platerescas, empinados y estrechos callejones moriscos, cuadro real, casi vivo y casi intacto, en suma, de un pueblo donde cada piedra es una voz que habla al espíritu. Y todo ello, en medio de un paisaje que resume los accidentes geográficos más característicos de las altas mesetas castellanas: la vasta, despoblada y árida llanura, donde alterna la estepa con la roja tierra de labor (la Sagra), finamente modelada por los cien-cientos, grises, cerros terciarios y suavemente surcada por el río, que avanza tranquilo en clásico meandro, bordeado de huertas y alamedas; y la abrupta y dura sierra arcaica con sus piedras caballeras, sus encinas, su tomillo y romero, sus colmenares, sus huertos de frutales en las laderas soleadas, y a la cual, en llegando, rompe con violencia el Tajo, que forma en Toledo una de las hoces más soberbias del relieve de la península.

MANUEL B. COSSIO

*Año 1897. Preparación para el estudio del arte en Toledo, artículo del autor en el Boletín de la Inst. Libre de Enseñanza.*

## El entierro del Conde de Orgaz



**C**OMENZO a andar sin rumbo por las callejuelas en cuesta.

Se había nublado; el cielo, de color plomizo, amenazaba tormenta. Aunque Fernando conocía Toledo, por haber estado varias veces en él, no podía orientarse nunca; así que fue sin saber el encontrarse cerca de Santo Tomé, y una casualidad hallar la iglesia abierta. Salían en aquel momento unos ingleses. La iglesia estaba oscura. Fernando entró. En la capilla, bajo la cúpula blanca, en donde se encuentra *El entierro del conde de Orgaz*, apenas se veía; una luz débil señalaba vagamente las figuras del cuadro. Ossorio completaba con su imaginación lo que no podía percibir con los ojos. Allá en el centro del cuadro veía a San Esteban, protomártir, con su áurea capa de diácono, y en ella, bordada, la escena de su lapidación, y San Agustín, el santo obispo de Hipona, con su barba de patriarca, blanca y ligera como humo de incienso, que rozaba la mejilla del muerto.

Revestidos con todas sus pompas litúrgicas, daban sepultura al conde de Orgaz, y contemplaban la milagrosa escena monjes, sacerdotes y caballeros.

En el ambiente oscuro de la capilla el cuadro aquel parecía una oquedad lóbrega, tenebrosa, habitada por fantasmas inquietos, inmóviles, pensativos.

Las llamaradas cárdenas de los blandones flotaban vagamente en el aire, dolorosas como almas en pena.

De la gloria, abierta al romperse por el ángel de la guarda, las nubes macizas que separan el cielo de la tierra, no se veían más que manchones negros, confusos.

De pronto, los cristales de la cúpula y de la capilla fueron heridos por el sol, y entró un torrente de luz dorada en la iglesia. Las figuras del cuadro salieron de su cueva.

Brilló la mirada obispal de San Agustín con todos sus bordados, con todas sus pedrerías; resaltó sobre la capa pluvial del santo obispo de Hipona la cabeza dolorida del de Orgaz, y su cuerpo, recubierto de repujada coraza milanesa, sus brazaletes y guardabrazos, sus manoplas, que empuñaron el fendiente.

En hilera colocados, sobre las rizadas gorgueras españolas, aparecieron severos personajes, almas de sombra, almas duras y enérgicas, rodeadas de un nimbo de pensamiento y de dolorosas angustias. El misterio y la duda se cernían sobre las pálidas frentes.

Algo aterrado de la impresión que le producía aquello, Fernando levantó los ojos, y en la gloria abierta por el ángel de grandes alas sintió descansar sus ojos y descansar su alma en las alturas donde mora la Madre, rodeada de la eucarística blancura en el fondo de la Luz Eterna.

Fernando sintió como un latigazo en sus nervios, y salió de la iglesia.

PIO BAROJA

«Camino de Perfección». Madrid 1901. *Obras Completas*, pág. 64.

## Enhiesto y desigual peñasco



**P**OR los recuerdos que despierta y anima; por el número, la variedad y la categoría de los monumentos que atesora; por el ambiente singular que se respira en ella, y por el aspecto que presenta aún, a través de las edades, tantas y tan repetidas veces, y en tan diversos tonos ha sido ensalzada la legendaria Toledo, y en tantas ocasiones proclamada la más interesante y más famosa entre las ciudades de nuestra España, que pálido sin duda habrá de parecer cuanto hoy se diga de la egregia matrona, cuyos vetustos y descompuestos despojos la admiración de propios y de extraños causan.



Encaramada sobre aquel enhiesto desigual peñasco, por cuyos senos y repliegues trepa afanosa con aires de conquista desde lo hondo, y cuyas plantas de granito besa por el Oriente, Ocaso y Mediodía tranquilo y perezoso el Tajo, sorprendente es en verdad y pintoresco el espectáculo que ofrece, con el escalonado caserío, polvoriento y de tonos grises uniformes, apiñado sin orden ni concierto, y a veces interrumpido por la mancha sombría de los árboles, y con los desmochados torreones y cortinas de sus defensas, otro tiempo formidable, y hoy en mucha parte destruidas: conjunto heterogéneo y extraño que compone y armoniza con el fresco tapiz verdoso de la tendida *Vega*; las amontonadas rocas renegridas de la margen del río; el reflejo acerado de las aguas, y las escasas arboledas, al ser herido por los rayos ardorosos del sol, bajo un cielo fuertemente azulado, y teniendo por corona y remate la rígida silueta de aquel severo Alcázar, que recorta sus clásicos y angulosos contornos en la altura, y que parece en coloquio eterno con las ruinas lastimosas del Castillo de San Servando, levantado sobre otra eminencia, casi frente a frente, y a la opuesta orilla del Tajo caudaloso.

Unas en pos de otras, razas y gentes diversas han ido laboriosamente depositando en aquella Ciudad insigne sus memorias; extraño amasijo, que cautiva y da realce a Toledo, en cuyos recintos se acumulan, perdidos ya los anteriores, con los recuerdos, bien escasos, de la edad romana, los de la era visigoda, que ilustra allí San Ildefonso, el cantor de la Virgen; era en la cual sus Prelados gozan de eclesiástica primacía, en balde disputada; en que los monarcas, sucesores de Leovigildo, apellidándola *regia*, la engrandecen y la habitan, y convocan y celebran dentro y fuera de sus muros uno y otro nacional Concilio, y en que, por último, la ennoblecen y avaloran todo género de monumentos, de los cuales subsisten aún inestimables restos en capiteles peregrinos y en otros dislocados miembros de composición arquitectónica, empotrados en fábricas más o menos recientes, y empleados en ellas al acaso como rudos materiales.

... ..

Perderán el tiempo, sin embargo, quienes seducidos por la contemplación de tanta grandeza como encerró esta Ciudad en el recinto de sus hoy carcomidas murallas, pretendan seguir en la actual, las huellas y el ejemplo de los historiadores de otras edades, para investigar los orígenes y conocer la fecha de la fundación de Toledo. ¿Qué nos importan las noticias y el nombre de las gentes que buscaron primitivamente asiento en aquellas enriscadas alturas, a la orilla del río poderoso que las rodea y fertiliza su *Vega* renombrada? ¿Qué timbre de gloria añadirá a los por ella conseguidos, el conocimiento de la fecha de su fundación, y el de la raza a que pertenecían aquéllos, cuando no ha quedado rastro de su exis-

tencia, y si el testimonio vive, permanecerá oculto, revuelto y confundido con tantos otros que guarda en las entrañas de la rocosa eminencia, o yacen entre el légamo del Tajo?

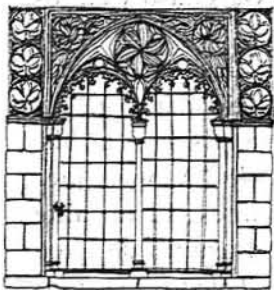
Dejemos, pues, a aquellos escritores perderse voluntariamente y sin provecho en el dédalo de confusiones por ellos con afán insaciable fabricado; y ya fueren célticos, ya griegos, ya de la raza hebráica los fundadores de la Ciudad, apartémonos de tales quimeras, que no otro calificativo merecen en justicia, sin tropezar tampoco para nada en lucubraciones tan peregrinas y estériles como las encaminadas a averiguar la etimología del nombre que la población ostenta, y que desde la edad romana ha conservado, porque sería con verdad tarea inútil la de inquirir con más o menos ingenio en idiomas de una o de otra naturaleza, y según las aficiones de cada escritor, conforme a las corrientes y gustos de cada época, el origen del apelativo Toledo, que a tantas combinaciones se ha prestado.

Sólo hay un hecho cierto, indudable, incontrovertible: y éste es el de que sobre la eminencia abrupta que perseverante y fiel, desde la formación plutónica de aquel cabezo rodea el Tajo, existía una población, antes de que Roma hubiera traído a esta región occidental de Europa sus legiones triunfadoras.

Rodrigo AMADOR DE LOS RÍOS Y VILLARTA

Año 1905. «*Monumentos Arquitectónicos de España: Toledo*». Tomo I, pág. 3 y siguientes. Madrid, 1905.

### Corte de Castilla



**T**OLEDO es la única corte de la Castilla vieja y venerable; la corte de las ricas hembras, de los silenciosos caballeros, de las secretas aventuras amorosas, de las matanzas de judíos, de los moros sabios que curan y envenenan, de los alarifes que crean mundos nuevos e ignoradas especies vegetales en columnas, frisos y alharacas, almocárabes y atauriques, de los carpinteros que ensamblan los dorados alfarjes, de los orfebres que trabajan el oro como

si fuese pasta, de los escultores arquitectos que labran la piedra como si fuese oro, de los imagineros que estofan y esculpen historias interminables y meten fantásticos reinos entre una ménsula y un doselete, de los espaderos que hacen del hierro acero y del acero cinta que se dobla y no se rompe, de los escritores que refinan y sutilizan el lenguaje, de



los confesores que depuran y lubrican los más oscuros rincones de las conciencias, dejándoles como relucientes joyas, de las damas filósofas y senequistas, como las dos hermanas Sigeas, en cuyos corazones revivió la llama del maestro cordobés, de las Celestinas magras que con sus hechizos apañan las voluntades para el amor dulce, de los magistrados graves, como los Covarrubias en quienes parece reunirse la España doctoral y omnisciente bajo las togas ocultas, de los pintores teólogos, humanos, locos y cuerdos, sublimes y visibles, como el solo, como el sabio griego Theotocópulos, en quien la luz, el color y la vida de Toledo se resumen como en su más acabada fórmula artística.

Toledo, al comenzar el siglo XVII, es la ciudad más compleja y más espiritual de España; compleja y espiritual como una gran dama que lució y gozó en la corte sus años de juvenil hermosura codiciable y que se retira a recordar su pasado, sola en un palacio regio, entregada a sus devociones y principalmente a la devoción de sí misma. Por las calles toledanas retumban a todas horas, en el silencio que de eternidad parece, los pasos del amor, vestido de soldado, oculto bajo los pingos de azacán, escondido so la basquiña de la moza de posada, ardiente bajo las galas del caballero, conservado entre los negros pliegues de la toga del jurisperito. Es un amor loco, desenfrenado, de raptos y de secretas locuras, como el que irradia en las pupilas de los apóstoles y guerreros que pintó Theotocópulos: es un amor sin alegría, un amor cruel, que jura ante los Cristos clavados en los paredones de las callejuelas, bajo un tejazoz o un guardapolvo, y perjura en saliendo de la misteriosa ciudad; es un amor que encierra a sus víctimas en los grandes caserones de portadas platerescas, las recluye hacia los fríos patios, las deja mustiarse, secarse, morir en la desesperanza; es un amor que sorprende a las incautas jóvenes camino de la Vega o de las alamedas que cantó Garcilaso y en los anocheceres friolentos, cuando el sol huye y el Tajo le persigue y los cigarrales ya cárdenos se tornan negros, las arrebató, las hace suyas, entre los gritos de los padres ochentones que al cielo tienden con sus manos trémulas el acero inútil, y después las abandona. Esta es la historia de "La fuerza de la sangre", esta es la historia de "A buen juez mejor testigo". La leyenda amorosa toledana es de Cervantes; su variante italianesca de Zorrilla, pero uno y otro poeta enfocan el asunto de igual modo. Esto es lo primero, no lo más sazonado que de Toledo saca Cervantes.

Francisco NAVARRO LEDESMA

Año 1905. (*«El Ingenioso Hidalgo Miguel de Cervantes Saavedra»*, Madrid).

## En El Toboso



**E**L Toboso es un pueblo único, estupendo. Ya habéis salido de Criptana; la llanura ondulada suavemente, roja, amarillenta, gris, en los trechos de eriazo, de verde imperceptible en las piezas sembradas. Andáis una hora, hora y media; no veis ni un árbol, ni una charca, ni un rodal de verdura jugosa. Las urracas saltan un momento en medio del camino, mueven nerviosas y petulantes sus largas colas, vuelan de nuevo; montoncillos y montoncillos de piedras grises se extienden sobre los anchurosos bancales. Y de tarde en tarde, por un extenso espacio de sembradura, en que el alcacel apenas asoma, camina un par de mulas, y un gañán guía el arado a lo largo de los surcos interminables.

—¿Qué están haciendo aquí?— preguntáis un poco extrañados de que se destroce de esta suerte la siembra.

—Están rejacando— se os contesta naturalmente.

*Rejacar* vale tanto como meter el arado por el espacio abierto entre surco y surco, con el fin de desarraigar las hierbezuelas.

—Pero ¿no estropean la siembra? —tornáis a preguntar—. ¿No patean y estrujan con sus pies los aradores y las mulas los tallos tiernos?

El carretero con quien vais sonríe ligeramente de vuestra ingenuidad; tal vez vosotros sois unos pobres hombres —como el cronista— que no habéis salido jamás de vuestros libros.

—¡Ca! —exclama este labriego—. ¡La siembra en este tiempo, contra más se pise es mejor!

Los terrenos grisáceos, rojizos, amarillentos, se descubren, iguales todos, con una monotonía desesperante. Hace una hora que habéis salido de Criptana; ahora, por primera vez, al doblar una loma distinguís en la lejanía remotísima, allá en los confines del horizonte, una torre diminuta y una mancha negruzca, apenas visible, en la uniformidad plomiza del paisaje. Esto es el pueblo del Toboso. Todavía han de transcurrir un par de horas antes de que penetremos en sus calles. El panorama no varía; veis los mismos barbechos, los mismos liegos hoscos, los mismos alcaceles tenues. Acaso en una distante ladera alcanzáis a descubrir un cuadro de olivos, cenicientos, solitarios, simétricos. Y no tornáis a ver ya en toda la campiña infinita ni un rastro de arboledas. Las encinas que estaban propincuas al Toboso y entre las que Don Quijote aguardara el regreso de Sancho, han desaparecido. El cielo, conforme la tarde va avan-



zando, se cubre de un espeso toldo plomizo. El carro camina, dando tumbos, levantándose en los pedruscos, cayendo en los hondos baches. Ya estamos cerca del poblado. Ya podéis ver la torre cuadrada, recia, amarillenta, de la iglesia y las techumbres negras de las casas. Un silencio profundo reina en el llano; comienzan a aparecer a los lados del camino paredones derruidos. En lo hondo, a la derecha, se distingue una ermita ruïnosa, negra, entre árboles escuálidos, negros, que salen por encima de largos tapiales caídos. Sentís que una intensa sensación de soledad y de abandono os va sobrecogiendo. Hay algo en las proximidades de este pueblo que parece como una condensación, como una síntesis de toda la tristeza de la Mancha. Y el carro va avanzando. El Toboso es ya nuestro. Las ruinas de paredillas, de casas, de corrales, han ido aumentando: veis una ancha extensión de campo llano cubierta de piedras grises, de muros rotos, de vestigios de cimientos. El silencio es profundo; no descubris ni un ser viviente; el reposo parece que se ha solidificado. Y en el fondo, más allá de todas estas ruinas, destacando sobre un cielo ceniciento, lívido, tenebroso, hosco, trágico, se divisa un montón de casuchas pardas, terrosas, negras, con paredes agrietadas, con esquinzos desmoronados, con techos hundidos, con chimeneas desplomadas, con solanas que se bombean y doblan para caer, con tapiales de patios anchamente desportillados...

Y no percibís ni el más leve rumor: ni el retumbar de un carro, ni el ladrido de un perro, ni el cacareo lejano y metálico de un gallo. Y comenzáis a internaros por las calles del pueblo. Y veis los mismos muros agrietados, ruinosos; la sensación de abandono y de muerte que antes os sobrecogiera acentúase ahora por modo doloroso a medida que vais recorriendo estas calles y aspirando este ambiente.

Casas grandes, anchas, nobles, se han derrumbado y han cubierto los restos de sus paredes con bajos y pardos tejadillos; aparecen vetustas y redondas portaladas rellenas de toscas piedras; destaca acá y allá, entre las paredillas terrosas, un pedazo de recio y venerable muro de sillería; una fachada con su escudo macizo perdura, entre casillas, bajas, entre un montón de escombros... Y vais marchando lentamente por las callejas; nadie pasa por ellas; nada rompe el silencio. Llegáis de este modo a la plaza. La plaza es un anchuroso espacio solitario: a una banda destaca la iglesia, fuerte, incommovible, sobre las ruinas del poblado, a su izquierda se ven los muros en pedazos de un caserón solariego; a la derecha aparecen una ermita agrietada, caduca, y un largo tapial desportillado. Ha ido cayendo la tarde. Os detenéis un momento en la plaza. En el cielo plomizo se ha abierto una ancha grieta; surgen por ella las claridades del crepúsculo. Y durante este minuto que permanecéis inmóviles, absortos, contempláis las ruinas de este pueblo vetusto, muerto, ilumi-

nadas por un resplandor rojizo, siniestro. Y divisáis —y esto acaba de completar vuestra impresión—, divisáis, rodeados de este profundo silencio, sobre el muro ruinoso adosado a la ermita, la cima aguda de un ciprés negro, rígido, y ante su oscura mancha el ramaje fino, plateado, de un olivo silvestre, que ondula y se mece en silencio, con suavidad, a intervalos...

¿Cómo el pueblo del Toboso ha podido llegar a este grado de decadencia? —pensáis vosotros, mientras dejáis la plaza—. “El Toboso —os dicen— era antes una población caudalosa; ahora no es ya ni sombra de lo que fue en aquellos tiempos. Las casas que se hunden no tornan a ser edificadas; los moradores emigran a los pueblos cercanos; las viejas familias de los hidalgos —enlazadas con uniones consanguíneas desde hace dos o tres generaciones— acaban ahora sin descendencia”. Y vais recorriendo calles y calles. Y tornáis a ver muros ruinosos, puertas tapiadas, arcos despedazados. ¿Dónde estaba la casa de Dulcinea? ¿Era realmente Dulcinea esta Aldonza Zarco de Morales, de que hablan los cronistas? En el Toboso abundan los apellidos de Zarco; la casa de la sin par princesa se levanta en un extremo del poblado, tocando con el campo; aún perduran sus restos. Bajad por una callejuela que se abre en un rincón de la plaza desierta; reparad en unos murallones desnudos de sillería que se alzan en el fondo; torced después a la derecha; caminad luego cuatro o seis pasos; deteneos al fin. Os encontraréis ante un ancho edificio, viejo, agrietado; antaño esta casa debió de constar de dos pisos, más toda la parte superior se vino a tierra, y hoy, casi al ras de la puerta, se ha cubierto el viejo caserón con un tejadillo modesto, y los desniveles y rajaduras de los muros de noble piedra se han tabicado con paredes de barro.

Esta es la mansión de la más admirable de todas las princesas manchegas. Al presente es una almazara prosaica. Y para colmo de humillación y vencimiento, en el patio, en un rincón, bajo gavillas de ramaje de olivo, destrozados, escarnecidos, reposan los dos magníficos blasones que antes figuraban en la fachada. Una larga tapia parte del caserón y se aleja hacia el campo, cerrando la callejuela...

“—Sancho, hijo, guía al palacio de Dulcinea, que quizás podrá ser que la hallemos despierta— decía a su escudero don Alonso, entrando en El Toboso a medianoche.

”—¿A qué palacio tengo de guiar, cuerpo del sol —respondía Sancho—, que en el que yo vi a su grandeza no era sino casa muy pequeña?”.

La casa de la supuesta Dulcinea, la señora doña Aldonza Zarco de Morales, era bien grande y señoril. Echemos sobre sus restos una última mirada; ya las sombras de la noche se allegan; las campanas de la alta y recia torre dejan caer sobre el poblado muerto sus vibraciones; en la

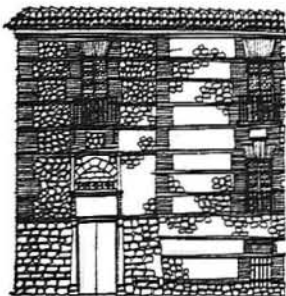


calle del Diablo —la principal de la villa—, cuatro o seis yuntas de mulas que regresan del campo arrastran sus arados con su sordo rumor. Y es un espectáculo de una sugestión honda ver a estas horas, en este reposo inquebrantable, en este ambiente de abandono y de decadencia, cómo se desliza de tarde en tarde, entre las penumbras del crepúsculo, la figura lenta de un viejo hidalgo con su capa, sobre el fondo de una redonda puerta cegada, de un esquinazo de sillares tronchado o de un muro ruinoso por el que asoman los allosos en flor o los cipreses...

A Z O R I N

Año 1905. «La ruta de Don Quijote». Obras Selectas. Biblioteca Nueva. Madrid, 1962.

## Toledo



**T**OLEDO, en la Edad Media, era el laboratorio universal de la Magia. Michelet, en su libro *La Sorcière*, dice: "Toledo era la ciudad de los brujos, y su nombre tenía algo como cabalístico. Los brujos formaban en Toledo una especie de Universidad, y su importancia estaba acrecida por sus relaciones con los moros, con los judíos".

Victorien Sardou, el dramaturgo, ha leído seguramente esas líneas de Michelet y ha intuído, en sus saberes de erudito, en sus cavilaciones de espiritista, un cigarral en el Tajo y un palacio y una plaza en Toledo; serán esos los escenarios de una tragedia que va a escribir y que situará en 1507. Título, el mismo de Michelet, *La Sorcière*; protagonista, una bella y dolorosa hebrea, Zoraya. La obra se estrena en París, en 1903, y de Zoraya hace Sara Bernhardt. ¿Qué es lo que tendrá que ver Zoraya, hechicera joven —hechiceras jóvenes las encontramos en los procesos antiguos—, con el gran nigromante de Toledo? Ese gran nigromante lo crea otro toledano. El Infante don Juan Manuel nace en Escalona; en su *Conde Lucanor* nos dice que el deán de Santiago desea consultar un nigromante y que sólo en Toledo podrá encontrar el más sabio de todos los nigromantes. Tiene don Illán su consultorio en una cámara "muy apartada"; se baja a ella por "una escalera de piedra muy bien labrada"; el lugar es harto profundo; el Tajo corre cerca. Gran lección de prudencia, de cautela, nos da el Infante don Juan Manuel con la extraña aventura que nos cuenta; pero queda en el aire un cierto desasosiego, una cierta inquietud, un cierto misterio. Pronto vamos a quedar prendidos en las mallas de "El Greco"; pronto el mismo "Greco"

—lo evidenciará el Doctor Marañón— quedará prendido en las murallas de Toledo. “El Greco” va a vivir en un ambiente de sobreexcitación cerebral. ¿Qué inquietud ha venido a entrecruzar con el antiguo misterio? Sospechamos que está latente aquí un antagonismo de razas. En el libro del Conde de Cedillo, *El Cardenal Cisneros* (1938) —publicado por la Academia de la Historia—, se lee una carta reveladora. Con fecha de 25 de enero de 1516 se le escribe a Cisneros desde Toledo que “está la gente común de mercaderes y personas de su calidad tan amedrantadas, que toda esta noche pasada no han hecho otra cosa sino pasar fardeles y arcas a monasterios”. Añadid el nerviosismo que ocasiona y deja tras sí una discordia civil —la de las Comunidades— y las perturbaciones que suscitan las guerras internacionales, lejanas. Los matices que van, en gradación penosa, del hombre simplemente decentado al loco de atar, son múltiples. El Doctor Marañón, clarívidamente, ha cotejado el loco, los rostros del loco, con las visiones de “El Greco”. De “El Greco” que visitaba el manicomio de Toledo. Hay que reflexionar sobre el ambiente de Toledo y el ambiente total de España en aquellos días, en aquel siglo, el XVI. Toledo representa hondura de sensibilidad. Pensemos —debemos pensar— que hay un momento en que conviven en Toledo dos de las más finas sensibilidades de España: Santa Teresa y “El Greco”. Y precisamente Santa Teresa nos conduce también al estudio del desequilibrio mental. Santa Teresa ha estado en Toledo varias veces; pero la más notable de sus visitas es la de 1569, cuando viene a fundar. En el capítulo VII de *Las Fundaciones*, Santa Teresa trata de cómo, en los monasterios, “se han de haber con las que tienen humor de melancolía”. De varios conventos se han dirigido a la Santa en súplica de remedio. La gran preocupación de Santa Teresa son las “melancólicas” —neurasténicas—, y ciertos señores, los cuales imponen el ingreso de una joven en un monasterio, y luego, cuando cansada esta joven quiere salir, la retiran más o menos violentamente.

Los colores en “El Greco” y los colores en la flora silvestre; el amarillo delicadísimo del jaramago, el rojo encendido de la amapola, el azul intenso del cardo. Desde lo alto de un antiguo cigarral, convertido en hotel, he contemplado enfrente Toledo una tarde de abril. Veía, primero, el pardo hacinamiento de las edificaciones, y abajo, en el llano, el verde claro de los frutales entremezclados a los cinereos olivos. He leído en un libro de mineralogía española que en tierras de Toledo se encuentra “espató adamantino”. Raya el cristal. ¡Cuántas sensibilidades son rayadas en el mundo, como este espató el cristal, por el genio de una santa, el genio de un pintor!

... ..  
Callejitas y callejitas. Altos, tras mucho andar, en plazoletas desier-



tas. Diríase que allá arriba, en la celosía de un convento, se ha producido un ruidito. Seguramente habrá unos ojos que nos estarán mirando en este ámbito de soledad. Ya en el hospital de Santa Cruz —una de las bellas cosas de Toledo—, todos en redor del sepulcro del cardenal Tavera. Berruguete no ha esculpido nada más bello. El arte literario no ha heho tragedia más angustiosa. Todo el horror de la muerte está en la nariz afilada del cardenal que yace tendido en el sepulcro. El nihil supremo e inapelable se expresa en esa nariz, que es la nariz de los que llevan dos días insepultos.

A Z O R I N

*Siglo XX.*

## La Catedral



COMENZABA a amanecer cuando Gabriel Luna llegó ante la catedral. En las estrechas calles toledanas todavía era de noche. La azul claridad del alba, que apenas lograba deslizarse entre los aleros de los tejados, se esparcía con mayor libertad en la plazuela del Ayuntamiento, sacando de la penumbra la vulgar fachada del palacio del arzobispo y las dos torres encaperuzadas de pizarra negra de la casa municipal, sombría construcción de la época de Carlos V.

Gabriel paseó largo rato por la desierta plazuela, subiéndose hasta las cejas el embozo de la capa, mientras tosía con estremecimientos dolorosos. Sin dejar de andar para defenderse del frío, contemplaba la gran puerta llamada del Perdón, la única fachada de la iglesia que ofrece un aspecto monumental. Recordaba otras catedrales famosas, aisladas, en lugar preeminente, presentando libres todos sus costados, con el orgullo de su belleza, y las comparaba con la de Toledo, la iglesia madre española, ahogada por el oleaje de apretados edificios que la rodean y parecen caer sobre sus flancos, adhiriéndose a ellos, sin dejarle mostrar sus galas exteriores más que en el reducido espacio de las callejuelas que la oprimen. Gabriel, que conocía su hermosura interior, pensaba en las viviendas engañosas de los pueblos orientales, sórdidas y miserables por fuera, cubiertas de alabastros y filigranas por dentro. No en balde habían vivido en Toledo, durante siglos, judíos y moros. Su aversión a las suntuosidades exteriores parecía haber inspirado la obra de la catedral,

ahogada por el caserío que se empujaba y arremolinaba en torno de ella como si buscara su sombra.

La plazuela del Ayuntamiento era el único desgarrón que permitía al cristiano monumento respirar su grandeza. En este pequeño espacio de cielo libre mostraba a la luz del alma los tres arcos ojivales de su fachada principal y la torre de las campanas, de enorme robustez y salientes aristas, rematada por la montera del *alcuzón*, especie de tiara negra con tres coronas, que se perdía en el crepúsculo invernal nebuloso y plomizo.

BLASCO IBÁÑEZ

Año 1907. «La Catedral». Obras Completas. Aguilar. pág. 929.

### El secreto de Toledo



**D**ESDE hace tres siglos que va arruinándose, Toledo ha sostenido su tradición. Se hundirá antes que desmentirla.

En tiempos de El Greco era la misma ciudad que yo veo ahora; era el mismo río que corre delante de mis ojos... Sigue siendo la ciudad edificada sobre una roca de granito, cercada ásperamente por la profunda torrentera del Tajo. En medio de un paisaje inmóvil todavía hay un enorme racimo, una ascensión compuesta de iglesias, de conventos, de casas góticas, de aposentos árabes elevados y angostos. Y sus piedras siguen diciendo las mismas cosas que escuchara El Greco y que fortificó el artista con el abundante discurso de sus cuadros en las capillas ruinosas. ¡Las razones de Toledo! ¡El soberbio diálogo entre la cultura cristiana y la cultura árabe, que se atacan y se confunden luego!

.. .. .

He recorrido Toledo en todas las direcciones, a todas horas, y su alma permanece todavía bajo cuatro llaves. “Las casas de esta ciudad —dice el encantador Teófilo Gautier, cuyo recuerdo, invenciblemente melancólico, aparece en el fondo de todos nuestros placeres de España— tienen a la vez algo de convento y de prisión, de fortaleza y hasta un poco de harén”. Respiro aquí una voluptuosidad cuyo nombre ignoro, y no sé qué, semejante a un pecado, se mezcla a todo un pretérito de religión, de amor y de honor. Es el misterio de Toledo, del que nosotros querría-



mos apoderarnos. ¿Quién podrá dirigirnos en esta empresa? Todo el mundo ha huído de esta ruina imperial. El palacio más hermoso puede adquirirse por veinte mil pesetas, y otros excelentes por diez mil, sólo quedan aquí modestos propietarios que no se preocupan de atraer a los extranjeros. Mi barbero, extrañado de mi larga estancia, cuando, por lo general los turistas llegan por la mañana y se van por la tarde, me decía: "¿Le gusta a usted Toledo? Vale poco. No hay sino algunas antigüedades solamente". ¡Y era de oír el tono de aquel vale poco y de aquel solamente!

En esta desolación, El Greco, a duras penas descubierto, me revela, me transmite el secreto de Toledo.

Me aventuro en un caos de peñascos por donde trepan los famosos cigarrales, humildes vergeles comparables a las bastidas de Marsella. Son alrededor de doscientos, cercados con ásperas piedras y con una casita en el centro y un poco de follaje devorado por el polvo. Un débil aroma exhalan esta tarde las retamas. A lo largo de las pendientes pedregosas, que llaman aquí rodaderos, me encamino a la Virgen del Valle, pequeña ermita que se levanta en la orilla izquierda frente a la ciudad.

Desde la ermita se abarca de una mirada la vasta roca que sostiene a Toledo y que contiene al Tajo. La Imperial Ciudad se recoge sobre la recia montaña, se apodera de todos sus salientes y cubre su altura por completo... Los escombros de sus palacios resbalan al Tajo generosamente, y dejan en la cumbre a Toledo, en una posición soberbia de orgullosa en desgracia.

¿Cómo aprisionar los grandes movimientos monócromos de esta tierra violácea y ocrosa? Sería preciso marcar su color y sus curvas, y, además, hacer también sensibles aquellas partes nutridas y densas en las que ningún edificio es notable, pero que precisamente tiene la belleza de los grandes espacios llenos en arquitectura.

El enorme peñasco que soporta a una ciudad tan gloriosa está magníficamente proporcionado para servir de montura a tal diamante. Se recibe una impresión de plenitud y de fuerza al ver sus pendientes anchas y decididas, sus negras asperezas que baña el río.

Las casas se yerguen en la cúspide de la roca y se recortan sobre el cielo. Sus paredes, de un blanco crudo, tienen un aspecto oriental, mientras los techos se confunden con la inmensa entonación violeta de toda la montaña. Este grandioso amontonamiento, donde nos extrañamos de ver, mezclados a los campanarios de las iglesias y a los claustros superiores de los conventos, tantos alminares de mezquitas, está dominado por el Alcázar. Construído en un pesado estilo, se diría que el Alcázar exclama: "*¡No necesito ser hermoso. Me basta con que los malvados tiemblen y los buenos se tranquilicen!*"

A la hora del crepúsculo es cuando Toledo, desde la Virgen del Valle, se hace más extraordinaria. Cuando el poderoso soporte granítico de la ciudad se ha fundido en los tintes violetas, los últimos rayos solares, que pasan por encima de la Sierra, lo iluminan con un resplandor amarillento, al que algunas sombras se entremezclan. Muy pronto las montañas, que se han ennegrecido, se recortan sobre un cielo rojo que inflama a la ciudad, y luego, extinguiéndose, la abandona a la noche. Una tras otra, las luces, como las lámparas al pie de las vírgenes santas, punzan aquellas ruinas. Una emoción de belleza me invade. Una esquila remota, el trote de una caballería y algunos estruendos de la música, los dominicos, alteran mis potencias intelectuales.

Y renuncio a seguir esas Toledos sucesivas, cuyos furtivos esplendores se encaminan a la inmovilidad de la noche. Necesitaríase el alma apasionada de un Declaroix para aprehender y fijar en un segundo la mutabilidad del cielo, de las tierras, de los edificios, y en sus remolinos, al Tajo. Yo sé, a lo menos, lo que nos dice esta puesta del sol en Toledo: congrega todas las formas, todos los colores, todos los sueños, para hablarnos de una vida verdadera a la cual nos creemos predestinados y que nos falta conquistar...

Cuando nos devolvemos a Toledo repican algunas campanas, convocando en la Catedral a los personajes de El Greco.

Mauricio BARRES

Año 1912. «El Greco o El secreto de Toledo».

## Amanecer en Toledo



MIL y mil veces anduve, solo o en compañía, por unos y otros parajes; al día siguiente me enteraban de todos los pasos que había dado y aún solían inventar, por añadidura, algún mal paso. Yo no había visto a nadie, y con un minuto de aproximación, me decían la hora de mi entrada y salida a cualquier casa que hubiera visitado. Y no se crea fácil, porque hay en Toledo una hora en que el cielo está como plateado y las calles envueltas en sombra, y sólo se rompe el augusto silencio por el grito estridente del gallo o el tañer de timbre chillón de la campana de algún convento. Media hora después ya todo variaba; descendía la luz y comenzaba el ruido, los arrieros, los recoveros, los cazadores, sacristanes y monagos, los portones de las casas que se abren. ¡Quién fuera aquel que no envidiaba al Conde de Almaviva y conocía en Toledo las

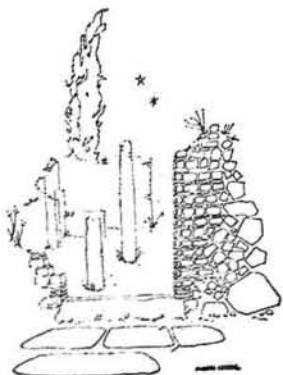


rejas por donde trepan jazmines, y donde hay macetas de claveles, y narcisos, y rosas, y ojos negros, y dulces palabras que nos hacen amar la vida!

Gustavo MORALES

Año 1918. «Toledo, Añoranzas».

### Variación sobre Toledo



**H**ACE algunos años tuve ocasión de recibir con breve intervalo, tras de la impresión de Sevilla, la que causa Toledo. ¡Qué diferencia entre la ciudad ancha y el encrespamiento urbano de Toledo! Es aquélla una población abierta y asequible; en Toledo, por el contrario, áspero y hermético, más bien que entrar tenemos que insinuarnos. Ello le presta el encanto propio de las ciudades a que hay que llegar poco a poco, como a Jericó. Y al hallarnos dentro del recinto mágico nos sorprende el acierto

con que la arquitectura ha obedecido la razón topográfica del más ilustre cerro manchego, siguiendo palmo a palmo los relieves del suelo. En lugar de suprimir la posibilidad graciosa que el capricho del terreno ofrece, allanándolo, geometrizando, se ha hecho de él, como suele hacerlo el poeta de la rima, motivo inspirador para una idea arquitectónica. Por esto, es cada rúa individual, única, y cada casa parece haber estado nominativamente prevista por la gleba. El capricho del hombre queda sustituido por el de la tierra, y el perfil de la ciudad parece dibujado por la misma voluntad telúrica que ideó las crestas de la frontera serranía.

Breñosos, crudos, estériles, los cerros que ciñen a Toledo, ¿qué pueden producir? ¿Para qué sirven en el finalismo planetario? ¿Qué fruto puede llevar un paisaje así —circo de cerros— en torno a otro defendido por la hoz de un río de foso natural? Cuando los toledanos salían a pasear por sus murallas y veían las colinas inmediatas, que son una amenaza petrificada, sentirían sus almas ponerse tensas y combadas como arcos de ballestas prontos a expulsar la flecha defensora. De las barbacanas naturales que cercan la ciudad parecen llegar constantemente dardos enemigos, estableciéndose entre unos y otros cerros un perpetuo sistema dinámico de ofensiva y defensiva, adormecido hoy, pero que cualquier pretexto puede despertar, disparando de nuevo su funcionamiento.

Si nos detenemos en el paseo de San Cristóbal, hallaremos tan gue-

rrero lugar, que nos asaltan preocupaciones tácticas de conquista y defensa, ajenas a nuestra pacífica condición habitual, y si no nos retuviese diligente atención adoptaríamos actitudes de centinela. (Tal vez hay rumor de campanas en el aire y ponemos el oído como una copa para recoger la afluencia sonora, que es como un vapor metálico derramándose en el ámbito azul. Al fondo, esfumada, espectral, se encorva la sierra, árida y terrible como un paisaje tibetano). Ello es que Toledo sólo despierta en nosotros pensamientos poliorcéticos de eversor de ciudades, y comprendemos que la vida allí sólo es posible como un alerta eterno.

Durante los crepúsculos vespertinos, si el cielo está sin nubes, la cintura terrena de Toledo repite el milagro de la sangre fluyente. Reanimada por la jornada solar, liquefacta por el calor acumulado, la sangre de los guerreros muertos en las guerras milenarias alrededor de la ciudad asciende por secretas venas a la superficie. Por eso vemos la gleba bajo los olivos y las barrancadas que araña el Tajo teñirse de un rojo cruento cuando el sol occiduo sucumbe. ¡Toledo se sonroja toda de placer y de vanidad, como las mejillas de una zona por quien los hombres pelean y caen ensangretados! (No se ha inventado todavía licor más eficaz que la sangre para dedicar los brindis esenciales).

Este cerro aquilino e imperial contiene, pues, una razón topográfica distinta de la de Sevilla y enuncia un destino humano contrapuesto. Don Juan no hubiera tenido espacio en este nido de piedra para vacar a sus preocupaciones personales. En Toledo no cabe la aventura privada porque es demasiado inminente el peligro colectivo. Además, la mujer no podía aquí distraerse de dar al mundo hijos que ocupasen en las almenas los huecos de los heridos. Durante siglos debió ser la vida en Toledo una prisión que los prisioneros mismos habían de defender. La ciudad sólo tiene escape hacia el firmamento. Cenobio y cuartel, la existencia aparece en ella como un servicio militar de tierra y cielo, que endurece los pechos contra el dardo y la tentación.

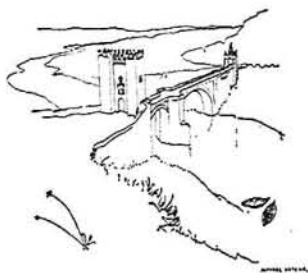
Desde todas partes y en todos sus puntos, Toledo es alucinante y desmesurado. Siempre que lanzáis la mirada os sorprende tropezar con un torreón, con la espadaña de un convento, con un muro enorme que no habíais advertido y se alza de pronto. Son aquí inevitables almas estrechas y como ojivales de ascetas, de soldados, dominadas por unos cuantos fantasmas trascendentes, regidas por alucinaciones.

JOSE ORTEGA Y GASSET

*Siglo XX. («Teoría de Andalucía y otros ensayos»).*



## Victoria sobre la tierra



**P**ASEO por los Cigarrales. Lo que puede suscitar en El Greco la extraña partenogenesis que en él se manifiesta, tal manera de engendrar formas indefinidas, es, primordialmente, el aspecto de Toledo, donde nunca se llegan a alcanzar los límites de la roca, del suelo o de los edificios; donde cada cosa se refleja y encarna en las demás.

Ciudad sin rúa exacta, que parece una frágil victoria sobre la tierra y la piedra; urbe que trepa y descende, en torbellinos. Si es que acaso existe un "secreto de Toledo" que, en el plano de la plástica, El Greco haya adivinado, es éste de la comunión de las formas humanas con la naturaleza, el de una natural y sobrenatural reversibilidad. Los borriquillos mismos que pacen en la roca, no se distinguen apenas de ella; y la ciudad, colocada sobre pendientes que se derrumban, no subsiste en la cima de su árido acantilado sino en virtud de un inverosímil equilibrio.

En la pequeña iglesia de San Vicente; ante el lienzo de la Asunción: El ángel de la izquierda ha roto, definitivamente, con toda forma humana. Su cuerpo, o, por mejor decir, su veste, se enreda, desde los pies hasta el cuello, en un inmenso remolino. Otro, tiene los pies sueltos, aislados. Un tercero, no es sino una masa de ocre, con un ala desplegada y la otra recogida. El Greco ha querido pintar aquí el movimiento mismo de la elevación virginal: el mundo no le ha servido sino de pretexto; "y de ello ha resultado esta inmensa rueda elíptica a punto de girar".

Por lo demás —clama maravillado el escritor—, este lienzo no es un cuadro: *¡Es una llama que se eleva, una melodía parada en el más dulce instante!* En los confines de la pintura y la música, por un extraño misterio, las formas se convierten en sonido. No hay aquí, como en el "Entierro", volúmenes que se repiten; o, como en el "Apostolado", el misterio de la Trinidad. Se siente uno subyugado: *“¡Hay sólo acordes, ascendiendo en un aire abrasado de llamas que se agitan!”*

René SCHWOB

Año 1920 (¿). «*Profondeurs de l'Espagne*». Resumido por Fernando Allué en el *Boletín de la Academia de Bellas Artes de Toledo*, 1951.

## Clavada en una peña



**A**L subir al Zocodover por el camino que la municipalidad ha abierto con un supremo esfuerzo para unir a Toledo con el resto del mundo, se puede observar la desmesurada altura que ocupa la ciudad sobre el nivel del Tajo.

Es preciso subir otra cuesta para poder contemplar toda entera aquella gran masa de piedra, colocada más alta que la ciudad, para dominarlo todo y verlo todo. Los techos de las casas están más bajos que sus cimientos enclavados en las entrañas de la roca; de su explanada se descubre un paisaje inmenso, limitado por el más amplio horizonte; y

tal es la disposición de aquel tronco, que el que sube a sus galerías y se asoma a sus balcones cree tener a toda España postrada a sus pies.

Al norte la Vega con los barrios o arrabales de Santiago, Antequeruela y Covachuelas; al este el castillo de San Servando y la agreste y salvaje colina en que está situado. Toda esta parte oriental tiene un aspecto tal que infunde sorpresa y pavor. Corre a una gran profundidad el río, haciendo un ruido espantoso, sin cañaverales ni malezas, entre peñascos, cuya concavidad produce siniestros ecos, batiendo trozos de muralla, vestigios de antiguos puentes, interrumpidos por aceñas y diques, atronador, rabioso, teñido por la tierra que arrastra en su curso, en lo cual algunos viajeros sentimentales suelen ver un emblemático color de sangre.

Si fuera posible elevarse a mayor altura que la del Alcázar, se abarcaría de un golpe de vista el panorama monumental, y sería fácil metodizar la relación que vamos a hacer. Suponiéndonos con el lector en esa altura imaginaria, veríamos en el centro, situada de oriente a occidente, la Catedral, y al costado meridional de ella los barrios de Andaque, San Lucas y de los Tintes; frente a ella, y en el punto más alto de la ciudad, el barrio de San Román, bien indicado por su pintoresca torre. Más allá, y enfrente también de la iglesia mayor, está la judería, fácil de conocer por su miserable aspecto y por la crestería de San Juan de los Reyes, que está al borde de la ciudad por occidente; al costado norte, el arrabal de Santiago, junto a la muralla; y más al centro el de Santa Justa. Detrás del ábside del templo, el de San Miguel el Alto, determinado por otra torre muzárabe; y junto a éste, el cerro del "Espinar del Can" y las Carreras de los Cabestreros, próximos al Alcázar.

Pero de una simple contemplación de la ciudad no saca el viajero



sino una gran confusión de ideas. Ve una multitud de edificios de todos estilos: góticos, árabes y del renacimiento; de todas clases: religiosos, señoriales y militares; y no acierta a clasificarlos con algún método.

Toledo es una historia de España completa.

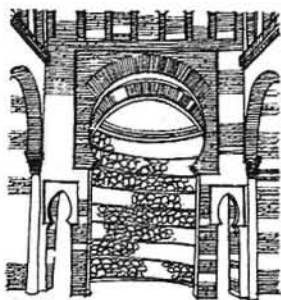
Y si abandonando las soledades del pueblo os internáis en la parte más bulliciosa, recordaréis su antigua Alcana, centro de comercio de joyas y sederías, donde Cervantes coloca la ingeniosa invención de la compra del manuscrito arábigo que adquirió por medio real, el cual manuscrito le tradujo después un morisco aljamiado, mediante el pago de dos arrobas de pasas y dos fanegas de trigo.

En resumen, todo lo que aquí ha habido de caballeresco en las costumbres, de noble y ejemplar en la vida, de osado en las empresas, de original y picante en la literatura, de delicado en las artes, ha tenido por teatro esta ciudad, clavada en una peña, combatida siempre por recios y helados vientos, en situación inaccesible, áspera, sombría, oscura, silenciosa, menos cuando tocan, simultáneamente, a misa, las campanas de sus cien iglesias.

Benito PEREZ GALDOS

*Siglo XX.*

## Oscuridad acerca de la toma de Toledo



LA toma de Toledo es el hecho de la reconquista que tuvo más resonancia en el Islam y en la cristiandad, y, sin embargo, no hay suceso más oscuro en su esencia y en su desarrollo. Las más inconciliables versiones han sido dadas por los historiadores; el arzobispo de Toledo, Jiménez de Rada, en vista de documentos árabes, asegura haberse hecho la reconquista de la ciudad después de larga guerra emprendida en connivencia con los moros toledanos mismos, enemistados con su rey Alcádir; mientras el historiador holandés R. Dozy, aprovechando todos los autores musulmanes conocidos, afirma, al revés, que la entrega de la ciudad fue pacífica, en connivencia con Alcádir. Unos testimonios antiguos dicen que el asedio de la fortísima ciudad duró cuatro años; otros, que seis; otros, que siete. Los cristianos dicen que Toledo fue tomada el 25 de mayo; los musulmanes, que el 6 de ese mes. Por todas partes hallamos dificultades en conciliar unos con otros los relatos más antiguos.

A aumentar tanta complicación, a la vez que a dar nueva luz, ha venido ahora un relato más, hallado en unos capítulos de la *Dahira*, de Ben Bassam, escrita hacia 1110. Este hallazgo se debe al director del Institut des Hautes Etudes Marocaines, de Rabat, el señor E. Lévi-Provençal, quien, fundado en esos capítulos, ha escrito una monografía donde renueva completamente los episodios de la reconquista de Toledo, ofreciéndonos varios extrañamente diversos de los conocidos.

Yo debo al señor Lévi-Provençal, con el mayor agradecimiento, la comunicación del texto íntegro de Ben Bassam, por él utilizado. Ese texto, escrito en estilo excesivamente retórico, en prosa rimada a menudo muy oscura, ofrece varias dificultades de interpretación y varias de acoplamiento con los otros relatos árabes o cristianos. Intentaré vencerlas. Y para ello compondré una nueva exposición de la conquista de Toledo, haciéndome cargo de todas las fuentes que creo útiles, a fin de que tengamos idea lo más clara posible de ese gran suceso del reinado de Alfonso VI. En esta nueva exposición corregiré imprecisiones de la que escribí en mi *España del Cid*, donde justamente caí en faltas por no conocer el texto de Ben Bassam. Como mi reconstrucción es muy delicada, citaré para cada afirmación que haga el texto en que me apoyo; quiero tener siempre al lector en disposición de comprobar fácilmente lo que digo para que me discuta.

### *Esplendor de Toledo bajo Mamún*

El reino musulmán de Toledo, en el corto transcurso de diez años, pasó desde su mayor grandeza a su total ruina.

Mamún (1043-1075) dio a su Estado la mayor extensión territorial entre todos los demás reinos de taifas; dilató su soberanía hasta Valencia (1065) y, por último, hasta Córdoba (1075). A la vez hizo de la fuerte ciudad del Tajo uno de los principales centros culturales; en ella tenían acogida muchos sabios y artistas; los palacios y jardines de Mamún dieron mucho que hablar a los coetáneos y mucho que escribir a los autores árabes, por su lujo y sus maravillas, en que competían el arte más refinado con la técnica más docta; las fiestas y las orgías de este rey fueron por mucho tiempo proverbiales en España, a causa de la magnificencia y la prodigalidad en ellas desplegadas.

En esta corte estuvo desterrado nueve meses (enero-octubre de 1072) Alfonso VI, cuando fue destronado por Sancho II de Castilla. El expatriado fue acogido por Mamún en el alcázar que daba al puente de Alcántara, por donde el cristiano, sin atravesar la ciudad mora, podía salir a espaciarse en la suntuosa Huerta del Rey, que se extendía al otro lado del río Tajo. En esa Huerta, según cantaban después los juglares caste-



llanos, concibió el futuro emperador español el proyecto de recobrar para la cristiandad la antigua capital goda.

.. .. .

Pero Toledo no absorbía totalmente la atención del emperador, a quien el pacto secreto impedía apresurar su acción contra la ciudad codiciada. En este mismo año 1082 Alfonso en persona combatió victoriosamente a Sevilla, devastando todo su reino, y en diciembre hacía otra incursión (ésta desdichada) para apoderarse del castillo zaragozano de Rueda, de donde se retiró muy perdidioso el 6 de enero de 1083. De la guerra de Toledo no sabemos cosas tan precisas como éstas. Ben Bassam continúa sus noticias diciéndonos que Alcádir, metido dentro de la ciudad, seguía estrujando a sus súbditos para pagar sumas a Alfonso y que éste talaba los alrededores, hacía cautivos, mataba e incendiaba y vedaba la entrada y la salida a los vecinos. Y se refiere como caso maravilloso que el trigo, que antes solía conservarse hasta cincuenta años en los silos sin alterarse, ahora, durante la guerra, apenas se levantaba de la era se corrompía y quedaba imposible para hacer harina. Así que el hambre era grande y cuantos podían huir, emigraban.

#### *Los últimos meses del sitio*

El emperador, por fin, resolvió acabar con la resistencia, asentándose sobre la ciudad misma. Y en lo más oscuro de una noche (debió de ser en el otoño de 1084), con una pequeña tropa de caballeros, irrumpió en los jardines de Mamún, en la Huerta del Rey que se extiende a las puertas mismas de Toledo, el río Tajo por medio, y allí se aposentó definitivamente.

Pero el invierno vino muy malo, que puso intransitables los caminos del Norte. Dos meses estuvo el emperador sin recibir provisiones de allá. Pero al fin salvó esta difícil situación gracias al auxilio de los otros reyes de taifas, que le enviaron todos los víveres que necesitó. Esto lo pudieron comprobar los sitiados en ocasión bien amarga.

Aunque el vecindario estaba, por la estrechez del cerco, reducido a extremos insufribles de hambre y de agotamiento, intentó todavía el partido intransigente buscar la salvación pidiendo socorro a los reyes de taifas amigos, y un grupo de magnates toledanos bajó al campo del emperador a solicitar paso para los mensajeros que pensaban enviar en diversas direcciones. Era costumbre de la guerra antigua, desde los tiempos bíblicos, que el sitiador concediese a los sitiados una tregua para pedir auxilio a los aliados o amigos y los toledanos quisieron intentar este último recurso. Los magnates de la ciudad llegaron, pues,

con esta suprema ilusión a la Huerta del Rey, donde el portero de la corte les dijo secamente: "El emperador está durmiendo. ¿Cómo vamos a despertarlo?" Ellos entonces se dirigieron a la tienda de un renegado sevillano, que hacía veinte años vivía refugiado entre los cristianos, después de haber mediado en tratos de Fernando I con el rey Motámid de Sevilla; ése se interesó por ellos y logró introducirlos en la estancia del emperador.

Alfonso, restregando el sueño de sus ojos, componiendo con los dedos sus revueltos cabellos, avanzó, la cabeza erguida y el orgullo en el alma: "¿Hasta cuándo me vais a engañar? ¿Qué queréis aquí?", fue su saludo. "Pues queríamos —respondieron ellos humildemente— pedir auxilio a tal y tal de los reyes de taifas. Nos queda esta esperanza última". Y Alfonso, sin nada replicarles, hirió nerviosamente el suelo con el pie, dio unas palmadas, y al que se presentó le dijo: "Que vengan los embajadores de Ben Abbed, de Sevilla". Los embajadores vinieron; arrastraban sus rozagantes ropas de gala; en sus bocas traían frases de gran rendimiento: "oído y obedecido", con todas las demás zalamerías que podían. El emperador no les dirigió sino palabras altaneras, y cuando los embajadores le presentaron multitud de tesoros preciosos, él, apartando con el pie todo aquello que le habían puesto delante, mandó a sus servidores retirarlo de allí. Después fue llamando a otros embajadores de los reyes de taifas, y a todos trató con igual desdén y de todos recogieron los sirvientes del cristiano dones en abundancia.

Los cuitados magnates toledanos se hartaron de admirar a qué grado de envilecimiento habían llegado todos los reyes de taifas, y con el más amargo desengaño salieron de la presencia del emperador para volverse a Toledo.

Allí se escondieron, solitarios, avergonzados, durante tres días, al cabo de los cuales la ciudad se entregó al sitiador.

### *Rendición de la ciudad*

Toledo se rindió el 6 de mayo de 1085, fecha dada por varios autores árabes y los pactos de la rendición fueron estos:

Los moros toledanos quedarían a salvo en sus personas y haciendas, así como en las de sus mujeres e hijos. Los que quisiesen podían abandonar el país sin obstáculo, y si regresaban podrían volver a ocupar sus propiedades. Los moros que quedasen pagarían los tributos que por derecho antiguo pagaban a sus reyes moros; conservarían por siempre su mezquita mayor, pero entregarían a Alfonso las fortalezas, el alcázar real y la Huerta del Rey, al otro lado del puente de Alcántara, en la cual estaba a la sazón asentado el sitiador.



Alcádir, por su parte, tenía la promesa del emperador de ponerle en posesión de Valencia, y aún se dijo que le había prometido ayudarle a ganar Denia y Santa María de Albarracín, pues bien sabía que suyas serían esas tierras teniéndolas Alcádir, y que los moros no podrían resistir por el estado de discordia en que estaban.

Establecidos estos pactos, el emperador, después de dejar pasar dos semanas, acaso para que Alcádir desalojase el alcázar, hizo su entrada solemne en Toledo el día de San Urbano, el 25 de mayo, fecha indudable, establecida por varios cronicones, con toda individuación de ser ese día de San Urbano un domingo.

En cumplimiento de lo pactado, Alfonso tomó posesión del alcázar, mientras Alcádir salió de la mansión abolenja y bajó a hospedarse en el campamento de Alfonso, para de allí buscar dónde establecerse. El pobre rey destronado tenía en las manos un astrolabio, en el cual consultaba con estúpida ansiedad en qué momento preciso emprendería el viaje y que camino había de escoger; los cristianos le rodeaban burlones y los musulmanes se dolían de ver tanta necedad en el nieto de Mamún. Al fin, Alcádir se dirigió a Santaver, heredad de su familia, para explorar desde allí si los de Valencia estaban dispuestos a recibirle. Los valencianos le recibieron y, gracias al apoyo de Alvar Hájnez y del Cid, gobernó allí Alcádir siete años, hasta que los hijos de Ben Al-Hadidí le dieron muerte violenta.

RAMON MENENDEZ PIDAL

*Siglo XX. «Adefonsus Imperator». Se publicó por primera vez este trabajo en el Boletín de la Academia de la Historia, tomo C, 1932, págs. 513-538.*

### Hay que saborearla despacio...



**E**STE pueblo me atrae, a pesar de su cara de quintañona vieja y agria. Los turistas pasan por su piel de piedra sin conocerla. Ven parte del manto; pero no viven la vida de la ciudad. No oyen su respiración. No sienten el íntimo misterio de su carne desgarrada. No llegan al altar de sus entrañas, para sorprender su concepción, estéril hoy, mañana acaso fecunda.

Esta urna de variadas razas, sólo puede conocerse paseando constantemente por su corteza. Hay que saborear despacio, penetrando diariamente en sus más ocultos rincones. Hay que recorrer sus calles silenciosas, descifrar el enigma de sus ruinas, romper con los ojos la escondida virginidad de sus olvidadas galas, penetrar en estas casitas silenciosas,

que al recibir el beso de la lluvia, semejan llorar con empolvadas lágrimas, su eterno abandono.

Pero esta tarea es pequeña, comparada con la que supone analizar las almas. Todas estas gentes dan la sensación de algo borroso, de algo donada voluntad. Tan malsanas como las nieblas del Tajo, se deshacen en cuanto las pica el sol forastero de la observación. Tal vez contribuya a ello el contraste... La piedra es tan magnífica, que los espíritus quedan empequeñecidos. Se enroscan como gusanillos para no ser aplastados.

Quien más pronto deplora la presencia del animal humano, es el olfato y el oído. Desde el amanecer, verdaderos ejércitos de cabras transitan pacíficamente por la acera; apretadas cohortes de asnos, traen el agua de lejanas fuentes y pasan recuas de mulas que van a descansar al parador... Su música es bellísima, al lado del ruido que producen pastores, arrieros y carreteros.

Tal abundancia de fauna, acaba por convertir la población en un retrete pintoresco, al cual profesan místico respeto los concejales, sean católicos o libre pensadores. Creen, con un optimismo estupendo, que esta molicie manchega es salud... Y conste que esta raza rebelde, engendró a Padilla. Solo que ahora la rebeldía ha degenerado. Los regidores sólo se rebelan contra los limpios requerimientos de doña Higiene.

Por esta causa, o por otras, pues también hay suciedad en las almas, los poetas han hablado mal de Toledo. Desde Quevedo a Zorrilla, exceptuando a Garcilaso, cuyo rubor regional le impidió desnudar a sus paisanos, todos se han hartado de mantener la dignidad urbana de la ciudad, por medio de cáusticos adjetivos. Yo, ni quito ni pongo soneto. Los poetas ven la paja en el ojo ajeno y no la viga en el suyo.

... ..

En Toledo, la piedra se ha dormido hace siglos. Todo exhala aroma de cementerio; todo es frío, noble, lejano. La raza sufre un invierno tan largo y tan duro, que acaso el fruto venidero vuelva a ser glorioso. Y luego, esta luz intensa que se pliega a las colinas; que arma de austeridad los olivos y cubre con un velo espiritual las carnes de la piedra. Luz divina, nacida en algún ideal y que envuelve a Toledo como una clámide luminosa...

Siendo esta ciudad tan vieja y de paredes tan ruinosas, no es de extrañar que las almas, en tertulias, casinos o visitas, se dediquen a roer al prójimo. Los caserones destartalados son siempre nidos de ratones.

Se les da una idea y la destrozan; abren una galería en cualquier hora. Sus dentelladas tienen una gracia y un ingenio soberanos.

Cuando eran fuertes, allá en otros siglos, estas almas fueron orgullosas con corazón. Hoy sólo son vanidosas; necesitan escenario, exhibición. La vanidad es el orgullo del débil.



Pero volvamos a la tierra. El encanto mayor de esta Ciudad única, consiste en contemplar sus apartados callejones, cuando quedan bañadas por la luna y los ilumina con su sonrisa melancólica.

Buscando los besos pálidos de esta luz, voy a pasear a los cobertizos; unos pasajes oscuros, enormes, donde todo recato y misterio encuentran asilo seguro. En un pasadizo de esta guisa, se comprende que Mañana viera pasar su propio entierro. La alucinación embota los sentidos. Un rayo mortecino, reflejado en la pared, semeja una tizona desenvainada. El aire trae eco de gemidos y ayes, mezclados en una canción de angustia. Al avanzar, veo una cariátide, mutilada y deforme, que empieza a mover sus mejillas de bruja...

Cuando llego a la claridad, sonrío de mis miedos. Me encuentro en un remanso de luna, junto a los muros de un convento, ante el pórtico de Santo Domingo, cuyo ceño adusto desarrugan unos hilos juguetones que atraviesan las celosías, se hacen dueños de las tapias y se detienen, sosteniendo una lucha callada y triste con su enemiga la sombra.

Sentado en una piedra, me detengo contemplando los efectos de esta luz pálida, sobre las paredes del convento. Esta luz de agonizante, apaga todo color fuerte, y lo que es más bonito, recorta el dibujo como un cromo. Las tapias, parecen crenchas; las sombras, clámides. Arriba, el cielo limpio y sereno hace más blandas las sombras de las columnas y los muros; da ternura al negro manto en que se cobija la espadaña y pone una sonrisa en los ojos azules de los tejados.

Allá dentro, se oyen unos rezos; voces de tristes velos; voces suaves impregnadas de paz. Es un canto tejido de perdones y olvidos. Riman con esta luz, que carece del humano calor del sol. Son como ella, divinamente artísticas, y están limpias del barro fecundo de las pasiones. Acaso sean vidas tronchadas por vientos fuertes, que segaran cariños y anhelos y acabaron enterrando su corazón, que quiso ser cuna... Acaso por estas almitas tan resignadas, pasó un hombre que olvidó o no supo despertar. Cantan, como si la voz fuera un vuelo hacia el cielo. No mojan sus ruegos en ninguna sentina terrenal de ira, codicia o venganza... Piden nuestra salvación... ¡Vestales del más puro amor, que habéis apagado la impura lámpara de Eros! ¡Almas piadosas que huís del sol y de la vida.. rezad! Nuestro corazón es un lobo. Acaso las azucenas de vuestra oración calmen a esta fiera y lo conviertan en un albo cordero...

Año 1920. "Toledo: Piedad". Págs. 73 a 77.

#### La oración del vencido

Toledo, esa cimitarra gris que los árabes se dejaron olvidada entre la chilaba mugrienta que el Tajo arrulla con su eterno rezo, ha sido ana-

lizada y descrita en tono mayor y menor por los modestos Atlantes del huecograbado y por los pomposos ensayistas, depositarios del secreto a voces que encierran todas las ciudades milenarias, pero siempre, invariablemente, Toledo ha sido vista desde una altura. Y se explica. Desde la cumbre, el paisaje se entrega pronto y la silueta del burgo se recorta al primer ojeo. Tanto de la Peña del Rey Moro como los torreones de San Servando, igual la terraza del Valle que cualquiera de los cigarrales que se posan como palomas curiosas en las arrugas del terreno. Cualquiera que sea el punto de mira, Toledo quedará inerte a nuestros pies, encintado por el doble damasquino de sus murallas y el lomo azul, plateado e inquieto, enroscado a sus flancos, a modo de esos aceros toledanos que se dejan aprisionar en el hueco de la mano.

Cada pueblo tiene, además de su fisonomía, un ademán, un gesto propio. Hay ciudades arrogantes que avanzan hacia el viajero con la audacia de su juventud, y hay otras tímidas, recatadas, medrosas y asustadizas; son la que se agazapan en los hondones o en las laderas, protegidas por las altas montañas. Las hay dispersas, individualistas, valientes y dominadoras, y las hay desoladas, humildes, sombrías y discretas como una página de la Biblia. Parecen hechas con almas muertas y carnes atormentadas por deseos imposibles y melancolías incurables...

Toledo es de estas últimas. Aparece siempre acostada, dormida, Es una matrona vieja, cansada de trajinar, que se ha tendido al desgaire, entregando a nuestra mirada gran parte de sus encantos íntimos. Sorprende sobre todo su quietud, su transparencia luminosa de estampa alemana, limpia, quieta, cerrada, nueva. En todo el cuadro no hay más movimiento que el de las aguas del río, y ése tan hondo, que sólo por el rugido se delata su andadura. Es la eterna vista panorámica, reproducida hasta la hartura en guías, postales y revistas de ocasión. En ella, las cercas simétricas han convertido el paisaje en una plana caligráfica. El texto lo escriben los olivos, y abajo, entre los adobes que sirven de límite, va el pie de imprenta del Tajo. Nada falta en el marco para la evocación fácil. En el ajimez mudéjar puede adivinarse una figura moruna, amenazadora o amorosa, según la hora y el temple espiritual. Sobre las mil torrecitas cristianas, los campaniles de halda hueca y voltijeadora son monjes que nos invitan a orar.

... ..

### El solar de las santas leyendas

Para llegar a este cristiano yermo que se llama La Guardia hay que aventurarse por tierras de la Mancha Alta, empresa un poco descabellada, sobre todo si la acometéis en pleno verano. Y no porque sea hostil



el paisaje, que está pidiendo un templo a la diosa eterna de los surcos romanos y de la gleba castellana. Cruzaréis Mora, la de gran valía, la que arrastra varios kilómetros en torno a una cabellera ondeada de olivos celtíberos que tienen un gesto pagano de hartura en sus copas; esos olivos morachos, rígidos, firmes, disciplinados como ejército aprestado a la conquista de los predios fronterizos. Y una vez en Mora comienza la altiplanicie de Tembleque, ictérica y enfebrecida bajo el violento ajetreo de la trilla. Por Tembleque pasó Theophile Gautier; pero su retina sólo atenazó la visión de unas ligas estupendas y de un grotesco Quasimodo, que nos describe con su habitual tono fruslero. Sin duda que Tembleque no es Chamounix; pero sobre su piel reseca por el trigo hay florecillas curiosas y retazos de opulencias pretéritas. La iglesia, por ejemplo, tiene un retablo magnífico, obra de algunos discípulos de Borgoña o Beruguete; no nos decidimos a resbalar por el precipicio de las afirmaciones.

Más aún que la iglesia nos gusta la plaza. Castilla es la tierra de los ejidos espléndidos; los de los porches rancieros, solemnes, ahitos de dulce sosiego; los de los balcones saledizos, hechos para saborear zambras, torneos o capeas lugareñas; los de los herrajes retorcidos, clásicamente trabajados, como un bostezo retórico de Calderón de la Barca. El de Tembleque es un ejido tipo, desde el tuétano originario de su traza medieval hasta el remendado pellejo de las viviendas limítrofes. Marco grave de gorgueras y corpiños, que aún relegado al presente a acoger y cohesitar festejos de gañanía todavía guarda hedores de ropilla vellosa, de esbirros del Santo Oficio, de carnes cristianamente achicharradas. Olor inconfundible a historia castellana, épica y perdenalina, ciega y horra de ciencia, como toda fe (con la venia de don Gabriel Maura, heredero del cirio del inmortal don Marcelino y autor de un segundo tomo de cuyo nombre no pienso acordarme).

Por medio de esta plaza cruza una carretera que, luego de rendir pleitesía al zagúan de la iglesia, busca la Mancha camino de Sevilla. Arteria hidalga, de muchos pícaros y pocos santos. Antaño era la vereda única que lleva a Andalucía; el camino tan trillado por el bachiller Trapaza, y no digamos por su ejemplar Beatriz, la simpática Garduña. Al trote largo de sus polvorientos lomos bajaron Rinconete y Cortadillo, "ambos de muy buena traza, pero muy descosidos, rotos y maltrechos", a enverdecer sus hazañas en tierras menos friolentas que las prietas de la Mancha. Por ella marchó Guzmán en uno de los escasos paréntesis en que no se sentía dogmático ni cuatrero, y Marcos de Obregón, el escudero docto, pelmazo de moralina, que de haber nacido hogaño fuera de fijo ensayista, y el Donado Hablador, y Gil Blas, con todas las demás frescas y pulidas flores de la jacarandaina...

Y no espiguemos en nuestro siglo, donde la cosecha de pícaros, vayan o no a Andalucía, produce el ciento por uno. Pero ya se ve La Guardia. Es aquel pueblecito que se acuesta en una ladera cercada de trigales, con dos molinos de viento guardando la entrada y un calor de horno que envía sus vaharadas ardientes hasta el camino, como un piadoso avance entrenador. Hemos penetrado en las tierras bíblicas, que tanto hicieran anhelar a los israelitas el prometido edén, repleto de fontaneros. El ambiente que rodea a tan noble lugar es duro, seco, austero y recocado. Ni la gloria de las espigas doradas, ni la albura inocente de los encalados molinos, ni el zumbido glotón de los insectos, que borrachos de sol bordean sobre los secos fangales, alivian esta pesadilla calenturienta, de infinita sequía. Tierra fecunda de secano, matriz de cereales recios, de mieses ahogaradas que jamás vieron un regato, ni saben la húmeda trova de la nieve espiritual de un medallón romano...

Dentro del pueblo sigue triunfando la sed. Hay algunas casas grandes, de portalón labrado, alineadas a ambos lados de la carretera. En una de ellas nos acogen en el patio, confortable, fresco y umbrátil bajo el toldo blanco que tamiza la luz. Junto a la parra rumian su pereza muchos tios con flores, que festonean también el pozo de brocal labrado. Estas gentes, hidalgas y hospitalarias, nos regalan con un vinillo alegre que hace olvidar los arroyos norteños y nos torna bondadosos y devotos de La Guardia para el resto de nuestra vida. A la salida, el paisaje se hunde y desaparece. ¿Será el vinillo traidor? Pero no; no es espejismo. Es que el pueblo, por este lado, queda casi cortado a pico. Lo que al entrar en la villa nos pareció altísima ladera es una cumbre afilada, a manera de cuña, que concluye en la pequeña meseta del cementerio. En el hondón que circunda a La Guardia se asienta un enorme anfiteatro de montañas calcáreas en forma de hinchados cilindros puestos en pie y ahogados por algún cataclismo geológico. Estos hitos cierran el valle como un gigantesco dique circular puesto para contener los desbordamientos del mar de trigo.

Pero lo maravilloso de esta cuña que nos soporta, intentando rasgar el paisaje, es que está casi hueca. Todo el monte aparece arañado por senderitos tortuosos que van a desembocar en las anchas bocas de los *silos*, especie de viviendas de un sabor tan primitivo que nos retraen, por su consoladora pureza, a la dichosa edad y siglos dichosos en que no había Prensa católica ni Ateneos reformistas. Cada *silo* es un lindo poema de Teócrito que podemos releer en su desnudez original. Las habitaciones —que nunca llegan a cuatro— están hurtadas a la entraña de la tierra. De puerta oficia un tapiz corcusido con telas de saco. El recibidor, diminuto, atesora como un féretro egipcio las más preciadas joyas del ajuar casero: la cómoda, con su tapete rameado; las efigies



familiares colgando de la pared, el espejo y la concha de un caracol. La alcoba es tan menguada, que el lecho rasca las paredes por los cuatro costados, y en tan reducido espacio se ama, se sufre, se nace y se muere...

Una inquietud nos asalta. Cuando estas familias tengan cinco o seis críos, ¿cómo evitar la promiscuidad, el triste despertar del sexo en esos espacios carentes de aire y de luz? Sólo el hecho de vivir aquí demuestra la bondad infinita de estas gentes, que no se rebelan y hasta parecen alegres y dichosas. Afirman —y quizá sea cierto— que se vive mucho mejor que en Madrid. En invierno, no penetran las heladas; dentro del *silo*, incluso hace calor. En verano, mientras el sol tuesta y fríe los pedruscos y los cráneos, aquí, en lo hondo de la alcoba, se goza de una temperatura de cámara frigorífica o de tumba clásica. Por lo visto, si la Humanidad viviera bajo tierra no se enteraría de los cambios de clima. El *silo* a todo pasto; nueva panacea para enfermos de sensibilidad agudizada. De donde resulta que La Guardia sería una residencia ideal para intelectuales y para otros que no lo son, pero a quienes no vendría mal una temporadilla a la sombra. Por nuestra parte, haríamos el sacrificio de vivir en cualquier palacio de la Castellana. Aun reconociendo que no son tan confortables como estos *silos*, sabríamos resignarnos con el estoicismo de un abnegado banquero o un ascético ex ministro. Aunque luego nos acorralaran en Madrid con sus donaires esos temidos troveros que también poseen su correspondiente *silo* en la Gran Vía. En España, los veinte millones de súbditos somos así: temperamento de mártir y espíritu de sacrificio, ante todo y sobre todo...

... ..

#### Balada agridulce de un pueblo ejemplar

Lector: ¿Por ventura conoces los montes de Toledo? Si es así, habrás visto de seguro un pueblecillo triscador haciendo equilibrios sobre el borde geológico de una sartén montañosa. Sartén donde se refrién olivos martirizados de retorcido tronco; substanciosas fanegas de plantío; cepas bíblicas de aparrados pámpanos, que ondulan al aire purísimo de la sierra; apacentaderos minúsculos improvisados en los añojales; todo ello cubierto por la salsa espesa de estas tierras bermejas, tan jugosamente carnosas, tan prometedoras de esas cosechas recias logradas sólo a fuerza de trabajo en montes muy altos y por razas muy fuertes. Este pueblo valeroso, incapaz de amedrentarse ante el rimero de colinas y peñascos que cabalغان sobre barrancadas cruzadas de amoratados verdugones que el sol besa con franciscano de-leite, se llama Navalucillos, nombre infantil y claro, que suena a agua limpia —el agua que chorrea de la cercana melenita de Gredos—, a aire fresco de serranía y a luz de lugarejo castellano.

Desde luego, si lo comparamos con el Pirineo, el paisaje tiene una sobriedad infinita, una dureza acerada, una austeridad de Tebaida. Aun en la huerta del Virrey, lo más parejo a los escenarios norteños, un manojo de cipreses negruzcamente melancólicos escribe sobre el azul una página del *Kempis*. No es mimoso ni llorón el ambiente en Navalucillos; por eso la raza tiene aquí fuerzas y energías que están pidiendo corazas de titán. A once leguas de Toledo, unido a la civilización solamente por el débil cordón umbilical de una carreterita secundaria, Navalucillos es un pueblo sano y fuerte que se basta a sí mismo y aun le sobran arrestos para desbordarse sobre otras provincias. En el año 80 tenía trescientos vecinos; hoy pasa de los mil cuatrocientos.

Desde la fábrica de harinas a la entrada de la villa, hasta sobrepujar la ermita de la Salera, se extiende el burgo, con formidable carácter mudéjar. ¡Cómo trabajan la piedra estas gentes de Navalucillos! Aquí debieran venir a aprender gracia y estilo esos arquitectos que han llenado la Gran Vía de cajones superpuestos y de tartas barrocas. En el manejo del vocablo, también la raza, sin pujos de ateniense, propende innatamente a la ironía maliciosa, a la burla y al apodo. Abundan los personajes pintorescos que atienden por el Tío Zorrita, el Profeta, el Feo, el Santo y otros que decorosamente no es posible estampar.

El indígena de Navalucillos trabaja siempre, aunque con facetas variadas; el sobrancero no existe. Cuando se agarra a la cumbre origina el caserío serrano, o bien de la chavola si se dedica al pastoreo. Si tiene dos pesetas se hace tratante, y si no las tiene, se echa un buen día con su carro y arreas a trashumar por los caminos. Lleva miel, que cambia por cáñamo en Anchuras o en la Nava, y, naturalmente, gana en el trueque. Sigue andando, y, según hacia donde enfile, mercadea su cáñamo; por corcho, en Extremadura; por suela, en Albacete, o por cualquier otro producto pintoresco si prefiere no salir de la Mancha Alta. Así cambiando siempre, desemboca en Madrid, y para la fiesta del pueblo retorna al hogar. La miel, que se hizo sucesivamente —como en la fábula de la lechera— esparto, suela, corcho o chacina, vuelve a su punto de origen transformada en sólidos cartuchos de duros relucientes; dineros sonantes, que inspiran mayor confianza que el papel moneda.

El tratante en ganado forma ya una categoría superior al nivel medio de la población económica. Maneja muchos intereses. Tiene sus criados, su cuenta corriente y su red financiera perfectamente escalonada, pues con frecuencia no es sino el gerente de una Sociedad formada por los vecinos de holgada hacienda. Otras veces es un guerrillero suelto que ha cogido anticipos a rédito muy bajo, y gracias a transacciones afortunadas logra amortizar la deuda y volar con alas propias. En ambos casos, el tratante así enfocado requiere ciertas condiciones magnéticas de cap-



tación monetaria y una vista infalible para tasar la ganancia con rapidez y certeza.

Pero todavía no basta. Un tratante que se estime ha de poseer agilidad imaginativa, destreza mercantil y dominio de la medida. Ha de ser sagaz en fórmulas aritméticas, aun cuando no sepa leer ni escribir, y, sobre todo, ha de dominar el palabreo retórico. No hace falta que sea un Castellar, pero tampoco un Beunza. Precisamente en este punto del trato es donde el navalucense desarrolla su ingenio. La raza, primitiva y sencilla, patriarcal y heroica, une a la sagacidad de Ulises la férrea paciencia de los Fernán González al cobrar los réditos a sus gerifaltes. De esta suerte, los acuciosos financieros que saben negociar las terneras al contado y las mulas a pagar por San Miguel reviven por las veredas y senderos de la meseta castellana —humildes y apartados caminos de España— la andadura gloriosa de los peregrinos romanceros de la miel y el cáñamo. Acaso su ideal sea más estrecho. Navalucillos no es Atenas, aunque a las veces sus hombres desplieguen un talento sofisticado y unos recursos dialécticos dignos de cualquier ingenio de la *Revista de Occidente*. Recordemos un caso:

A las ferias de Navalucillos pueden ir todos los gitanos que quieran; pero no van. No es que el vecindario se oponga, sino que ellos, graciosamente, declinan el honor, porque, pese a los magníficos ditirambos de García Lorca, el gitano es un ser infeliz, un romántico sentimental, frente a estos centauros del trato. Ello fue desde cierto día en que el Tío Cabrita —respetable varón, cuya vida está llena de heroicas hazañas, un poco largas de contar— decidió vender el burro, un ejemplar famoso en la comarca, y abordó al gitano más chapucero y curtido en las artes del trujamaneó. La venta no fue laboriosa, porque el buche era una ganga.

—¡Anda ya, hombre, y fíjate bien en lo que compras, que te llevas la mejor alhaja de la feria!

—¿Tan buena le parece al payo?

—¿Cómo buena? —protestó el Tío Cabrita—. ¡No le falta más que la lengua para hablar como nosotros!

Y, en efecto, como a aquel sufrido corcel le faltaba la lengua casi de raíz, se murió a los dos días. El gitano quiso deshacer la venta; pero el Tío Cabrita se negó a soltar los cuartos.

—¿No le dije a usted que sólo le faltaba la lengua a aquella joya? Pues, amigo, el trato es trato; en Navalucillos a nadie engañamos...

... ..

### Camino de Talavera

Oropesa, Lagartera, y en grado máximo Talavera, se han convertido, por obra y gracia del maestro Guerrero, en tópicos de zarzuela. Creyé-

rased que la primordial ocupación de la talaverana es bailar seguidillas embutida en el típico traje regional, nada propicio a tan dinámico deporte. ¿Quién se atreve a aventurarse por la carretera general y a entrar silenciosamente en la ciudad —Talavera no es un pueblo— sin encontrar siquiera una pareja danzarina, pagada por el Patronato Nacional del Turismo con el fin de mantener el fuego sagrado de la leyenda?

Huyamos del camino real. Utilicemos un movimiento envolvente, con sus pujos de diversión estratégica; después de todo, está demostrado que un escritor puede ser un formidable ministro de la Guerra. Y el enemigo en nuestro caso no tiene más que fachenda. Es el Tajo —que, según fray Luis, saca el pecho fuera— y Gredos, el gigante sin categoría indígena, pero pronto a ejercer con su aliento de titán una influencia gélida sobre la dureza nativa del suelo toledano.

¡Pobre padrecito Tajo! Camino de Talavera es aún más indeciso y vacilante que nuestra medrosa pluma. También él se aparta de la carretera general, esquivando con un supremo gesto de hastío los cigarrales enhiestos en el peñascal agareno donde algunos dicen que frutece el albaricoque. No lo conquistan la gracia norteña de los Lavaderos ni el boquete idílico de San Bernardo. Soñoliento y sumiso, da vueltas y más vueltas por la llanada torrijeña, hasta que, atacado repentinamente por una ternura subterránea, se hunde en busca de las capas geológicas de mayor profundidad, para concluir expatriándose, correcto y disciplinado en la superficie, pero rebelde en el fondo, hacia la hidalga planicie del viejo Portugal.

El abuelo Gredos es el patriarca reposado y grave, de lengua melena nivea, pies cosidos y suelo y mirada perdida por los senderos celestes. Su mole blanca, tan inerte para los ojos viajeros, es un vuelo fracasado hacia las nubes vecinas. El Tajo es la montaña líquida, deshecha entre dos carriles azules. Su paso cauto, arropado entre cañaverales y meandros, se percibe apenas en los rabiosos mordiscos con que alicatan las márgenes del cauce. Y los dos son gigantes a su modo: el padrecito Tajo, torbellino circulatorio, siempre en busca, con su dinamismo erótico, de la entraña toledana; el abuelo Gredos, sereno y reposado, con su hambre infinita de lejanía azul...

Rebasamos muchas dehesas, y una vez cruzado el río en la barca de Portusa, soslayada la Puebla y siempre a honesto apartamiento de las sendas trajineras y las veredas trilladas, caemos en Carmena, pueblo feliz, porque tiene poca historia y buenos vivos, ninguna casona heráldica y profusión de olivos excelentísimos. La piel terrosa carece de esa desnudez agresiva que afosca el paisaje cuando mira a los montes de Toledo. Sin ser Sagra, esta tierra cárdena, avaramente labrada hasta las lindes de las venas urbanas, da la sensación de que a cualquiera de sus



casas podría volver el rico Camacho. El agro, casi planoso, se irrita nada más que lo preciso para acarrear los ribazos colmados de oliva que seстеan en los repechos.

El corazón mercantil y político de Carmena es Torrijos, frontera espiritual que recoge dos potencias: la talaverana, de fisonomía casi extremeña, y la de Toledo, glorioso cementerio de almas y de cruces. Por consecuencia, Carmena, aldeaño solitario enlazado a Torrijos por un atajo primitivo con honores de camino vecinal, vuelve la espalda a ambas rivales y sigue viendo en Torrijos su Dulcinea comercial.

Desde luego, le va perfectamente. Es un pueblo limpio, y aun fragante, donde la cal se prodiga con desbordamientos de endecha luminosa. Hay viviendas de fachada relativamente urbana y hasta alguna con pretensiones mudéjares, que vacila entre la pacotilla y la seriedad. Hay una iglesia ancha y alta, de sólida cúpula. Y hay una Casa del Pueblo más sólida todavía...

Hasta Novés vamos por carretera, sin variar de panorama. En las lindes, matojos de cambroneras y sardones casi sequizos. Tierras ígneas, cielo añil, campamentos grises de olivos. De los surcos se despegan escauadrillas ligeras de alondras o de perdices (no estamos muy seguros). Cantan unos labriegos en la amelga, repica un campanil lejano. La sombra de Gabriel y Galán se cierne sobre la tierra, que crepita bajo el sol como una gran candelada.

Por el centro de Novés pasaba otrora la calzada romana que iba a Talavera y a Mérida. Los códigos judíos y las losas sepulcrales citan a cada paso este pueblo, y, sin embargo, aquí nadie ha oído hablar jamás de aljamas ni de sinagogas. Ahora Novés es un pueblo francamente toledano y regularmente cristiano, que ignora todo su pasado histórico. Sin duda, los Reyes Católicos, con su fobia dramática de la unidad religiosa, dejaron la provincia en cuadro. El tronco toledano tenía tres ramas: judía, mora y cristiana. Podar dos de ellas era dañar el árbol nacional, quizá en sus más inteligentes frutos.

Rectamente enfilamos la Casa de las Cadenas. En el zaguán y portadón triunfa la piedra heráldica. Destacan más los blasones entre el concertante de bardas y corralizas tapadas con tejaro. Esta Casa de las Cadenas es la mansión que habitó Lope de Vega con su primera mujer, Isabel de Urbina; es decir, su primera luna de miel legítima, porque de las otras, hablen la viuda Marfisa, Elena Ossorio, Antonia Trillo, Micaela de Luján, Jerónima de Burgos, Marta de Nevares y tantas otras lindas tapadas a quienes el buen clérigo conoció en el sentido menos cristiano del vocablo.

... ..

## Talavera la venerable

¿Cómo es Talavera? ¿Cuáles son las raíces de su entraña actual? He aquí una interrogante peliaguda. Los pueblos, como los enfermos nerviosos, tienen demasiados matices para ser diagnosticados de un solo golpe definitivo y rotundo. Ya antes de pisar Talavera nos acechan numerosas leyendas y romances —cendolillas de la chismografía—, que se ciernen sobre la sin par ciudad, de clara estirpe extremeña y noble historial toledano. En los apuntes de Clío abundan los episodios que tienen como escenario Talavera. Por ella pasaron los Reyes Católicos, camino de Guadalupe. Por ella cruzó —la última vez— el rubio Emperador hacia su celda de Yuste. En ella vivió el Rey poeta con su favorito don Alvaro, hasta que esta intimidad —no sabemos si ambiciosa o erótica— sublevó a los nobles de todos los castillos, desde la Puebla a San Martín de Pusa. Aquí vivió sor Patrocinio, la pintoresca azafata espiritual, con sus no menos pintorescas llagas...

Talavera es, sin duda, un formidable desfiladero histórico; pero en definitiva esto no nos aclara la cuestión. ¡Tiene tantas caras Talavera! Hay una cara romana, desde las murallas hasta los restos de su amplia calzada. Hay una cara árabe, de empuje erótico, hasta más allá de sus bardas. Hay una cara cristiana, llena de Loaysas y de padres Marianas. Hay, en fin, una Talavera taurina, cuna de Corrochanos y tumba de Joselitos. En todas las épocas, además, Talavera ha sido patria de santas y santos, de obispos y arzobispos, de conquistadores aguerridos, que en la primera descubierta de Pizarro, y unidos a los extremeños, se llevaron, ya que no el laurel heroico, al menos los ducados. Por último, judíos hubo siempre en Talavera, como en todo corazón comercial. En suma: cimientos romanos, abolengo árabe, cráneo semita, corazón cristiano...

¡Señor! ¿Cómo es Talavera? Porque recorriendo sus calles, no del todo pulcras, nosotros sólo hemos visto muchos conventos de monjas, muchas iglesias y ermitas, muchas casas con altares y muchos zaguanes cumplidos donde alternan las imágenes con los pucheros, las ánforas y los platos de fina loza floreada; detalle ya presentado por Santa Teresa al afirmar “que también entre los pucheros suele andar Dios”.

Entonces..., ¿Talavera es mística? Vamos despacio. Los Cayos Salustios del comadreo actual nos pintan a Talavera como una lonja de fácil contratación amorosa: una especie de ciudadela erótica donde abundan las Aldonzas de vía demasiado ancha. Y se cuenta que durante las ferias —las ferias de Talavera, de universal renombre— acude, a la vez que una nube de carteristas ingenuos y honestos descuideros, un lote de camareras madrileñas, aquellas camareras-mezcla de sirvienta y cortesana que ya no existen más que en las novelas de Répide. De tales murmura-



ciones el cronista no responde, porque no es arcipreste ni siquiera talavera. Con los datos recogidos, Talavera igual puede ser alcázar de brivia que catedral ascética; acaso, como el español legendario, sea mística por fuera y pícara por dentro, o acaso, como el español actual, sea pícara en la apariencia y mística en la realidad...

Mientras lo averiguamos, no estará de más saludar al paisaje. Mirada a dos kilómetros de distancia —desde el puente del Alberche—, Talavera se nos ofrece como una bandeja cincelada con los bordes carcomidos por el cardenillo verdeazul del Tajo. Los brazos morenos que sostienen a esta ciudad, convertida en bandeja de viejos ducados, son las lomas y ribazos que miran a Navalcán, y su contenido, un rebosante amasijo de tejados bermejos, huertos envidiablemente feraces, atados por sendas de cañaverales; calles largas y retorcidas, con salpicaduras de minarettes; tragaluces, espadañas y balconillos minúsculos, como enanitos en reposo. El efecto es fantástico, porque los ingredientes son de razas distintas: sólidas firmas romanas, rúbricas de taraceado arabesco, índices simbolistas de dulce y triste sonrisa cristiana...

Total: que seguimos sin dar un diagnóstico decisivo. Habrá que ir en busca de las raíces históricas, que se doblan pero no se rompen. Veamos. Por Talavera han desfilado tres sombras gloriosas: dos arciprestes de facetas semíticas y un judío auténtico. Tres artistas por demás divinos "si encubrieran más lo humano". No importa que ninguno de ellos naciese en Talavera. Los tres se han sorbido la silueta ardiente de la ciudad. Son tres afluentes retozones y eróticos del gran río castellano; tres Alberches de andadura humanista que van a dar en el mar del humorismo español, un humorismo amasado con doloridas prudencias y melancólicas corduras: Don Miguel de Cervantes Saavedra. Estos tres hombres encarnan tres siglos. Con haberlos visto pasar, Talavera ya tiene una historia. Pueden tundirnos los eruditos; pueden hacernos migas los académicos. Vamos a levantar el telón en los siglos XIV, XV y XVI. Alevosía, nocturnidad y ensañamiento, señores historiadores...

... ..

### Grandeza y podredumbre de una fosa

Ocaña "la bien cercada", que dijera el Romancero, asiento y corte de la alta meseta que lleva su nombre, es una villa albariza de talento prócer y noble ejecutoria santiaguesa, que se llena de dudas topográficas antes de recostarse democráticamente sobre la vieja clámide de sus rotas murallas o de ovillarse tras las cercas bajas que alicatan a trozos la ancha llanura manchega. Esto ocurre cuando mira hacia Aranjuez, porque cuando avizora Noblejas, Dosbarrios o Yepes se dilata feliz con un espon-

jamiento agrícola que engalana de surcos muchas leguas de sembradura, amelgadas y pulidas bajo la pompa pagana de sus vides..

Y no es que Ocaña sea ni con mucho un feudo medieval nostálgico de hidalguías pretéritas ni de pujos aristócratas. Las viejas casas de la antigua nobleza —balcones de ferrado paramento y heráldico portón— muestran sin el menor pudor en sus zaguanes los aperos clásicos del labrantío castellano, y en los largos patios donde antaño caracoleaban los corceles de las yuntas rumían hoy su mansedumbre muchos pares de bueyes pacíficos y alguna mula resabiada que mosquea inquieta, luchando por desasirse del arrendadero.

No obstante, Ocaña dista mucho también de ser un poblacón de terruñeros; por algo su escudo es un castillo en campo de plata. Puede afirmarse que Ocaña y Mora son los pueblos más logrados de la provincia, los únicos casi que respiran civilizada y modernamente. El trigo y las cepas son una faceta formidable, pero no única, de la actividad indígena. Abundan en la contornada las fábricas. De licores, de cordajes, de zapatos, de harinas, de jabón. ¿Y qué decir de las tejerías y alfares? Ocaña es la Atenas del barro en cochura clásica para botijos, adobería y argamandijo arcilloso de toda suerte y condición.

Y es que Ocaña ha sido desde época remota una cosa muy seria. La antigua Alcadia, como la llamaban los árabes —y como la llamamos nosotros para darle cierto sabor añejo que va muy bien a nuestro léxico rural y primitivo—, es la dote que el rey moro de Sevilla da a su hija cuando la casa con Alfonso VI. No diremos que anduvo muy acertado al donarle en arras esta villa romancera, que ya despedía cierto tufillo erótico creado por los régulos, acreditados por el obscuro borrón de los olivos, temblequea indecisa en el silencio anónimo de la “ancha y plana Castilla”.

“Para mí —suele decir el toledano clásico— tanto monta Ajofrín como Sonseca”. Y esto no puede pasar; es un verdadero insulto para dos pueblos que tienen su personalidad bien definida. Indeciso, estático, trascendiendo a fiambre, Toledo; pero Ajofrín y Sonseca, no. Labradero y agrómano hasta el tuétano, Ajofrín ha cedido a su vecina la hegemonía comercial. Sonseca profesa el dogma “Más vale onza de trato que arroba de trabajo”. De Sonseca son las inteligencias más ágiles y emprendedoras de toda la provincia. Si algún mañana lejano Toledo da una dinastía de banqueros al estilo de los Rostchild alemanes, puede afirmarse sin vacilar que serán sonsecanos. Un pueblo que ha inventado las célebres marquesitas y el auténtico mazapán lleva mucho adelantado para azucarar sólidamente los créditos y las finanzas.

Pero hoy no podemos entrar en Sonseca, porque nos aguarda Orgaz, solar de viejos hidalgos, todos de linajudo abolengo. Pueblo lleno de



prestigio para el artista, hace sonreír un poco socarronamente a los comarcanos. Mientras los de Orgaz cazan o toman el sol, como cumple a tan nobles caballeros, Mora y Sonseca, azadón en ristre —ventajas de no tener pergaminos—, se van metiendo en los fundos nobiliarios gracias a sus estupendos terruñeros, y hoy una oliva, mañana un pegujal, concluirán por anexionarse hasta los dólmenes emplazados a la vera del camino. Dólmenes que desharán para plantar viñas y acrecentar la uvada; porque Mora, como Sonseca, tal vez no tenga sentido histórico; pero económico sí lo tiene, y muy desarrollado..

En Orgaz quedan restos de murallas y las ruinas del castillo donde vivió y murió aquel célebre conde de Orgaz, que sin el pincel de *El Greco* y los comentarios de Cossío, no pasara de ser el vulgar testador que deja un censo a la Iglesia en la forma prosaica de un puñado de escudos y unas cuantas gallinas. Quedan también retazos de perdidas grandezas: la iglesia monumental, las traillas de galgos, los portones blasonados, y, sobre todo, los hidalgos sesteando en el casino, acodados en el prócer sillón de cuero cordobés, el cigarrillo al desgaire, y los muy activos jugando al tresillo.

Orgaz es cabeza burocrática de partido, con gran disgusto de Mora, que en secreto tal vez le envidia esta primacía, sin perjuicio de sentir un profundo desdén por sus vecinos. Algo parecido a lo que ocurre entre Barcelona y Madrid, a quien en pequeño se asemejan bastante ambos rivales. Si Mora, por su actividad, su espíritu industrial y su fondo trabajador y ahorrativo, recuerda algo a Barcelona, Orgaz, con sus empleados, escribanos, abogados, vagos, señoritos y hasta un cogollo de aristocracia, podría ser el Madrid de la provincia. Un rico de Mora es craso, rechoncho, de moruna pelambreira y cachazudo hablar. Posee por término medio diez o doce mil olivos y un par de fábricas modernas de aceites y jabón. Un rico de Orgaz es alto, enjuto y grave como el caballero de la mano al pecho. Tiene unas piernas de zancuda, unas barbas heroicas, los mejores perros del contorno, una escopeta algo vieja, pero que no cambiaría por nada, y un escudo en su portón. En el casino moracho se habla de cotizaciones, de ventas, de escrituras o hipotecas. En el casino de Orgaz no se oye hablar más que de cacerías, de liebres, de perdices, de jabalíes. Y alguna vez, de Dulcineas..

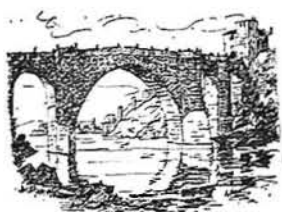
-Y así está el problema espiritual. Orgaz, pese a su categoría administrativa, no puede —quizá no lo pretenda tampoco— dominar a Mora, como el mosquito no puede comerse al águila. Mora, por su parte, aunque sí lo pretende, no acaba tampoco de devorar a su presa; siente un vago respeto hacia el gesto señorial, vago e inútil, del histórico Orgaz. Es un problema de ajedrez humano en donde todas las partidas rematan en tablas; avanzan siempre los peones de Mora; más no llegan a comerse

la torre del cazador. Es cierto que el rico Camacho puede acabar con los últimos terrones de nuestro señor Don Quijote; pero no lo es menos que el Quijote orgaceño le amarga sus bodas a la industriosa y rica villa mientras conserve la fuerza de su lanzón curialesco y burocrático. Acaso el pleito tenga feliz solución en la descendencia amalgamada, y todos saldrán ganando. La grasa económica de Mora se afirmará, transformándose en cenecía. El último hidalgo limpiará sus pergaminos de la roña usuaria de las hipotecas. Y hasta puede que se salve de alma y cuerpo relegando el rosario y cogiendo el azadón, pues, según leímos en cierto documento del siglo XVII, unos frailes pleiteantes afirman que al que tiene un trozo de tierra le pertenece por derecho su correspondiente trozo de cielo...

FELIX URABAYEN GUINDO

Año 1934. «Estampas áel Camino». Espasa Calpe. Madrid.

### Las menudas arenas do se cría



LO que le puedo a usted asegurar con toda certidumbre es, que entre las arenas del Tajo se han encontrado, y cada día se encuentran porciones de oro, y de otros metales; pues se han sacado, y se sacan en las avenidas muchas medallas, y unas como cuentecillas de rosario también de oro, figurillas, instrumentos, y varias cosas de diversas materias; de manera, que un sujeto de mucha verdad me aseguró, que solamente en lo que se acordaba de este siglo, importaba muchos millares de pesos lo que el Tajo había echado fuera, de oro, y las demás cosas, de que el expresado sujeto había comprado varias, que yo ví, y entre ellas tenía porción de las cuentas que he dicho, y de medallas Godas.

El Deán de la Santa Iglesia don Juan Antonio de las Infantas enriqueció no poco su Monasterio y Museo de las diversas piezas, que en su tiempo había arrojado el río entre sus arenas. El modo de encontrarlas es en esta forma: Hay en Toledo ciertos hombres, a quienes llaman Artesilleros; los cuales, después de las inundaciones del Tajo, van a sus orillas, y con unas artesillas que llevan, cogen aquella arena inmediata; y poniéndola agua, la menean, y vierten en manera que las cosas pesadas se quedan, cuando las hay, en el fondo de sus artesillas; y con esta maniobra suelen encontrar lo que van buscando. La lástima es, que las más veces llevan lo que es de oro, y plata a los Plateros, que regularmente deshacen las piezas, y han derretido infinitas, como me dijeron, sin cuidar de lo que representaban.



No sé que en todas orillas del Tajo suceda esto; pero es constante, que sucede en las del circuito de Toledo, en donde por esta razón le compete muy bien a este río el renombre de *aurifer*, o que lleva oro; sin que por esto niegue las que los antiguos tuvieron, para darle el mismo renombre, por sus arenas.

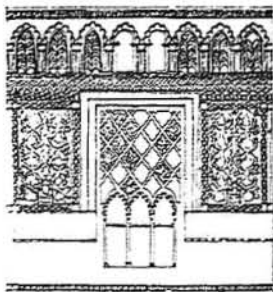
Toledo está en grande altura por doquiera que se mire, respecto del río: a él van a parar todos sus conductos, y cloacas: cuanto se vierte, y cuanto llueve baja precipitadamente al río. Siempre ha sucedido esto, porque ni la Ciudad, ni el río se han mudado jamás en su situación. Las fugas que de Toledo han hecho forzosamente una vez Romanos, otra Godos, otra Moros, otra Judíos, es suficiente motivo para conjeturar, que en algunos parajes del río hayan escondido sus tesoros parte de aquellas gentes compéldidas, con la esperanza de volver por ellos; y de aquí proviene, según mi modo de discurrir, que siempre el Tajo descubra cosas nuevas, preciosas, y de varias edades.

¡Qué no se encontraría en el albeo, o fondo de este río, si se pudiese desaguar, en todo el distrito por donde abraza a Toledo, dándole el curso por otra parte, aunque no fuese sino por tiempo determinado!

Antonio PONZ

Año 1787. «Viaje por España». Tomo I. págs 43 a 45.

## Toledo



**E**L Tránsito. Espectáculo sorprendente: rocas, piedras enormes, bloques caídos hacia el abismo donde, en el fondo, el agua gris y espumante del río se aplasta sin ecos. Parece como si en este instante el suelo acabara de abrirse a nuestros pies, y, aterrados por el desgarramiento, no hubiéramos todavía tomado entera posesión de los sentidos.

Próxima, la Casa del Greco es demasiado alegre, demasiado clara; digámoslo, demasiado artística, pero su encanto es indiscutible, no desprovista de estilo ni gusto. *La pena es que no se siente casi el recuerdo del pintor entre sus muros.* Más, tal como es, a pesar de sus errores, la Casa del Greco, predispone a la reflexión. El Museo —austeridad disfrazada con flores—, está al lado, y nos sumerge en un ambiente preciso: Se contemplan la famosa “Vista de Toledo” y varios retratos de santos, de factura difícil; los del Cristo, y una serie de Apóstoles, de una buscada disonancia, “cuyos ácidos acordes hacen rechinar los dientes”.

Dédalo de frías callejas, con muros encalados y patios sonoros. Aquí y allá, un convento cerrado, una antigua capilla sin culto, una imagen de la Virgen en nicho con lucecita, un Cristo, un viejo palacio cuya piedra se deshace, un balcón cincelado y, en él, mujeres asomadas... Gracias a Dios, no existe ahora nada extraño por estas calles toledanas: *libres del tiempo, prendidos por el gozo, el deleite es perfecto.*

Posada de la Sangre. Debajo de un busto de Cervantes, esta inscripción: "Fue en la Posada del Sevillano donde, según la tradición y la crítica, escribió "La ilustre fregona" el más grande de los ingenios españoles, Miguel de Cervantes Saavedra, a cuya buena memoria la gratitud de los toledanos consagra un recuerdo, el 23 de abril de 1872, 256° aniversario de su muerte". ¡Soberbia inscripción, de gran sabor castellano! Estilo de circunstancias, noble, ampuloso, y, desde luego, superior a la apariencia del lugar. Dentro del patio, la clientela de arrieros permanece invariable. Una galería de madera, limpia y brillante, sobre la que se abren estrechas celdas rectangulares, de muros combados y encalados, con bancos, forma una decoración original, "que sería grata de vivir si no fuera por el sofocante olor de transpiración que anuda la garganta".

Descúbrese Toledo sobre su trágico peñasco, cuyos flancos se desploman en el agua del río. El sol los golpea con dureza, arrancando limpios destellos de acero. Toda esta masa rota, contraída, atormentada, aparece dominada por el Alcázar. Y, en el centro, la Catedral, con su peso macizo, imprime a la cima una presión de hundimiento.

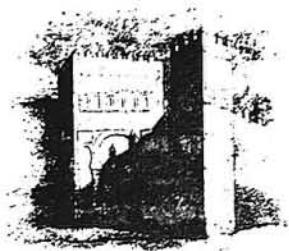
Majestuosa bóveda gótica la Catedral. Grupos de extranjeros desfilan por sus naves. Se habla fuerte dentro, sin que se mermen en nada la grandeza ni la dramática piedad. A excepción del coro, de la capilla mayor y del crucero, el resto se considera como deambulatorio. *Los chicuelos saltan allí a la pata coja, las viejas se cuentan sus historias, las muchachas sus amores...* Pero hay de pronto, a continuación, un remover de sillas, un silencio repleto de cuchicheos. Voz sagrada en el púlpito: ¡Sermón vibrante, energético! El gran navío que es la Catedral se satura de tonantes palabras, como de un estallar de truenos.

FRANCIS CARCO

Año 1929. «Printemps d'Espagne». Resumen de Fernando Allué en el Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de Toledo, 1951.



## Ciudad castrense



**E**STA es otra ciudad, roqueña y en extremo castrense. Por su misma situación geográfica equivale a una fortaleza, y tiene en torno suyo, como Roma, siete colinas.

Toledo, ciudad de símbolos y de elección, historia natural y humana de la Historia ibérica.

En esta mitad del siglo XI, Toledo, en su más genuina representación, es un alcázar de rostro duro y hermético, con murallones rodeados de fosos, cubos almenados, y como señales civiles, apenas algunos ajimeces, cuyo fino parteluz contrasta con el semblante del ceñudo edificio.

Muchas veces el áspero almenaje de este palacio se ha visto empavesado de cabezas cortadas, pavoroso escarmiento de enemigos. La guerra pedía esta suma barbaridad pública, aunque las entrañas señoriales de los vencedores no en todos los casos fueran crueles.

Pero no hay en los sótanos cadenas que pesen menos de cuarenta libras, ni prisionero sin un toldo sombrío, cargado con todas las pesadumbres terrenales.

Lo cual no impide que allí se rece, se estudie y hasta se cante. Aquella generación belicista es, físicamente, mineral brote de una resistencia orgánica de inusitado poder. Hombres de hierro los de semejantes lustros, son viriles y homéricos, lo mismo en la fuerza bruta que en la contienda moral, cuando en esta última les asiste un raro valor religioso.

Y tal sucede en las prisiones de Almamún, con exceso de cristianos que han convertido, bajo una secreta comunión, los almacenes en catacumbas, prácticas de fe y de consuelo que desde el humillante y horrible destino procuran una gozosa levitación de las almas.

Casilda, envuelta en el rebozo de su manto, suele asistir a las fiestas ocultas de los que ya tiene por hermanos. Jerarquías morales de mucha reciedumbre en el saber católico, dirigen el esforzado culto de los creyentes.

La conversa logra que una noche le acompañe su hermana, a favor de la benevolencia paternal que reside en la monarquía toledana como un signo de progreso y de industria civil: forja de espadas, culminación de alfares célebres en la cerámica del mundo, lozas vidriadas que para siempre han de ser en España un prodigio del arte nacional; así como Toledo sería, para el estímulo de nuestras más honorables tradiciones "taller de la discreción y escuela del bien hablar".

CONCHA ESPINA

«Casilda de Toledo», págs. 59, 60 y 61. Madrid 1940.

